

**Miguel Castillo Didier**

**Bicentenario de Hispanoamérica**

**Miranda escritor**

**Cultura griega y derechos humanos**

**Miranda y la senda de Bello**

**Miranda y O'Higgins**

**Miranda y el Abate Molina**

**Otros ensayos**

**Centro de Estudios Griegos  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
Universidad de Chile**

**2010**





Bosquejo de Michelena para el cuadro «Miranda en La Carraca»



**ISBN 978-956-19-0730-0**

UNIVERSIDAD DE CHILE

**Rector**

Víctor L. Pérez Vera

Facultad de Filosofía y Humanidades

**Decana**

María Eugenia Góngora Día

**Vicedecana**

María Eugenia Horvitz Vásquez

Centro de Estudios Griegos  
Bizantinos y Neohelénicos

“Fotios Malleros”

Casilla 73 Sucursal Grecia / Ñuñoa  
Santiago Chile

[www.estudiosgriegos.cl](http://www.estudiosgriegos.cl)

**Bicentenario de Hispanoamérica: Miranda escritor**

Miguel Castillo Didier

Registro de Propiedad Intelectual: 200710

Diseño: M. Castillo Didier.

## ÍNDICE

### **Miranda escritor**

Precursor, héroe y mártir de la independencia  
hispanoamericana

Miranda y la independencia de Venezuela

*Colombeia*

Los escritos del Precursor

Lenguas que escribió y que leyó Miranda

El medio español

El medio inglés

El medio francés

El lenguaje de los *Diarios*

El lenguaje de las *Proclamas*

Proclama a los pueblos del Continente

### **Miranda: cultura griega y derechos humanos**

Miranda y la cultura griega

El lema de su vida en griego

La biblioteca clásica del Precursor

Miranda y los derechos humanos

### **Miranda y la senda de Bello**

Miranda en la poesía de Bello

Encuentro con el hombre y sus libros

Encuentro con América

Encuentro con la lengua griega

Encuentro fecundo: el legado humanista

**Miranda y O'Higgins**

El joven discípulo de Londres

O'Higgins recuerda a su mentor

Los historiadores chilenos y Miranda

Los *Consejos a un joven amigo*

**Miranda y el Abate Molina**

**Miranda y Bello: la guerra, la paz y la pluma**

## **Presentación**

Con motivo del recién pasado Bicentenario de la Independencia de Hispanoamérica, el Centro de Estudios Griegos, Bizantinos y Neohelénicos de la Universidad de Chile, presenta este libro dedicado al Precursor, héroe y mártir de la Independencia, Francisco de Miranda como escritor. En Miranda, la idea de la libertad para el continente hispanoamericano está estrechamente unida a su admiración por la cultura griega y sus valores. Conocedor del latín y del griego, dueño de una riquísima biblioteca clásica, hombre de conocimientos universales, Miranda fue el único hijo de este continente que viajó a Grecia, en la época en que estaba sometida al dominio otomano, cuando llegar hasta ese país era no sólo difícil sino hasta peligroso. Lo hizo porque consideraba a Grecia “la tierra nativa de la libertad”.

## **Παρουσίαση**

Το έτος της δισεκατονταετηρίδας της Ανεξαρτησίας της Ισπανικής Αμερικής, το Κέντρο Αρχαίων, Βυζαντινών και Νέων Ελληνικών Σπουδών του Πανεπιστημίου Χιλής, παρουσιάζει αυτό το βιβλίο αφιερωμένο στον Πρόδρομο, ήρωα και μάρτυρα της Ανεξαρτησίας, Φρανθίσκο ντε Μιράντα ως συγγραφέα. Στον Μιράντα, η ιδέα της ελευθερίας για την ισπανοαμερικανική ήπειρο συνδέεται στενά με το θαυμασμό του για τον ελληνικό πολιτισμό και τις αξίες του. Καλός γνώστης της ελληνικής και της λατινικής γλώσσας, κάτοχος μιας πλουσιότατης κλασσικής βιβλιοθήκης, άνθρωπος με παγκόσμιες γνώσεις, ο Μιράντα υπήρξε το μόνο τέκνο αυτής της ηπείρου που πήγε στην Ελλάδα, όταν η χώρα ήταν κάτω από τον οθωμανικό ζυγό, όταν το ταξίδι ήταν δύσκολο και η διαμονή εκεί ήταν επικίνδυνη. Πήγε ως εκεί, γιατί θεωρούσε ότι η Ελλάδα ήταν “η χώρα όπου γεννήθηκε η ελευθερία”.



## Miranda escritor

### Precursor, héroe y mártir de la independencia hispanoamericana

“El más universal de los americanos”. Así llamó a Miranda uno de sus biógrafos, el historiador argentino Manuel Gálvez <sup>1</sup>. Creemos que este

---

<sup>1</sup> Las biografías de Miranda no son pocas, pero no todas son satisfactorias. En algunas, se acogen leyendas y presuntas anécdotas sin base documental alguna. En otras, se insiste en una apreciación hace mucho tiempo superada de los hechos que acarrearón la caída de la Primera República de Venezuela en 1812. Aquí mencionaremos las biografías debidas a J. Nucete-Sardi: *Aventura y tragedia de don Francisco de Miranda*, 1955; M. Gálvez: *Don Francisco de Miranda el más universal de los americanos*, 1947; M. Picón Salas: *Miranda*, 1966; A. Pueyrredón: *El general Miranda, precursor, apóstol y mártir de la emancipación americana*, 1943; R. Carrasco: *Francisco de Miranda Precursor de la Independencia Hispanoamericana 1750-1792*, 1955; L. Luciani de Pérez: *Miranda, su vida y su obra*, 1968; J. A. Cova: *Miranda el venezolano del fuego sagrado*, 1949; E. Rodríguez Mendoza: *Miranda, el visionario*, 1944; J. F. Thorning: *Miranda ciudadano del mundo*, 1981; J. Lavretski: *Miranda la vida del precursor de la Independencia de América Latina*, 1991. Importante es el *Bosquejo biográfico de Francisco de Miranda* por Josefina Rodríguez de Alonso, que sirve de prólogo de la nueva edición del *Archivo mirandino* que, con el título original de *Colombeia*, comenzó a publicar la Presidencia de la República de Venezuela en 1978. Es clásica, aunque contiene más de un juicio erróneo no documentado, la biografía del norteamericano William S. Robertson, *La vida de Miranda*, 1982 (traducción castellana). Fundamentales son las obras de Caracciolo Parra- Pérez *Miranda et la Révolution Française*, 1925, *Miranda y la Revolución Francesa*, 1966 (traducción castellana) e *Historia de la Primera República de Venezuela*, 1939. Importante es también la obra del ecuatoriano Alfonso Rumazo, *Miranda Protolíder de la Independencia Americana*, 1985. Aportaciones documentales muy útiles entrega el estudioso español Lautico García en *Francisco de Miranda y el antiguo régimen español*, 1961. Conserva en gran medida su valor la obra clásica del colombiano Ricardo Becerra *Ensayo histórico documentado de la vida de don Francisco de Miranda, General de los Ejércitos de la Primera República Francesa y Generalísimo de los de Venezuela*, 1896. Una amplia biografía se debe al historiador venezolano Tomás Polanco Alcántara *Francisco de Miranda ¿Ulises, don Juan o don Quijote?*, 2ª ed., Caracas, 1997. Es ésta una obra extensa, con minuciosa documentación, y que aporta nuevos y valiosos elementos en temas como los estudios de Miranda, la expedición del “Leander” y otros. La última publicada es la de la historiadora venezolana Carmen Bohórquez Morán: *Francisco de Miranda*

juicio es realmente justo. El estudioso español Pedro Grases da comienzo a su estudio sobre la tradición humanista en América con la figura de Miranda, para continuar con la de Andrés Bello. Pensamos que este juicio es igualmente justo<sup>2</sup>. Miranda fue, en realidad, mucho más que un militar importante que participó en tres revoluciones libertarias. Fue esencialmente un gran humanista; un hombre de formación, cultura y miras espirituales de la más amplia universalidad. Vivió una vida llena de acción, de experiencias y saberes, con la universal preocupación por ver, comprender, sentir, amar y saberlo todo, que caracteriza al humanista<sup>3</sup>. Fue el Precursor por excelencia de la independencia hispanoamericana y también visionario estratega, héroe y mártir de ese proceso histórico que recordamos el año 2010.

De los diversos ámbitos de actividad en que se manifestó la dimensión universal<sup>4</sup>, humanista, de Miranda, queremos mencionar aquí al menos cuatro. En primer lugar, su participación en tres revoluciones libertarias, que, por su significación político-social, cambiaron el mundo de su época: la Guerra de la Independencia de Estados Unidos; la Revolución Francesa; y la Revolución de la Independencia Hispanoamericana, de la cual fue Precursor, apóstol, héroe y mártir, y por

---

*Precursor de las independencias de América Latina*, Fondo Cultural del ALBA, La Habana 2006, 1ª ed. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas 2001. En la bibliografía consignamos otras biografías, entre ellas la de Antonio Egea.

<sup>2</sup> Pedro Grases: *La tradición humanística, Obras Completas*, vol. V, Six Barral, Barcelona, 1981.

<sup>3</sup> Luis Beltrán Guerrero: “Interpretación del Bello humanista”, en *Con Andrés Bello*, La Casa de Bello, Caracas, 1983, p. 21.

<sup>4</sup> Esta dimensión de la personalidad de Miranda fue captada por no pocos de sus interlocutores. Sólo a modo de ejemplos, recordamos aquí el juicio de dos intelectuales. El historiador del arte Quatremère de Quincy afirmaba en su *Semblanza de Miranda*, en 1794: “Miranda ya no es hombre de un país; se ha convertido en una especie de propiedad común”. *Colombeia*, vol. XVI, p. 317. El profesor Pictet escribe en Ginebra, el 30 de septiembre de 1788: “Es el hombre más extraordinario que he visto jamás, por la extensión de sus viajes en las cuatro partes del mundo; los conocimientos que ha adquirido a través de éstos; la riqueza de su conversación; su ciencia en la historia, la literatura, las bellas artes, en una palabra, por una universalidad de la que yo no tenía idea y de la que no he visto otros ejemplos”. Carta a Leonard Bordier, *Colombeia*, vol. VIII, p. 56.

la cual luchó durante décadas. En segundo lugar, su admiración y conocimiento de la cultura griega, la que ocupa un lugar central dentro de sus intereses culturales, admiración y conocimiento que tienen directa incidencia en sus concepciones políticas. En tercer lugar, su afán de conocer “el gran libro del universo”, no sólo a través de sus intensas y constantes lecturas, sino a también a través del viaje de una década por los paisajes geográficos y humanos de Estados Unidos y toda Europa, travesía de la que dejó testimonio en sus apasionantes *Diarios*, documentados en un archivo monumental: *Colombeia*<sup>5</sup>. En estrecha relación con los ámbitos anteriores, está la preocupación y lucha de Miranda por los derechos humanos, y su visión y proyecto de una América Hispana independiente y unida. “Miranda fue el primero en concebir un auténtico proyecto político y constitucional integrador de Hispanoamérica”<sup>6</sup> y por eso se distingue entre los otros Precursores. Y más allá del ámbito continental, es un “precursor del constitucionalismo democrático” contemporáneo<sup>7</sup>.

De las diversas semblanzas de la persona de Miranda que han trazado variados autores, la del historiador Caracciolo Parra-Pérez, se distingue por su sintética concisión:

---

<sup>5</sup> Este enorme conjunto de escritos y documentos, “Himalaya de folios”, como lo llama José Luis Salcedo-Bastardo, comienza con los papeles personales que el joven Miranda lleva consigo en su viaje a España, en enero de 1771; y termina con los documentos relativos a la trágica caída de la Primera República, en 1812. La formación, características y estructura de esta colección y sus peripecias hasta ser adquirida por Venezuela en 1926: en Gloria Henríquez Uzcátegui: *Los papeles de Francisco de Miranda*, Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1984. Véase en nota 8 los datos de la última edición.

<sup>6</sup> Ch. Ghymers: “Francisco de Miranda y Bernardo O’Higgins en la emancipación hispanoamericana: ¿Por qué hablar de próceres?”. En Ch. Ghymers H.: *Seminario Internacional Francisco de Miranda y Bernrado O’Higgins en la emancipación hispanoamericana*. Instituto O’Higginiano de Chile – Asociación Internacional Andrés Bello, Santiago 2002, p. 13.

<sup>7</sup> Ch. Ghymers: “Miranda y el federalismo en América Latina: gobernabilidad, integración regional y subsidiaridad”. En C. L. Bohórquez y Ch. Ghymers: *El papel de Miranda y su generación en la emancipación latinoamericana: identidad, integración regional y gobernabilidad* Memorias del Simposio Historia 10 51 Congreso Internacional de Americanistas (2003), Caracas 2006, p. 317.

“Fue hábil, leal y valeroso; el valor, la calma, la tenacidad, la serenidad de que siempre dio pruebas, así como la nobleza de su alma, hacen de él uno de los bellos representantes de la raza española. Miranda sirve una sola causa: lucha por la independencia de los Estados Unidos; contribuye poderosamente a expulsar del territorio francés a los ejércitos imperiales y prusianos; consagra su vida a emancipar a América Latina; lucha en Venezuela a la cabeza de los patriotas y muere en un calabozo de Cádiz por haber amado la libertad”<sup>8</sup>.

### **Miranda y la independencia de Venezuela<sup>9</sup>**

Al volver a su patria en 1810, el Precursor trabaja activamente en favor de la declaración de independencia total, a través de la Sociedad Patriótica, que contribuyó a fundar y que presidió. También actúa en ella con decisión Simón Bolívar. El 5 de julio de 1811, el Primer Congreso de Venezuela, al cual Miranda es diputado, proclama la independencia y adopta el régimen federal; lo último con el voto contrario de éste y su reserva en el sentido de que ello era inconveniente en momentos en que se requería la unión y la actuación cohesionada de las provincias<sup>10</sup>. La advertencia resultaría, por desgracia, profética.

---

<sup>8</sup> C. Parra-Pérez: *Miranda y la Revolución Francesa*, Traducción del autor, vol. I, p. 4004.

<sup>9</sup> Es necesario dejar en claro el papel de Miranda en la independencia de Venezuela, pues, desafortunadamente, se suelen repetir juicios sin base en la realidad histórica, documentada, culpándolo de la caída de la Primera República y estimando fatal su regreso a su patria. Aun un estudioso tan serio y de tan merecido prestigio como el profesor Iván Jaksic, llega a afirmar que Miranda “sufrió una serie de derrotas” y que su regreso “tendría consecuencias trágicas tanto para él como para el país”. I. Jaksic: *Andrés Bello: la pasión por el orden*, pp. 61-62. Miranda no sufrió una serie de derrotas. Dio a los patriotas su primer triunfo, venciendo la insurrección realista en Valencia. Enseguida la fue quitado el mando y sólo se le volvió a dar cuando todo estaba perdido a fines de abril de 1812 y, en la realidad, aun a fines de mayo no se le daban las atribuciones necesarias. Fatales fueron todos los errores del Gobierno que surgió el 19 de abril y especialmente el no haber dado a Miranda la posibilidad de marchar a Coro y Maracaibo, después de su victoria en Valencia.

<sup>10</sup> Expresó Miranda al respecto que la Constitución “no está ajustada con la población, usos y costumbres de estos países, de que puede resultar que en lugar de reunimos en una masa común o cuerpo social, nos divida y separe en perjuicio de la seguridad común y de nuestra independencia”.

La insurrección realista en la ciudad de Valencia acarrea las primeras confrontaciones armadas. Se entrega el mando al Marqués del Toro, quien fracasa. Sólo en segunda instancia se acude a Miranda, quien ataca y toma la ciudad, entregando así la primera victoria militar a la causa patriótica. Pero ya las divisiones, los resentimientos, la envidia y la pequeñez —que se dieron también en esa época en otros países hispanoamericanos— hacían su labor. Se critican las medidas de Miranda para escarmentar a los rebeldes.

El general victorioso se revela como estratega realista y visionario al proponer atacar de inmediato a los realistas, atrincherados en Coro y Maracaibo. El Gobierno en principio accede. Pero el Congreso se opone. Se estima que el creciente prestigio de Miranda es peligroso. Los resultados de esta negativa serán fatales. Dice al respecto el ilustre historiador Caracciolo Parra-Pérez: "Semejante actitud había herido de muerte a la Revolución: pasó el momento de vencer, y la ocasión que quería aprovechar el clarividente Miranda no se volverá a presentar. La absurda actitud de las autoridades revolucionarias basta para explicar el fracaso de la campaña de 1812 y sus funestas consecuencias"<sup>11</sup>. "Perdióse así por la inquina de unos cuantos individuos irresponsables la mejor ocasión de destruir los principales centros de la resistencia realista en el país. La mayoría de los diputados descuidaba gravemente los intereses de la República y perseguía como fin primordial quitar el mando militar a Miranda, temiendo que usurpase también el poder civil después de alcanzar alguna victoria decisiva y unificar las provincias bajo la bandera independiente. El egoísmo y la estrechez de miras privaron entonces a la Revolución de su jefe natural y causaron males irreparables"<sup>12</sup>. Bolívar

---

<sup>11</sup> C. Parra-Pérez, *Miranda y la Revolución francesa*, II, 395.

<sup>12</sup> C. Parra-Pérez, *Historia de la Primera República de Venezuela*, II, 75. Reproducimos aquí la nota 17, que cita opiniones de otros autores: "Palacio Fajardo, *he. cit.*, p. 117. Zea, en su *Historia de Colombia*, también es categórico a este respecto: desde el momento en que se recurría a la fuerza era necesario emplearla hasta el extremo: el gobierno negó a Miranda el permiso de proseguir las operaciones (Citado por Mancini, p. 362). Véase asimismo el testimonio de Azpurúa: El general "quería continuar la campaña de Occidente para asegurar Coro y Maracaibo, punto de apoyo desde donde el enemigo podía emprender [sic] hasta el centro de la República, lo que ocurrió... El Congreso no aprobó aquel pensamiento y en consecuencia volvió el general a Caracas" (Doc. IV, 68)".

hablará más tarde de "la insensata debilidad del Gobierno respecto de la ciudad de Coro", cuartel general de los españoles en Venezuela.

A partir de ese mal paso que hoy resulta increíble, todo irá mal para la Primera República. La situación militar empeorará. No hay un ejército regular, sino milicias indisciplinadas. Comienzan las deserciones. El terrible terremoto del 26 de marzo de 1812 sepulta principalmente a las ciudades patriotas y es aprovechado por parte importante del clero para presentarlo como castigo divino a la rebelión del país contra el Rey. El establecimiento del papel moneda encuentra una oposición feroz y aumenta la desconfianza. Las provincias no cumplen sus obligaciones para con el Gobierno central. El panorama de anarquía crece de día en día.

"La República estaba, pues, totalmente carcomida en su interior — dice Mijares—, cuando un capitán de fragata, don Domingo de Monteverde, que había llegado a Puerto Rico con alguna tropa de línea para reforzar a los realistas de Coro, obtuvo autorización para avanzar sobre el interior del país. Un indio llamado Juan de los Reyes Vargas se les pasó con las fuerzas avanzadas de los patriotas, en las cercanías de Barquisimeto, y poco después, dos españoles al servicio de la República - José Martí en Guanare y Bernardo Goroyza en San Juan de los Morros, siguieron su ejemplo. Estas traiciones y la inexperiencia de los jefes republicanos, a quienes con frecuencia se les dispersaba la tropa sin combatir, contribuyeron a crear un ambiente de imprecisa desconfianza que en vano trataron de contrarrestar, con prodigios de valor y vigilancia, los escasos oficiales que comenzaban a hacerse veteranos". Este autor estima al terremoto como "la máxima catástrofe, que literalmente parecía abrir la sepultura a la República"<sup>13</sup>. Y de las enconadas divisiones entre los patriotas, dirá Bolívar: "Nuestra división, y no las armas españolas, nos tornó a la esclavitud"<sup>14</sup>.

Pero no se quería llamar a Miranda. Por el contrario, se lo aislaba, se lo vigilaba, se lo excluía. "Causa estupor —expresa Augusto Mijares, refiriéndose a cartas de Juan Germán Roscio— observar a través de sus imprudentes desahogos, cómo pudo establecerse un asedio tan minucioso y cruel alrededor de un hombre que tenía cerca de treinta años luchando

---

<sup>13</sup> A. Mijares, *op. cit.*, 205.

<sup>14</sup> Simón Bolívar, *Proclamas y discursos del Libertador 1811-1830*, 17: "Memoria dirigida a los ciudadanos de la Nueva Granada por un Caraqueño", 15.XII. 1812.

por la emancipación americana; cómo buscaron —y lograron— hacer sospechosos cada uno de sus pasos; lo excluyeron de cualquier actuación; y hasta sus gestiones políticas de obvia necesidad se convirtieron en motivos de suspicacia y en nuevos pretextos para inmovilizarlo"<sup>15</sup>.

Más de un mes después del terremoto y de la caída de la importante ciudad de Barquisimeto, el 23 de abril, a regañadientes, se nombra generalísimo a Miranda. Ya es muy tarde. Pero sólo el 16 de mayo éste consigue reunir al Gobierno Federal y al de la Provincia de Caracas para tomar medidas contra la anarquía creciente. Se obtiene la Ley Marcial y la suspensión de la Constitución para permitir al generalísimo nombrar jefes militares. Mas, todavía a mediados de junio el Gobierno de Caracas se negaba a aceptar esa ley. Mientras Miranda era retenido en Caracas por las agobiantes negociaciones políticas e insistía en la necesidad de reorganizar el ejército<sup>16</sup>, Valencia había caído en poder de los realistas, a raíz de la traición de un jefe, Juan Montalvo, que desertó en plena batalla. Todas las ciudades importantes, salvo Caracas, estaban ya en manos españolas.

Sin embargo, la oposición y las intrigas contra Miranda proseguían. El 12 de junio, Luis Delpech le escribía: "Todos, mi general, excepción hecha de un pequeño número, parecen conjurados para destruir la Patria que usted quiere salvar"<sup>17</sup>.

Al sombrío panorama se añadirá la sublevación negra en favor del Rey y en contra de los criollos patriotas, la que a poco llega a amenazar a la propia Caracas.

La confusión y el desánimo se hacen generales. Pero Miranda cree que todavía se puede luchar. El 29 de mayo habla así a sus compatriotas, en una proclama: "Habitantes de la provincia de Caracas: Es llegado el

---

<sup>15</sup> A. Mijares, *op. cit.*, 211.

<sup>16</sup> Dice C. Parra-Pérez en su *Historia de la Primera República de Venezuela*, II, 236-237: "Miranda emprendió la organización de su ejército con el mismo espíritu con que San Martín, como él militar de profesión, realizó la de las tropas que en 1814 le confió el gobierno de Buenos Aires, en Tucumán. Después de la derrota de Belgrano, San Martín hizo un campo atrincherado y se dedicó a instruir a oficiales y soldados. Lo mismo, con el buen éxito que se conoce, efectuó el general argentino en Cuyo. Sólo que las tropas de San Martín no desertaban y los realistas estaban lejos".

<sup>17</sup> Cit. por A. Mijares, *op. cit.*, 213.

caso de ofrecer a la patria el sacrificio de vuestro reposo y de cumplir el voto sagrado que tantas veces le habéis hecho. El enemigo se ha internado hasta el corazón de la provincia; ha saqueado los pueblos, devastado los campos y cometido horribles excesos. La seducción, el fanatismo y la imbecilidad de algunos de vuestros compatriotas le han procurado puestos ventajosos y muchos descansan tranquilos en el borde del precipicio. Pero otros se batien gloriosamente en este campo del honor, que es el teatro actual de la guerra: levantan a la Patria en sus brazos y la muestran a sus enemigos majestuosa y terrible [...]"<sup>18</sup>.

A fines del mes de junio, Miranda lucha todavía. Concentrado en el pueblo de La Victoria, espera a los realistas. Desde el 20 a 29 recibe los ataques de Monteverde. El último día, el jefe realista refuerza sus hombres con tropas veteranas recién traídas desde Puerto Rico. La ofensiva parece imbatible. "Sin embargo, los patriotas lo rechazaron, causándole cuantiosas pérdidas, y llegó a estimarse ese triunfo como una victoria definitiva. Comenzaba a apreciarse, sobre todo, que el valor y el entusiasmo de los republicanos podían suplir en gran parte lo que les faltaba en conocimientos: "Sin concierto ni formación alguna —observó el coronel Austria— llegaban los infantes al fuego, armados sus fusiles; la artillería movía sus piezas y trenes con urgente velocidad; los oficiales y jefes llenos de valor y sin atender al puesto que les correspondía, con noble disputa del peligro, enardecían a la tropa. El Generalísimo mismo, a la cabeza de algunos lanceros, se arrojó a lo más reñido de la refriega: todos avanzaron con heroico denuedo y de consumo, hasta obligar a los realistas a buscar su salvación en una desordenada y vergonzosa fuga". Y el padre Martel, también testigo presencial, anotó que los soldados admiraban la serenidad y semblante risueño que mostraba Miranda"<sup>19</sup>.

Esa última acción heroica parecía mostrar que las palabras del Generalísimo estaban comenzando a ser oídas. Llama a sus compatriotas: "Marchemos, compañeros míos, a Coro, Maracaibo y Guayana. Destruyamos estas madrigueras de bandidos que infestan el país de los hijos primogénitos de la libertad colombiana; después descansaremos; después nos abrazaremos mutuamente; el padre, el hijo y el esposo

---

<sup>18</sup> F. de Miranda, *Textos sobre la Independencia*, 159. La proclama citada más abajo en la p. 161-162.

<sup>19</sup> A. Mijares, *op. cit.*, 216-217.

renovarán los dulces vínculos de la naturaleza y del amor, interrumpidos por las urgentes necesidades de la Patria; ella os llama, ciudadanos, y su voz, más imperiosa que las conscripciones y alistamientos forzados que dicta la ley, resuena en vuestros corazones; escuchadla y obedecedla; tomad las armas, abandonad por algún tiempo vuestros intereses particulares; corred al asilo de la libertad armada y no volváis a vuestros hogares hasta dejarla firmemente establecida".

Y vino, entonces, el golpe final. Escribe Palacio Fajardo: "La sabia conducta de Miranda comenzaba a restablecer el orden en Caracas y la disciplina en el ejército, cuando los españoles prisioneros en la ciudadela de Puerto Cabello se apoderaron de ella"<sup>20</sup>. Este "castillo", la fortaleza de Puerto Cabello era el arsenal de la República: pólvora, armas, municiones, cayeron en poder realista el 30 de junio, cuando los prisioneros españoles concentrados allí, con ayuda de traidores, se hicieron dueños de la fortaleza y comenzaron a disparar sobre la ciudad, sorprendiendo a Simón Bolívar, quien comandaba la plaza, nombrado por Miranda. El no haber distribuido a tiempo por distintos lugares a los prisioneros realistas había sido fatal. El futuro Libertador combatió denodadamente desde la ciudad, abajo, hasta el 6 de julio, cuando sólo le quedaban 40 hombres. Era el golpe de gracia para la República y Bolívar y Miranda coincidieron en estimarlo así.

Precisamente, en la noche del 5 de julio, cuando se recordaba en el Cuartel General en la ciudad de La Victoria el primer aniversario de la proclamación de la independencia, llegó la noticia de la toma del castillo de Puerto Cabello. La frase de Miranda, transmitida por testigos, es elocuente. "Venezuela ha sido herida en el corazón".

Días después, el generalísimo leerá las cartas del coronel Bolívar, que expresan su desesperación ante el desastre. El 12 de julio escribe:

"Mi general, mi espíritu se halla de tal modo abatido que no me siento con ánimo de mandar un solo soldado; mi presunción me hacía creer que mi deseo de acertar y mi ardiente celo por la patria, suplirían en mí los talentos de que carezco para mandar. Así ruego a usted, o que me destine a obedecer al más ínfimo oficial, o bien me dé algunos días para tranquilizarme, recobrar la serenidad que he perdido al perder a Puerto

---

<sup>20</sup> Cit. por A. Mijares, *op. cit.*, 217.

Cabello [...]. Yo hice mi deber, mi general, y si un soldado me hubiese quedado con ése habría combatido al enemigo; si me abandonaron, no fue por mi culpa. Nada me quedó por hacer para contenerlos y comprometerlos a que salvaran la patria; pero, ¡ah!, *ésta se ha perdido en mis manos*<sup>21</sup>. Dos días después, el coronel presenta su informe, con una carta no menos patética, en la que afirma: "¡Ojalá no hubiera salvado mi vida, y la hubiera dejado bajo los escombros de una ciudad que debió ser el último asilo de la libertad y la gloria de Venezuela!"<sup>22</sup>.

"Ya no estaba en manos de Miranda, ni en las de nadie, salvar la existencia de la Primera República"<sup>23</sup>. La mayoría de la población incluidos los esclavos negros que en los primeros días de julio amenazaban ya a la misma Caracas, se plegaba a los realistas<sup>24</sup>. La idea de llegar a unas capitulaciones que permitieran salvar vidas humanas y recursos para continuar más tarde la lucha, fue compartida por todos los representantes del Gobierno, quienes el 12 de julio decidieron entrar en conversaciones con Monteverde. El testimonio de Pedro Gual respecto del pensamiento del Generalísimo es claro. Este le dijo el 19 de julio en La Guaira: "Acabo de entrar, de acuerdo con el Gobierno, en una capitulación honorable con el enemigo. Desde que usted dejó el Cuartel General, yo no recibía de todas partes sino las noticias más desagradables [...]. Volvamos, pues, nuestras miradas a la Nueva Granada, donde cuento con Nariño [...]. Con los recursos que saquemos de aquí, oficiales, municiones, etc., y los que probablemente obtendremos allá, volveremos sobre Caracas [...]"<sup>25</sup>. Era

---

<sup>21</sup> *Archivo del General...*, XXIV, 415-417.

<sup>22</sup> *Ibíd.*, p. 430.

<sup>23</sup> J. Rodríguez de Alonso, *op. cit.*, 109.

<sup>24</sup> Afirma Parra-Pérez: "A partir de abril o mayo de 1812, habría sido necesario enviar a la cárcel o fusilar, por realistas, a las tres cuartas partes de los habitantes de Caracas, entre los cuales, gran número de empleados de la República [...]. Las campañas de Bolívar en 1813 y 1814 son tal vez las más osadas y admirables de su gloriosa historia guerrera. No obstante, el genio del hombre y la concentración en sus manos de poderes y recursos fueron tan impotentes como lo habían sido, contra Monteverde, el primer gobierno y su Dictador. Bolívar no logró salvar su Segunda República del embate de las masas llaneras conducidas por Boves. Abundan los textos demostrativos de que la opinión general fue, en Venezuela, hasta 1820, hostil de la Independencia".

<sup>25</sup> *Cit.* por J. Rodríguez, *op. cit.*, 111.

precisamente lo que hará luego Bolívar, quien en 1813, con su Campaña Admirable, liberará por corto espacio a la Provincia, estableciendo una Segunda República (la que desaparecerá en diciembre de 1814, tras las sucesivas victorias de Boves y sus aguerridos llaneros).

La capitulación establecería el respeto de personas y bienes, liberación de prisioneros y salida del país de quienes lo desearan. El armisticio se suscribió en San Mateo el 25 de julio. Miranda, que en su carrera militar había intervenido como triunfador en tres capitulaciones (la de Pensacola, la de las Islas Bahamas y la de la ciudad de Amberes), pensó que se respetarían también en este caso. Pero no fue así.

En la noche del 30 al 31 de julio, un grupo de patriotas, cegados por la confusión y la pasión, apresó al Generalísimo. Entre los conjurados estaba el coronel Simón Bolívar, quien pretendía hacer fusilar a Miranda, acusándolo de perder a Venezuela con traición. Pero en la mañana del 31 la plaza fue entregada a los realistas, con lo cual Miranda quedó en manos de los españoles, quienes, violando las capitulaciones, lo mantuvieron en prisión hasta su muerte. Los compatriotas del Precursor, sin pretenderlo, habían facilitado a los españoles lo que buscaban a través de décadas.

*Nada más injusto que la acusación de traición y de ineptitud que el futuro Libertador formuló contra Miranda. Y nada más contradictorio con la autoinculpación de éste, hecha 20 y 18 días antes, cuando estimaba que la patria se había perdido en sus manos. En realidad, Venezuela ni se perdió sólo por la caída de Puerto Cabello ni mucho menos por la capitulación de San Mateo. Y no se necesita acudir a algunos historiadores que repitieron sin mayor examen la acusación de traición para comprobar que no la hubo. Es precisamente el propio Bolívar quien da la razón a Miranda en su *Manifiesto de Cartagena* de 15 de diciembre de 1812. Verdad es que en su *Exposición dirigida al Congreso de la Nueva Granada*, de 27 de noviembre, había insistido, dominado y cegado por la pasión, en acusar a Miranda de cobardía, afirmando que "nos tornó al yugo de nuestros antiguos tiranos". Pero en el manifiesto de diciembre, el futuro Libertador, en contradicción total con su *Exposición* de noviembre, analiza con gran lucidez las causas de la caída de la Primera República, coincidiendo en prácticamente todos los*

puntos con los criterios que Miranda había expresado en el Congreso y en el Cuartel.

Señala Bolívar estas causas: 1) la adopción del sistema federal, que fue "lo que debilitó más al Gobierno de Venezuela"; 2) la no formación de un ejército disciplinado, sino "el establecimiento de innumerables cuerpos de milicias indisciplinadas", que "hicieron odioso al Gobierno"; 3) la impunidad en que se dejaron los delitos de Estado cometidos descaradamente por los descontentos; 4) la subdivisión de la Provincia de Caracas, que "despertó y fomentó una enconada rivalidad en las ciudades [...] contra la capital", 5) la disipación de las rentas públicas en objetos frívolos y perjudiciales; 6) el establecimiento del papel moneda (consecuencia de lo anterior), que "pareció a los ojos de los más una violación manifiesta del derecho de propiedad", por lo que prefirieron que el comandante de las tropas españolas "viniese a librarlos de una moneda que veían con más horror que la servidumbre"; 7) el terremoto del 26 de marzo, que "trastornó, ciertamente, tanto lo físico como lo moral, y puede llamarse propiamente la *causa inmediata de la ruina de Venezuela*" (parte importante de las fuerzas patriotas quedaron sepultadas); 8) la influencia eclesiástica que tuvo "después del terremoto una parte muy considerable en la sublevación de los lugares y ciudades subalternas y en la introducción de los enemigos del país"; 9) las divisiones, "las facciones internas que en realidad fueron el mortal veneno que hicieron descender la patria al sepulcro"<sup>26</sup>.

Bolívar no menciona la caída de Puerto Cabello, olvidando sus primeros juicios sobre ese trágico episodio; pero en realidad si este hecho puede considerarse una especie de golpe de gracia para la República, es claro que todas las otras causas que enumera habían operado ya. Por lo tanto, Bolívar fue injusto al acusarse a sí mismo a comienzos de julio de 1812 y mucho más lo fue al culpar a Miranda. Como lo destaca Parra-Pérez y otros historiadores, las causas reales de la caída de la Primera República son las que enumera el futuro Libertador y *ninguna de ellas es atribuible al Generalísimo*. A dichas causas hay que agregar la caída de Puerto Cabello, pero sólo como golpe de gracia final.

---

<sup>26</sup> S. Bolívar, *Proclamas y discursos...*, 11-22.

"La crítica del sistema y los vicios que adquirió rápidamente la República, hecha por Bolívar, está [...] ampliamente justificada, y, por coincidencia que pudiera llamarse irónica y hasta hoy nunca señalada [1939], aparece como la mejor defensa de las opiniones y propósitos expuestos por Miranda en el Congreso y en el cuartel general"<sup>27</sup>.

Miranda luchó denodadamente contra los males señalados por Bolívar, en medio de toda clase de dificultades, indisciplina, divisiones e intrigas y calumnias de parte de sus compatriotas.

Bolívar fue absolutamente injusto con Miranda. Si en los primeros días de julio dice que la patria "se ha perdido" en sus manos, ¿cómo puede veinte días después acusar a Miranda de haberla perdido? Y ¿cómo puede en noviembre del mismo año, en Bogotá, acusar de cobardía e incompetencia a Miranda, insistiendo en que éste perdió a Venezuela, y al mes siguiente enumerar nueve causas del desastre, ninguna de las cuales es atribuible al Precursor? El afán de exculparse de aquello de lo cual se había autoinculpado llevó a Bolívar a cometer tamaña injusticia, y a insistir en ella, cegado por la pasión. Y quizás ese mismo afán esté en la raíz del hecho de que haya omitido la caída de Puerto Cabello al enumerar las causas de la caída de la Primera República. La toma de esta ciudad y su fortaleza, con gran cantidad de armas y pólvora, por los realistas, fue una de las causas del desastre de Venezuela, aunque no la única. Pero el futuro Libertador la silencia en su análisis.

Pero también es injusto decir como no pocos historiadores han afirmado, y como a menudo se repite livianamente, que Bolívar entregó al Precursor. Nunca tuvo esa intención, sino la de juzgarlo y castigarlo por lo que en ese momento, en su injusto y apasionado juicio, estimaba una traición.<sup>28</sup>

---

<sup>27</sup> C. Parra-Pérez, *op. cit.*, II, 407.

<sup>28</sup> Verdad es que el jefe español vencedor, Domingo de Monteverde, le dio pasaporte para que saliera del país, diciendo que así lo premiaba por la captura de Miranda, y que en esos términos dio cuenta al Rey. Pero en la entrevista en que el jefe español afirmó eso, Bolívar reaccionó enérgicamente, negando la entrega, y poniendo en peligro la entrega de su pasaporte y su persona. La intervención rápida e inteligente del amigo peninsular que lo protegía, don Francisco Iturbe, salvó la situación. Felipe Larrazábal, músico e historiador, biógrafo del Libertador, oyó del mismo Iturbe la narración de la escena en que Monteverde dijo a su secretario: "Se concede pasaporte al señor (mirando a Bolívar) en recompensa del servicio que ha hecho al Rey con la

Podemos considerar a *Colombeia* como una especie de gigantesco texto complejo y polifacético, reflejo de la pasión libertaria y humanista de un hombre y de una época de grandes revoluciones. Texto complejo integrado por una inmensa diversidad de textos, cientos de escritos, impresos y manuscritos, coleccionados y organizados por aquel hombre. Entre ellos sobresalen aquellos que tienen por autor al creador de la colección, a Miranda. Considerado así, como un texto “compuesto” por el autor de una de sus partes, *Colombeia* constituye algo único en América. Es “el texto de nuestra América”, pues, aunque formen parte de él muchos e importantes documentos relativos a la historia de Europa, su origen y todo el largo proceso de su formación, tiene su raíz en la voluntad de un hijo de Hispanoamérica de conocer “el gran libro del universo” para “completar en algún modo la obra magna de formar un hombre sólido”<sup>29</sup> y reunir papeles sobre sus “viajes e investigaciones [...] con el objeto de buscar la mejor forma y plan de gobierno para el establecimiento de una sabia y juiciosa libertad civil en las Colonias Hispanoamericanas”<sup>30</sup>.

C. Parra-Pérez caracteriza así la colección: “El *Archivo* de Miranda es, en mi concepto, la más estupenda colección de papeles y de datos históricos que pueda imaginarse, en relación con las Revoluciones de los Estados Unidos, de Francia y de Sur-América. El *Diario* y las observaciones del General, que se extienden a un período de cerca de cuarenta años, pueden considerarse como el espejo de la época. No hay ningún personaje ilustre o simplemente notorio de aquellos tiempos, en América como en toda Europa, que no haya estado en relaciones, muchas veces estrecha, con el prodigioso venezolano. La sociedad, la política, las costumbres, las artes, las ciencias, la economía y la agricultura, todo es allí

---

prisión de Miranda”. Ante la violenta reacción del joven, Iturbe trató de dar aire jocoso a la situación, diciendo: “Vamos, no haga usted caso de este calavera; déle usted el pasaporte y que se vaya”. *Vida de Bolívar*, 1,137.

<sup>29</sup> Carta al general Juan Manuel Cagigal, 16.IV. 1783. En *América espera*, p. 61.

<sup>30</sup> Testamento de Miranda : 1º de agosto de 1805, *Colombeia* vol. XVII, p. 219-221.

objeto de mención a veces prolija pero siempre interesante. Los autógrafos de hombres y mujeres ilustres forman un tesoro”<sup>31</sup>.

Relacionada estrechamente con sus escritos está una cantidad inmensa de documentos emanados de las más distintas fuentes y que Miranda recopiló y guardó en su *Colombeia*. Sus escritos originales forman parte de *Colombeia*. Por eso, es importante dedicar algunos párrafos a este *Archivo*, cuya accidentada y casi inverosímil historia ha trazado certeramente Gloria Henríquez Uzcátegui en su obra *Historia de un archivo Francisco de Miranda Reconstrucción de una memoria*<sup>32</sup>. La historiadora recuerda la síntesis que del complicado asunto del descubrimiento y rescate para Venezuela hizo Caracciolo Parra Pérez en 1951<sup>33</sup>.

El historiador José Luis Salcedo-Bastardo ha llamado a *Colombeia* “el milagro documental de Venezuela”. En realidad, debemos ampliar esa denominación, considerándola “el milagro documental de América”. Y aun así, no hacemos justicia a este corpus colosal de textos, ya que no sólo tiene relación con todo el continente americano, sino también con todos los países del complejo mundo europeo de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, desde Inglaterra hasta Rusia. Precisamente como “uno de los tesoros de la historia europea” calificaba los *Diarios* Salvador de Madariaga. Los documentos y escritos de *Colombeia* atañen a los dos hechos políticos más importantes del siglo de las luces: la Revolución de la Independencia de los Estados Unidos y la Revolución Francesa; y al gran acontecimiento de la centuria siguiente, preparado desde las últimas décadas de la anterior: la Revolución de la Independencia Latinoamericana.

Ángel Grisanti llamó al *Archivo* mirandino “universal enciclopedia”<sup>34</sup> y no le faltaba razón, dada la variedad y vastedad asombrosa de ese recopilación..

---

<sup>31</sup> Citado por Gloria Henríquez: *Historia de un archivo Francisco de Miranda Restitución de la Memoria*, Fundación para la Cultura Urbana, Caracas 2001, p. 116.

<sup>32</sup> Gloria Henríquez Uzcátegui: *Historia de un archivo Francisco de Miranda...*, edición recién citada. Hay una tercera edición de 2008.

<sup>33</sup> C. Parra-Pérez: “Las peripecias del descubrimiento del Archivo de Miranda”, *Revista Nacional de Cultura*, N° 89, 1951.

<sup>34</sup> A. Grisanti: *Miranda juzgado por los funcionarios españoles de su tiempo*, p. 5.

La colección de 63 tomos, que vivió las vicisitudes de la agitada existencia del Precursor, incluida su actuación en Venezuela durante la Primera República, y que estuvo “desaparecida” por más de un siglo, causa asombro verdaderamente. Teóricamente, se trata de casi 15 mil folios, de los cuales 5.832 corresponden a *Viajes*, 3.736 a la *Revolución Francesa* y 5.171 a las *Negociaciones* en pro de la independencia hispanoamericana. Pero en realidad, esos 15 mil folios no hacen 30 mil páginas, sino muchísimas más. En verdad, el número de páginas es inmensamente superior a esa cifra, pues se ha signado con un número de folio sólo la primera página de una gran cantidad de impresos, que poseen desde 1 o 2 hojas hasta casi 300. Miranda agregaba a su colección cuanto impreso o manuscrito le parecía de algún interés. Los ejemplos de documentos extensos que podríamos citar son muy numerosos. Valgan algunos. El libro del filósofo y patriota griego Eugenio Vúlgaris *Réflexions sur l'état critique actuel de la Puissance Otomane* tiene 96 páginas; el folleto *État présent de la Russie*, 296; el *Proceso verbal de Duperou*, 286 páginas, sin contar las del prólogo. Entre los manuscritos extensos, recordemos el *Recuerdo para viajeros queridos*, que el sabio Lavater obsequió a Miranda en Zurich el 8 de septiembre de 1788, y que, reproducido en la edición en actual curso de *Colombeia* ocupa 38 páginas.

En esta colección de papeles hay reunidos manuscritos e impresos correspondientes a los más diversos ámbitos geográficos y referentes a los más variados planos de actividades humanas: testimonios, entrevistas, juicios críticos sobre personajes y hechos; memorias e informes sobre historia, población, producción, comercio; artículos sobre temas filosóficos, históricos, científicos, estéticos; recortes de diarios y revistas, dibujos, láminas, bosquejos, planos, mapas; programas de representaciones, de conciertos, libretos de óperas; copias de procesos célebres; impresos de todas clases, de música, de “afiches”, de propaganda, folletos, libros enteros; innumerables cartas de Miranda y para él, a través de más de tres décadas; y sus famosos *Diarios*. Por eso, a raíz del “descubrimiento” y rescate del *Archivo* para Venezuela, los historiadores señalaron la enorme importancia que poseía, no sólo para la biografía del Precursor, sino para el estudio de los más distintos aspectos

de la historia americana y europea del período que cubren sus documentos<sup>35</sup>.

Documentos, testimonios, entrevistas, juicio críticos, recortes de diarios y revistas, “memorias”, mapas, láminas, dibujos, programas de conciertos y de representaciones teatrales, poemas manuscritos e impresos, además de libros y folletos, materiales a los que hemos aludido, conviven con los escritos de Miranda, sus *Diarios*, sus cartas, sus exposiciones.

Mucho podría decirse de cada escrito conservado y mucho podría extraerse del corpus de *Colombeia* - en el que se insertan los *Diarios* -, considerado este corpus como lo que es, como una especie de texto monumental, polícromo y politonal, de la aventura humana. Texto que nos habla de la pasión y visión libertaria y humanista de un hijo de América. Texto que nos habla muchas veces con acento sobrecogedor de la grandeza del esfuerzo del hombre por superar su precariedad, su pequeñez, su efimericidad. *Colombeia* – y dentro de ella el *Diario* – es un himno a la capacidad de la criatura humana para elevarse desde el barro de que está compuesta hacia lo alto. De haberla conocido, Nikos Kazantzakis habría visto reflejada en *Colombeia* “la llama que devora al hombre”; la llama que lo impulsa a luchar por una causa grande y noble pese a las mayores dificultades y penurias.

### **Los escritos del Precursor**

Los escritos de Miranda están constituidos por sus *Diarios*, sus cartas, sus proclamas y diversos papeles de trabajo: memorias, borradores de documentos; documentos dirigidos a autoridades francesas e inglesas; proyectos de Constituciones y de reglamentos, exposiciones sobre países americanos, apuntes para entrevistas; memoriales escritos en su prisión. Miranda escribió cartas y memoriales en inglés; gran cantidad de cartas, algunos memoriales y algunas proclamas en francés. En español escribió muchas cartas, diversas proclamas, varias memorias, los proyectos constitucionales, y algunos apuntes esquemáticos para ser desarrollados más tarde.

---

<sup>35</sup> J. F. Thorning: *Miranda, ciudadano del mundo*, 319.

Para tratar de estudiarlos, tanto en su lenguaje como en su estilo, hay que distinguir cuatro categorías de textos: el texto de los *Diarios*; el de las proclamas y documentos políticos; el de los proyectos constitucionales y el de las cartas. Y, además, hay que distinguir los textos en castellano, en francés y en inglés.

El lenguaje de los proyectos constitucionales posee, como es natural, las características de la lengua de los textos jurídicos. En ellos, Miranda muestra claridad, precisión, y propiedad en el uso de términos propios de las disciplinas jurídicas. No toca a nuestro estudio el examen del fondo de las disposiciones que basan la organización institucional que concibió el precursor para el continente hispanoamericano unido en un Estado federal. Claro está que es imposible dejar de pensar que tras la terminología jurídica que puede parecer fría, está el gran sueño, la gran idea de una patria americana libre, unida, digna y feliz. Y a veces, acotaciones que en cierto modo se salen del marco de lo rigurosamente jurídico, constituyen expresión del sentimiento de una verdadera pasión por la libertad y la justicia.

## Los Diarios

Los llevó Miranda desde su salida de Caracas 1771. Cubren un espacio temporal de 34 años, si tomamos en cuenta el último breve *Diario* en Estados Unidos entre el 6 y el 17 de diciembre de 1805, cuando febrilmente prepara la expedición libertadora del Leander. Los diarios extensos se extienden hasta noviembre de 1790, cuando Miranda escribe en Londres unas “Notas para el Diario”, que no pudo desarrollar más tarde. El espacio geográfico que cubren los *Diarios* es vastísimo: desde el mar de La Guaira en Venezuela hasta la lejana Crimea, al fondo del Mar Negro; toda Europa; para terminar en Estados Unidos en el último breve *Diario* recién mencionado.

Los *Diarios* son testimonio de una extraordinaria peripecia vital individual y a la vez de diversos aspectos de la sociedad y de la naturaleza europea en el último tercio del siglo XVIII.

Por *Colombeia* y los *Diarios*, desfilan las miserias y las grandezas de su tiempo. Junto a los museos, los monumentos, la bibliotecas, las universidades y escuelas, Miranda visita – y muchas veces antes que a

aquéllos – las prisiones y los hospitales y condena los horrores que allí ve; fustiga las torturas y los tratos degradantes; describe la miseria y la injusticia y protesta contra ellas; se conduce de la ignorancia y la superstición; menosprecia la banalidad, la frivolidad, el vacío espiritual; admira la heroicidad, la nobleza de principios y la consecuencia con los ideales; exalta a los mártires de la libertad; pondera el espíritu crítico, la independencia y la amplitud de criterio, condenando la intolerancia y la falta de libertad religiosa y de conciencia; critica el atraso en la educación y la salud públicas y elogia los progresos que en esas materias encuentra en algunos lugares; describe monumentos artísticos y deplora las condiciones en que se encuentran, el trato que se les da y el latrocinio de que se les hace víctimas; pinta los paisajes más variados de los lugares a los que llega a veces venciendo muchas dificultades; baja a una mina; camina sobre un glaciar; colecciona memorias sobre países, ciudades, poblaciones; reúne informes, cuadros estadísticos; opiniones variadas; historias, dibujos, folletos, partituras, libros, en los que quedan testimonios de la vida de un pueblo; observa a las personas y a las sociedades, anotando incansablemente sus impresiones.

Y por entre las líneas de ese colosal fresco, hay ciertas constantes: el sentido de la dignidad, tan profundo en Miranda; su sentido de la belleza natural y artística; el amor a su tierra; su pasión por la libertad del Continente Colombiano y por la futura grandeza de sus países unidos; la devoción por la razón, por la instrucción, por la cultura, por la belleza, por la justicia; su amplia visión humanista, tan relacionada con su admiración por la cultura clásica griega y latina.

Francisco Belda destaca el sentimiento de la dignidad humana y la sensibilidad de Miranda, que lo hacen ser no un mero viajero que registra la variada realidad que va conociendo en su camino, sino un apasionado observador, que vive situaciones y se compromete con los problemas que encuentra, sufriendo ante el dolor e indignándose ante la injusticia.

“Francisco de Miranda era un viajero infatigable que unía a su insaciable búsqueda de nuevos conocimientos una sólida cultura, condiciones que hacen de él un interesantísimo observador de las costumbres de los diferentes países que visita.

“Su visión del mundo es netamente enciclopedista y, por lo tanto, presidida por un verdadero culto a la razón, unido en él íntimamente con

un sentimiento de la dignidad humana. Su actitud ante los hombres y las cosas no es la de un desapasionado observador; por el contrario, Miranda vive íntegramente la situación en que se encuentra, y la vive desde dentro, sintiéndose en todo momento identificado con los problemas de la gente que lo rodea, se halle donde se halle<sup>36</sup>.

Pensamos que el estudioso, además de señalar la clara actitud racionalista de Miranda, destaca dos aspectos fundamentales de su personalidad que se reflejan en su diario: su sentido de la dignidad humana y la forma de enfrentar las realidades que va conociendo en sus viajes, no como simple observador, acaso admirado de lo que ve, sino como un hombre que vive las situaciones humanas que le toca conocer; y siente intensamente las crueldades, las injusticias, los abusos; y las condena y compadece a quienes las sufren; y se conmueve ante las obras de generosidad y de solidaridad, ante las luchas y las protestas contra las injusticias. Vive las situaciones que ve ante él y también revive las que antes se vivieron por otras generaciones, por otros hombres, al recorrer lugares cargados de historia, al visitar monumentos a hombres ilustres; al pisar lugares donde fueron martirizados seres humanos que, con dignidad y valor, enfrentaron la intolerancia y el despotismo.

En *Colombeia* podemos ver – a veces con dimensiones de sobrecogedora grandeza – una “página del gran libro del universo” - para usar una expresión de Miranda que figuraba antes en uno de los primeros documentos que recogió en Caracas para su *Archivo*; del libro del mundo de los hombres y sus obras; el libro de la ventura y desventura humana; de la naturaleza y sus bellezas; el libro de una odisea casi inverosímil, de una peregrinación a la que ninguna peripecia desvió del camino hacia una Itaca, que era la libertad de su patria americana.

Es verdad que los *Diarios* están formados por anotaciones rápidas durante un viaje de una década, en que el peregrino debió enfrentar variadas dificultades, problemas, peligros, contratiempos; alojar en los lugares más variados y precarios, sin dejar nunca de leer y de escribir. El conjunto colosal de esas anotaciones constituye, sin duda, un monumento humano y literario de gran valor, sin que debemos dejar de lado el valor testimonial y documental de esos escritos y de los documentos que

---

<sup>36</sup> F. Belda: *La lengua de Francisco de Miranda en su Diario*, p. 11.

recogía el viajero e intercalaba entre sus *Diarios*, aumentando así su asombroso *Archivo*.

Acertadamente lo señala Henríquez Ureña: “Aunque hombre de amplias lecturas, carecía [Miranda] de ambiciones literarias; sin embargo, el diario que llevó – extraordinario documento – lo coloca en una posición única dentro de la literatura hispanoamericana. Recoge en él cuanto dato pueda serle útil, anota cuanto rasgo personal, cuanta costumbre le llama la atención en las regiones que visita. Sus comentarios son breves y agudos; muy a menudo, también, enteramente imprevistos”<sup>37</sup>.

Anderson Imbert también incluye a Miranda en su *Historia de la literatura hispanoamericana*. Lo considera “hombre de letras” en un “sentido vasto”. Considera sus escritos como expresión de un espíritu original y estima que su modo de comentar es conciso y agudo:

“La historia literaria suele adornarse a veces con figuras políticas que en realidad no le pertenecen, pero que por haber sido “hombres de letras” - en este sentido vasto que “hombres de letras” tiene en América española - permiten y justifican el préstamo. Es el caso de Francisco de Miranda (Venezuela, 1750-1816). Su importancia es política, pues de sus conspiraciones y luchas arranca la serie histórica de la independencia; pero hay derecho a considerar sus escritos como exponente de un espíritu original. Sin ambiciones literarias de ninguna clase, fue asentando en páginas sueltas lo que oyó, pensó, vio y leyó. Su modo conciso y agudo de comentar monta tanto como su documentación para la historia de esos años de crisis”<sup>38</sup>.

Mario Sánchez-Barba afirma que el vacío que se observa en el estudio de los escritos mirandinos en su valor literario “se debe a la deformación tradicional entre los cultivadores de la ciencia de la literatura, que tiende a destacar los valores estéticos dentro de unas coordenadas de valor prefiguradas, sin tener en cuenta dos circunstancias que para mí resultan esenciales, en orden a fundamentar los supuestos básicos para efectuar tal valorización: el análisis del proceso creador, dentro de la multiplicidad de circunstancias en que se efectúa y la interacción entre los

---

<sup>37</sup> Pedro Henríquez Ureña: *Las corrientes literarias en la América Hispánica*, F. C. E., México, 1949, p. 99.

<sup>38</sup> Enrique Anderson Imbert: *Historia de la literatura hispanoamericana*, F. C. E., México, 1954, pp. 80-81.

escritos, las bases intelectuales que los motivan y los modelan, y el público a quien van dirigidos. Tal interacción constituye un circuito de intercambio y un aparato de transmisión compleja, en los cuales se plantean importantes problemas de interpretación psicológica, moral, filosófica y también, indudablemente, problemas de orden histórico, político, social e incluso económico. Es decir, existen muchas posibilidades de explorar y valorar un hecho literario, aunque éste no se ajuste a los convencionalismos establecidos de índole estética, ya que la literatura, como realidad – y realidad eminente son los escritos de Miranda –, tiene una triple vinculación: con el mundo espiritual individual, con el de las formas abstractas y el de las estructuras colectivas”.

“De este modo ha resultado la marginación sistemática en los recuentos de autores y obras, de todo aquello que no se ha considerado *literatura* en la más ‘pura’ acepción del término. Éste ha sido el caso de los escritos de Miranda, acerca de los cuales quisiera puntualizar, en primer lugar, su valor como testimonio de una profunda inquietud del autor en la terrible perspectiva del tiempo, de su sociedad, y, finalmente, de su capacidad y propósitos de expresión en función de las corrientes en que pueda estar inscrito. En segundo lugar, establecer una valoración de sus escritos en función de la capacidad de comunicar pensamientos e intenciones a una determinada y específica sociedad. Ambas vertientes permitirían, por último, una caracterización del estilo”<sup>39</sup>.

En verdad, el texto de los *Diarios*, con su existencia propia, independientemente de la disposición con que se los escribió, posee sin duda vida propia como un texto literario cautivador. El texto existe; nos testimonia las inquietudes humanas y estéticas de su autor; nos comunica pensamientos, maneras de sentir la realidad y la belleza por parte de muchos hombres y diversas sociedades – además de las suyas propias –; y muchas veces despierta emoción estética. Los textos escritos mirandinos constituyen, pues, un monumento literario, además de ser un documento humano y de poseer gran valor histórico.

Carlos Pi Sunyer, en su ensayo *Miranda y Casanova*, al referirse a los logros literarios de Casanova en sus *Memorias*, escritas en la vejez, reflexiona también sobre lo que hubiera podido escribir Miranda si

---

<sup>39</sup> M. Sánchez-Barba: “Introducción” a F. De Miranda, *Diario de viajes y escritos políticos*, Madrid, 1977, pp. 26-27

hubiera tenido en su vida, al final de ella, años de reposo y paz. Escribe el ilustre desterrado catalán, allá en Londres, cuando el siglo XX promediaba:

“En Miranda lo que canaliza sus impulsos de hombre de acción es la fe en el ideal y sus sacrificios para que, más pronto o más tarde, encarne en sólida realidad. En Casanova en su vejez y retiro, se manifiestan en logros literarios. ¿Y no hubiera sido posible que, sin la tragedia que cortó su vida, en un reposo bien ganado, Miranda no hubiera también puesto de manifiesto esta faceta de su personalidad? Miranda era un hombre de acción, pero una de las manifestaciones de este rasgo de su carácter era su afán de conocer. Un hombre que, en su inquietud espiritual, en todas las ciudades en que se detenía durante sus viajes compraba libros y más libros. Un hombre que formó en su casa una biblioteca tan completa y ponderada en su contenido. Un hombre que da al complejo esperanzado de sus ideales y sus sueños una estructura ideológica, con el concepto de la unidad americana [...]. Sí; Miranda también pudo tener, en un ocaso de paz merecida, esta otra sublimación de sus impulsos vitales, la de las obras maduras de su potencia intelectual, fruto tardío y sazonado de sus inquietudes de hombre de acción. Y así, su figura, aureolada por los reflejos románticos de la lucha y la desgracia, también se nos presenta, en la hondura de su plenitud humana, con la serenidad del mármol clásico”<sup>40</sup>.

No tuvo el Precursor unos años tranquilos y los últimos cuatro de su vida los pasó en la soledad y amargura de la injusta y cruel prisión en que lo mantuvieron primero la inconsecuencia de quienes, paradójicamente, luchaban por la “independencia” de España, y luego por la crueldad implacable de un tirano que mereció el apodo de “el rey felón”. Pero en los años de su incansable acción, su pluma dejó escritos que no pueden sino provocar emoción estética y conmover.

Como anotábamos más arriba, es verdad que una parte apreciable de los *Diarios* está constituida por anotaciones hechas rápidamente, trazadas en diversos lugares, a distintas horas y en las más diferentes circunstancias, casi siempre sin tranquilidad ni menos comodidad mínimas para un redactar reposado. Para Belda, “al estudiar la prosa del *Diario* no

---

<sup>40</sup> C. Pi Sunyer: “Miranda y Casanova”, en *Patriotas americanos en Londres (Miranda, Bello y otras figuras)*, Edición y prólogo por Pedro Grases, Monte Ávila Editores, Caracas 1978, p. 160.

estudiamos cómo escribía, sino cómo hablaba<sup>41</sup>. Pensamos que más bien podríamos decir que al estudiar la prosa de los *Diarios* estudiamos cómo escribía en forma rápida. Sin duda, ese lenguaje rápido y descuidado puede reflejar en alguna proporción la lengua hablada por él. Pero no la forma normal de hablar ni menos la forma de expresarse al dialogar con tantos personajes distinguidos, con sabios, artistas, escritores, filósofos, estadistas, a quienes le tocó conocer y tratar.

Además, ese lenguaje rápido y, como tal, descuidado, no aparece en todo el *Diario*. En medio de las vicisitudes del viajar que se daban en su época, a veces Miranda tomaba rápidamente algunos apuntes, que después redactaba en algún lugar donde debía esperar un vehículo o un guía o aguardar que se le diera concediera una entrevista. Hay no pocos pasajes en que la redacción refleja serenidad, quietud, una actitud de contemplación o de meditación. Y en ellos, Miranda suele elevarse a momentos de lirismo que no pueden sino emocionarnos.

No podemos, pues, compartir algunos de los juicios de Francisco Belda, quien parece ver una contradicción entre el sentido de lo venezolano en Miranda y la apertura de su mente al mundo y a la cultura universal. Este estudioso ha examinado la lengua mirandina en el ámbito del léxico en los siete primeros tomos de la primera edición del *Archivo*, es decir sólo los *Diarios*; no las cartas y documentos del mismo período, ni tampoco los escritos posteriores. Escribe Belda: «A través de su lenguaje, podemos observar en él una lenta pero persistente deshispanización. Se va haciendo menos hispánico, menos venezolano, para hacerse más cosmopolita. Su desviación de la lengua de su infancia, en gran parte inconsciente, lo va alejando de su ser primero. Cuando vuelva a Venezuela, después de tantos años, será casi un extraño<sup>42</sup>». Esta última afirmación hay que relacionarla con otra, también enteramente inconsistente, como veremos: «El general de los ejércitos franceses, el conquistador de Amberes, fracasará en ese medio extraño, en el que después habría de triunfar Simón Bolívar, que en todo momento se mantuvo espiritualmente unido, también por su habla, al mundo que lo vio nacer<sup>43</sup>».

---

<sup>41</sup> F. Belda, op. cit., p. 13.

<sup>42</sup> F. Belda, op. cit. p. 13.

<sup>43</sup> *Ibíd.*, p. 14.

Si hay un hombre que se mantuvo espiritualmente unido al mundo que lo vio nacer, ése es precisamente Francisco de Miranda, y a la libertad de ese mundo entregó todos sus esfuerzos. Si es por usar el término «fracasar», tenemos que recordar que, en circunstancias más o menos semejantes a las de la Primera República, Bolívar también fracasó y luego de la Campaña Admirable vio la derrota de la Segunda República. No pocos de los factores que llevaron a la pérdida de la Primera República se dieron también en la caída de la Segunda. Y en cuanto a la Primera, según el lúcido análisis que el propio Bolívar hace en el segundo documento dirigido a los neogranadinos en diciembre de 1812, ninguna de las causas que enumera es atribuible a Miranda. Por el contrario, Miranda denunció y luchó contra esos factores. En su primer documento, Bolívar, enceguecido por la pasión y movido por un natural impulso a exculparse, culpa a Miranda de la pérdida de la patria, pese a que se había culpado a sí mismo en su carta del 12 de julio de ese mismo año, cuando había escrito: “Ay, la patria se ha perdido en mis manos”<sup>44</sup>.

Y tanto en julio como en noviembre, el futuro Libertador comete una terrible injusticia. Primero en julio, consigo mismo, al culparse de la pérdida de la patria, a raíz de la caída de Puerto Cabello, que estaba a su cargo. Después, en noviembre, cuando descarga «la culpa» en Miranda. Pero de su escrito de diciembre que enumera nueve causas de la derrota de la Primera República (sin incluir la caída de Puerto Cabello, que estaba bajo su mando), se deduce que mal pudo ser Miranda el culpable de la derrota, ya que ninguna de aquellas causas le era imputable.

Será bastante después del segundo «fracaso» patriota”, el de 1814, cuando triunfe Bolívar, en circunstancias distintas a las que se dieron en los años 12 y 14.

En todo caso, los *Diarios* no son todos los escritos de Miranda. Las conclusiones que saca Belda, que no creemos consistentes, variarían de todos modos si se hubiera considerado el corpus de los otros escritos. El examen de sus cartas, memorias, memoriales y proclamas es muy importante para conocer un lenguaje mucho más depurado, sereno a veces, encendido y apasionado en otras ocasiones, que podemos leer con auténtica emoción estética.

---

<sup>44</sup> *Archivo del General Miranda*, vol. XXIV, pp. 415-417.

## Lenguas en que escribió y que leyó Miranda

Desde muy joven, Miranda se interesó por conocer otros idiomas. Al explicar al general Juan Manuel Cagigal su decisión de dejar el servicio en el ejército español, el junio de 1883, escribe que lo hace no sólo para abstraerse a una persecución injusta, “sino para dar al mismo tiempo principio a mis viajes en países extranjeros, que sabe usted fue siempre mi intención concluida la guerra; con este propio designio, he cultivado de antemano con esmero los principales idiomas de Europa que fueron la profesión en que desde mis tiernos años me colocó la suerte del nacimiento”<sup>45</sup>.

Así, pues, el estudio de idiomas atrajo al adolescente y luego al joven Francisco. Para poder aprobar el Bachillerato en Artes, o curso de filosofía previo a los estudios de Teología, Leyes y Medicina, era necesario llegar a un muy buen conocimiento del latín. Como lo expresa el historiador de la Universidad de Caracas, Dr. Ildefonso Leal, «la Filosofía era una asignatura básica en la Universidad, porque se pensaba que esta materia dotaba al estudiante de una cultura general y de una metodología adecuada para el estudio. La Filosofía se estimaba como precioso instrumento para el raciocinio, para el análisis y para la precisión verbal. Sin haber aprobado los cursos de latín y sin poseer el bachillerato en Artes (Filosofía), nadie podía matricularse en Teología, Leyes o Medicina»<sup>46</sup>. Naturalmente, el latín no era una lengua que Miranda iba a hablar alguna vez, sino uno de los dos idiomas indispensables para conocer en sus originales los tesoros de las literaturas griega y latina. De modo que el latín fue una lengua que leyó. Y hasta le ayudó una vez a comunicarse, en Suiza.

El estudio lingüístico del enorme corpus de los escritos de Miranda sería de gran interés, pero constituiría un trabajo inmenso y muy complejo. De hecho sólo ha habido unos pocos trabajos en el plano limitado del léxico y reducidos a considerar un idioma en alguna etapa de la vida del caraqueño. Así, estudio de Belda está, como vimos, limitado a los *Diarios*. Y el Rodolfo Oroz se limita al examen del *Diario de Estados*

---

<sup>45</sup> Carta de 16 de abril de 1783. En F. de Miranda: *América espera*, pp. 60-61.

<sup>46</sup> Ildefonso Leal: «Andrés Bello y la Universidad de Caracas», en *Primer Congreso del Bicentenario Bello y Caracas*, La Casa de Bello, Caracas 1979, p. 172.

*Unidos*, prestando especial atención a los anglicismos. De la grafía mirandina extrae algunas conclusiones respecto de la “pronunciación” del “gran paladín de la libertad”, que así considera a Miranda<sup>47</sup>.

El esbozo que hacemos a continuación de los medios en que vivió, habló y escribió Miranda en los 66 años, 3 meses y 15 días de su existencia, puede proporcionar una idea de la complejidad que tendría un estudio lingüístico del corpus completo de los escritos mirandinos.

---

<sup>47</sup> R. Oroz: «Notas relativas a la lengua de D. Francisco de Miranda, con particular consideración de sus anglicismos», *Boletín de Filología*, t. XXV-XXVI, 1974-1975, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Chile (Santiago). F. Belda: *La lengua de Francisco de Miranda en su Diario*, Academia Nacional de la Historia, Caracas 1985. En relación con el castellano de los Precursores y Libertadores, es de interés el libro de Juan Antonio Frago *El español de América en la Independencia*, Editorial Taurus, Madrid 2010.

## El medio español

Nacido el 28 de marzo de 1750, desde que aprendió a hablar hasta su partida de Venezuela, el 25 de enero de 1771, el niño y luego el joven Francisco de Miranda habló y escribió el castellano de Venezuela, en el nivel que se daba en las clases sociales que tenían acceso a la educación general y universitaria.

Desde el 1º de marzo de ese año de 1771 hasta el 24 de abril de 1780, cuando, como soldado español, es destinado a servir en Cuba, el medio lingüístico en que vive el joven militar es el del castellano de España.

Desde su llegada a la isla grande caribeña hasta el 1º de junio de 1783, día en que se embarca clandestinamente para refugiarse en Estados Unidos, el medio lingüístico en que se desarrolló Miranda fue el castellano de Cuba.

En los pocos días que permaneció en Coro, a comienzos de agosto de 1806, casi no tuvo oportunidad de hablar castellano, puesto que la ciudad estaba vacía. Escribió, sí, algunos textos, como su carta al obispo de Mérida y el Requerimiento al *Cabildo y Ayuntamiento de la ciudad de Coro*, firmados el 3 de agosto en La Vela de Coro; y su *Proclamación* para dar a conocer el retiro de sus fuerzas, firmada en Coro el 7 de agosto. En cuanto a su *Proclamación a los pueblos habitantes del Continente Américo-Colombiano* y el *Edicto* de 10 artículos que la acompaña, aunque fechados en Coro el 2 de agosto, eran documentos que habían sido redactados, compuestos e impresos en el Leander, al parecer con bastante anterioridad. El 19 de agosto es la fecha de la *Proclamación a los Habitantes de Aruba*, escrita en castellano, en la que Miranda justifica la pasajera ocupación de la isla por sus soldados y da garantías a las personas y propiedades<sup>48</sup>.

Sólo 27 años después, en diciembre de 1810, el Precursor volverá a vivir en el medio español, el de su patria chica, Venezuela, hasta el 4 de junio de 1813, día en que es sacado de la prisión del Castillo de San Felipe, en Puerto Cabello, y enviado a la Fortaleza del Morro de Puerto Rico. Ya

---

<sup>48</sup> Estos documentos en *Archivo del....*, vol. XVIII, pp. 111, 112, 114-115, 127-128.

desde la trágica noche de su apriamiento por sus compatriotas, en la madrugada del 31 de julio de 1812, la comunicación de Miranda, tanto verbal como escrita – y especialmente ésta – pasa a estar drásticamente limitada. Algunas palabras debe haber cruzado con sus carceleros y sabemos que recibió visitas de Andrés Level de Goda<sup>49</sup>, ex Fiscal de la Audiencia de Caracas, a quien el Gobernador de Puerto Rico Salvador Meléndez y Ruiz, le dio amplias facilidades para charlar con el prisionero. El Gobernador consideraba a Miranda «un hombre grande» a quien debía “respeto y admiración”. Level de Goda, por su parte, recuerda haber estado «encantado» con la conversación de ese “sabio anciano», en quien dice haber visto una verdadera «biblioteca ambulante» por su cultura y conocimientos. Después, el Precursor fue remitido a España. El 5 de enero de 1814, el barco que lo llevaba llegó a Cádiz; y hay constancia de que el 8 del mes estaba preso en la fortaleza de La Carraca. Allí sólo pudo hablar ampliamente con Level de Goda, quien obtuvo nuevamente permiso para visitarlo. En esa última prisión llegó a tener la compañía del criado Pedro José Morán, con quien podría hablar, y a través del cual pudo ponerse en contacto con una dama, doña Antonia de Salía, la que, a su vez, logró llegar a enviar mensajes a Inglaterra para conseguir algún auxilio económico. Así pues, sólo con Level de Goda, las veces que éste pudo visitarlo, y con el fiel Morán, conversaría Miranda en los dos años y poco más de dos meses que median entre su llegada a esa prisión y el ataque de apoplejía que sufrió el 25 de marzo de 1816. Leyó, sí, unos pocos libros que le sirvieron de consuelo<sup>50</sup>. Al parecer estos libros estaban

---

<sup>49</sup> Level de Goda nació en Cumaná el 14 de junio de 1777. Vicente Lecuna publicó sus memorias, con el título de *Antapodosis*, en el *Boletín de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela* N° 63, pp. 498 y sig. Ver T. Polanco Alcántara: *Francisco de Miranda*, 2a. ed., pp. 328-329.

<sup>50</sup> En carta a su amigo inglés Vansittart, el 15 de agosto de 1815, escribe Miranda: “No debe extrañarse cuando se entere usted de que no me dejan leer siquiera la *Gaceta de Madrid* (¡El miedo es el que atormenta el espíritu de estos bárbaros!). Sin embargo, logré conseguir por casualidad algunos clásicos latinos que me hacen pasar el tiempo útil y agradablemente: Horacio, Virgilio, Cicerón, Don Quijote y el Ariosto, son en los que más tiempo invierto, así como también en el *Nuevo Testamento*”. La carta en *América espera*, p. 494.

en varios idiomas<sup>51</sup>. Según parece, después del ataque recuperó, mas no perfectamente, la posibilidad de hablar, pero en realidad el tiempo que transcurrió hasta su muerte, el 14 de julio, no fue sino una agonía prolongada.

El corpus de lo escrito por Miranda en su casi cuatro años de cautiverio es muy reducido, puesto que sólo en contadas ocasiones se lo autorizó a dirigirse a algunas autoridades; y las cartas que clandestinamente logró hacer salir de la prisión no pudieron ser ni muchas ni extensas. El recuento es el siguiente:

Memoriales: 1.- A la Real Audiencia de Venezuela, 8 de marzo de 1913. Desde las mazmorras del Castillo de San Felipe de Puerto Cabello; 2.- A las Cortes de Cádiz, 30 de junio de 1813. Desde la prisión de la Fortaleza del Morro de Puerto Rico; 3.- A Fernando VII, 30 de junio de 1814.30. Desde las prisiones del Fuerte de las Cuatro Torres en La Carraca, Cádiz; 5.- A Miguel de Lardizábal y Uribe, 11 de agosto de 1814. Desde la misma prisión. 5.- A Fernando VII, 25 de septiembre de 1815. Desde la misma prisión. Todos estos textos fueron escritos en español.

Cartas: 1813: Dos cartas, a Lord Wellington y a Nicholas Vansittart. 1815: Dos cartas a Vansittart, una a Peter Turnbull y una a la Compañía Turnbull Ross de Gibraltar. 1816: Dos cartas a Duncan, Saw y Cía de Cádiz y dos a Vansittart. Todas estas cartas fueron, naturalmente, escritas en inglés.

Cinco memoriales y diez cartas constituyen el testimonio de cuatro años de prisión, en las que Miranda sufre todos los atropellos a los derechos elementales de la persona, violaciones contra las cuales tanto había luchado en su vida, especialmente en Francia. Primero el inconsecuente gobierno liberal y luego el régimen tiránico del «rey felón» hicieron oídos sordos a las protestas de Miranda y ni siquiera contestaron sus memoriales. Los liberales atropellaron su propia Constitución y Fernando VII la derogó y restableció férreamente el absolutismo.

Este pequeño corpus se agrega al inmenso corpus de todo lo escrito en su azarosa vida; cientos y cientos de cartas; los extensos diarios;

---

<sup>51</sup> Véase el apartado “Libros, consuelo en la última prisión”. en Grecia y Francisco de Miranda, Precursor, héroe y mártir de la Independencia Hispanoamericana”, pp. 65-66.

diversas memorias; solicitudes; escritos políticos; documentos jurídicos como sus proyectos constitucionales; proclamas y memoriales.

Con las modalidades e interrupciones anotadas, Miranda vivió en un medio de habla española 38 años y medio de los 66 años y casi cuatro meses de su existencia.

### **Medios lingüísticos diversos**

Desde el 10 de agosto de 1785, en que parte después de su primera estada en Inglaterra, hasta el 18 de junio de 1789, cuando regresa a Londres, Miranda visita los siguientes países: Holanda, Alemania, Bohemia Francia, Italia, Dalmacia,, Grecia, Turquía, Rusia, Finlandia, Suecia, Dinamarca, Suiza, Austria-Hungría. La permanencia más larga fue en Rusia, la que se extendió entre el 7 de noviembre de 1786 y el 18 de septiembre de 1787, diez meses y días. En esos años, el viajero debió hablar en inglés, italiano y preferentemente francés. Por una vez, en Suiza, debió entenderse en latín. En las noches, en ratos libres, durante los días de espera de un barco o de un vehículo, el viajero escribe en castellano su *Diario*. Y debió escuchar hablar no menos de nueve lenguas en el transcurso de su periplo, durante seis años y un mes.

### **El medio inglés**

Desde el 16 de junio de 1783, día en que desembarca en New Bern, Carolina del Norte, Miranda recorre los recién independizados Estados Unidos, hasta el 15 de diciembre de 1784, cuando se embarca en Boston, rumbo a Inglaterra. En todo ese lapso, el viajero se comunica en inglés y escribe y recibe algunas cartas escritas en esa lengua, como es hablada y escrita en las ex colonias británicas. Después, desde el 1º de febrero de 1785, al desembarcar en Gran Bretaña, y hasta el 10 de agosto de ese año, convive con el inglés de la metrópoli.

Una segunda estadía en suelo británico comienza el 18 de junio de 1789, de regreso del periplo europeo. Permanece en Londres hasta el 19 de marzo de 1792, después de haber realizado diversas e infructuosas gestiones destinadas a obtener apoyo para un levantamiento

independentista en Hispanoamérica. En esos casi tres años, Miranda habla inglés y escribe en ese idioma numerosas cartas, tarjetas, exposiciones y memorias sobre América y la causa emancipadora.

Un tercer período, el más largo, de permanencia del Precursor en el medio inglés, se extiende desde el 15 de enero de 1798, cuando llega a Gran Bretaña, después de haber salido clandestinamente de Francia, por Calais. Se extiende esta estadía hasta el 10 de agosto de 1810, día en que se embarca con destino a Curazao, para pasar desde allí a Venezuela, vía La Guaira.

Hubo dos interrupciones en este período. La primera, breve, desde el 10 de octubre de 1800, en que se embarca para Francia, vía La Haya, Amberes, Bruselas, y el 21 de abril de 1801, en que desembarca en Gravensend. La segunda interrupción se extiende desde el 2 de septiembre de 1805, cuando, después de muy largas gestiones para obtener autorización para dejar el país, sale para Estados Unidos, decidido a emprender por su cuenta la acción armada por la independencia.; y el 31 de diciembre de 1807, en que, de regreso, desembarca en Portsmouth. Pero durante ese lapso de dos años y cuatro meses, el Precursor siguió actuando en un medio de habla inglesa, en Estados Unidos antes de la expedición del *Leander*, y luego en las islas del Caribe bajo dominio británico. La relación con los marinos de la expedición debe haber sido preferentemente en inglés.

En total, los años de vida de Miranda en un medio inglés fueron 14 y medio y algunos días.

### **El medio francés**

Sin tomar en cuenta los breves lapsos de permanencia en cantones suizos de habla francesa durante sus viajes, podemos resumir así el tiempo vivido por Miranda en el medio lingüístico galo. Una primera estadía se extendió entre el 22 de noviembre de 1788, en que llegó a Lyon desde Suiza, y el 17 de junio de 1789, cuando se embarca en Calais con destino Inglaterra. A esos ocho meses y 15 días, hay que descontar un mes y 24 días, que corresponden a un viaje rápido al norte de Italia.

El segundo «período francés» del Precursor va desde el 23 de marzo de 1892 hasta el 7 de enero de 1798. Vivió, pues, 5 años, 9 meses y

15 días, durante los cuales llegó a ser General y Comandante del Ejército del Norte, y sufrió dos prisiones y una proscripción.

Un tercer “período francés” abarca casi cuatro meses, entre el 28 de noviembre de 1800 y el 22 de marzo de 1801.

La permanencia de Miranda en el medio francés corresponde entonces a 6 años, 9 meses y algunos días, tiempo de una vida intensa, en los campos de batalla, en los medios políticos, en la prisión. En francés el General debió hablar a sus soldados, escribir cartas, proclamas e informes, hacer su defensa en el juicio que se le siguió en 1793, y los memoriales que desde la prisión dirigió a los franceses, protestando contra las violaciones de los derechos humanos. Y en francés escribió y editó uno de sus documentos políticos más importantes, al ser liberado, en enero de 1795 *Opinion du Général Miranda sur la situation actuelle de France et les remèdes convenables à ses maux* Opinión del General Miranda sobre la situación actual de Francia y los remedios convenientes a sus males.

Si sumamos los períodos en que el Precursor vivió fuera del medio lingüístico español, tenemos que ellos alcanzan los 27 años y medio, es decir más de un tercio de los 66 años y meses de su existencia.

## El lenguaje de los *Diarios*

Los *Diarios* nos dejan ver en Miranda una notable capacidad de descripción y una honda sensibilidad ante la naturaleza panoramas Numerosísimos – y a veces muy hermosos – son los pasajes de los *Diarios* que muestran la sensibilidad de Miranda ante la belleza de la naturaleza. Y no son pocos los que nos hablan de su interés por la agricultura. Ésta, como actividad económica base, puede dar, bien conducida, bienestar y progreso a los pueblos. Así lo considerada el viajero y por eso el cultivo del campo provoca sistemáticamente su interés. Y de ahí sus continuas anotaciones sobre el estado de la explotación agrícola en los lugares que recorre y a veces sobre los rubros y los montos de la explotación del suelo. Por este su sentido cívico o político de la agricultura, así como por el sentido de las bellezas naturales, Miranda no podía sino admirar y amar a Virgilio, al gran poeta clásico de la naturaleza. Éste lo acompaña en una de las más bellas etapas de sus peregrinaciones: la travesía por diversas regiones suizas en 1788.

Al iniciar su viaje por la vida y dejar su natal tierra venezolana, en enero de 1721, el joven Miranda, junto a sus papeles personales, lleva tres documentos, los cuales, están en el inicio de lo que será su monumental archivo. Lo acompañan en el comienzo de lo que será una de las más singulares y nobles aventuras humanas. Son decidores de las juveniles inquietudes de su espíritu, cuando está próximo a cumplir veintiún años. Esos escritos son la *Carta de Valverde al Conde de San Javier sobre Filosofía*, acerca de la utilidad o inutilidad de la filosofía aristotélica tal como era enseñada en la Universidad de Caracas; un *Método para arreglar los relojes simples y de repetición*, al cual acompaña una nota de su poseedor que dice: “Diómelo Don Juan de Rambla en La Guaira. Año de 1770”.

El tercer texto nos interesa aquí especialmente. Es una *Instrucción sobre el Modo de fundar haciendas de cacao y sus comodidades*, que, como lo señalan los editores, acaso fuera un escrito dirigido por don Sebastián de Miranda a su amigo García Granados, para quien su hijo lleva una fanega de cacao como regalo. El texto sobre la manera de iniciar una plantación de cacao es realmente interesante y hermoso. En la descripción de las faenas para comenzar la tarea, hallamos muchísimos diminutivos que hoy siguen caracterizando la lengua rural; y hay también además realismo algo de poesía: “Primeramente se roza la montaña, y ésta se deja el tiempo de cinco o seis meses para que el sol y el agua pudran los árboles, en cuyo tiempo se cría algún montecito que llaman rastrojo, que se macanea o destruye cuando se quiere quemar la roza para que este montecito cause el fuego a la montaña derribada [...]. Los arbolitos de cacao se han de ir dejando crecer, sin consentirles más que tres ramitas para que tengan fuerza y crezcan con más violencia [...]. Estos árboles, hasta que son grandes, son perseguidos por unos gusanitos, que se les introducen en la cascarita, y se conoce porque donde está escupe agüita, y así con un fierrecito se escarba hasta que se encuentra y se le saca...”<sup>52</sup>

Más tarde, el viajero, al observar faenas agrícolas, más de una vez recordará a “mi tierra”. Y una vez, al menos, el modo de trabajar el suelo en su patria.

---

<sup>52</sup> *Colombeia*, I, 212-214

Incontables son las bellas descripciones trazadas por Miranda en sus escritos y serían muchísimas las que podríamos citar como ejemplos.

Las observaciones de Miranda sobre la naturaleza y la agricultura comienzan en España, donde desembarca el 1º de marzo de 1771, primer día del mes en que cumplirá 21 años.

En sus recorridos por razones de su trabajo en España, en sus años como soldado del ejército del rey, se da tiempo para anotar impresiones sobre el paisaje. En 1778, en viaje de Cádiz a Madrid, con el Regimiento de la Princesa, alaba las cualidades de la tierra en las cercanías de Córdoba:

“La situación del país es la más amena y deliciosa que pueda imaginarse en la falda de Sierra Morena y orilla del Guadalquivir; la abundancia de aguas y fuentes, hacen tan fértil el terreno que, a pesar de la poca aplicación de sus habitantes a la agricultura, está toda la sierra llena de árboles frutales, que es una delicia. Un solo naranjo en la huerta de Santa María ha producido cuatro mil naranjas [...]”<sup>53</sup>.

Y en el camino de Jaraicejo a Guadalupe, el capitán viajero mira, admira y escribe:

“Todo el camino es fragoso y lleno de infinitos árboles y arroyos, que lo hacen ameno y deleitoso en gran manera a la vista”<sup>54</sup>.

En su recorrido por los “recién nacidos” Estados Unidos, en 1783 y 84, hallamos bellas descripciones de campiñas y bosques. El 18 de enero de 1784, Miranda escribe en Nueva Jersey:

“La superficie y cultura [=cultivo] de la región es tan amena y agradable que comúnmente se la llama el ‘jardín de América’. Por todas partes se ven correr arroyuelos y fuentes de aguas cristalinas, que conducidas con mano industriosa por las faldas de las suaves lomas y colinas que hermocean la superficie del terreno, fertilizan la tierra y forman una serie de agradables perspectivas por toda la región. Las

---

<sup>53</sup> *Ibidem.*, p. 473.

<sup>54</sup> *Ibidem.*, p. 492.

quebradas están cubiertas de bosques frondosos, preservados con inteligencia y cuidado para mil usos utilísimos, los cuales producen a la vista la variedad y contraste más hermosos con los trigos, cáñamos y otras siembras de los campos circunvecinos, abrigando al mismo tiempo una cantidad prodigiosa de pájaros de canto, que se acogen a su sombra y frescura en el verano y añaden mucho realce con su melodía a esta hermosa escena rural”<sup>55</sup>.

Unos meses después, 20 de junio de ese año, en Newberne, otra nota nos habla también de los pájaros:

“Entre las aves de canto hay una que ciertamente es admirable y merece particular atención: es la que llaman “Mocking bird” (el arrendajo); su melodía y variedad de tonos es tan admirable que no cabe descripción y lo mejor es que son tan comunes, que cada vecino que tenga un árbol en las inmediaciones de su casa puede estar seguro de su rato de música en el curso del día”<sup>56</sup>.

El 3 junio 1784, escribe luego de su recorrido de la tarde, cuando luego de salir de Albano ha bordeado el North River, cerca de nueva York, camino desde Albany, junto al North:

“A las tres de la tarde salí de Albany [...]. El tiempo era muy bueno y el camino tan agradable que con el mayor gusto seguí mi jornada por las orillas del North River, hasta llegar al paraje en el que el Mohawk River une sus aguas, que será como a siete millas de Albany. Desde aquí proseguí mi camino sobre la ribera del Mohawk en busca de la catarata llamada Cohoes Fall, cinco millas más arriba, donde llegué a las cinco de la tarde. Las hierbas del campo exhalaban un olor tan aromático, los montes presentaban un aspecto tan feraz, los trigos y demás sementeras parecían tan bellos y frondosos, y el terreno tan rico, que se me antojaba estar en la isla de Puerto Rico, Cuba u otra región de nuestro continente americano”. [...] Confieso que cuando vi esta famosísima cascada, me sorprendió y me dio tal contento, como muy pocas en la naturaleza han producido jamás

---

<sup>55</sup> *Colombeia*, vol. III, p. 127.

<sup>56</sup> *Ibidem*, p. 41.

en mi espíritu. La altura de la caída de las aguas será casi de las 40 varas y el ancho como de 120 ídem, pero no es esto lo que forma su hermosura únicamente, pues el juego de las aguas entre las irregularidades de la peña, la armonía, unión y conjunto del todo, le dan un aire de majestad que excede cuanto la idea puede concebir sin haberlo visto primero. Varios otros efectos contribuyen a hermostear el lugar; uno de ellos es el arcoiris que forman los rayos del sol en las partículas de agua que flotan en la atmósfera que la circunda. Después de haber examinado todo esto muy bien y admirado cada vez más y más el terreno de las riberas de este río, que es el más fértil y frondoso país de toda la América del Norte, reposé un poco en una casa que estaba cerca.”<sup>57</sup>.

El 7 de agosto, Miranda regresa desde Springfield a Hartford. Después de haber pasado por Suffield, continúa hacia Windsor, que está en su ruta, y escribe:

“No se puede ponderar bastante lo hermoso y ameno que parece todo este camino en la presente estación del año. Como las casas están por sobre la propia [=misma] orilla y los jardines frutales bordean y desgajan sus racimos sobre el mismo camino, cubiertos enteramente de frutos hasta desgajarse ellos mismos, no puede darse una vista más agradable y hermosa”<sup>58</sup>.

Por sus *Diarios*, sabemos que en casi todos los lugares que visitaba buscaba algún punto elevado, que le procurara una vista panorámica. También en sus visitas a monumentos, trata de que su visión sea la más amplia posible.

El 8 de junio de 1786, en Corinto, en Grecia, sube a la fortaleza, para obtener una vista de conjunto de los lugares clásicos. Por experiencia propia, podemos asegurar que la ascensión es muy dura hasta hoy día, pues el enorme peñón del Acrocorinto es pétreo, sin caminos ni senderos y muy pendiente en ciertas partes. Actualmente poquísimas personas se aventuran a hacer la subida. Nos consta, por haberla hecho, que la

---

<sup>57</sup> *Ibidem*, p. 181.

<sup>58</sup> *Ibidem*, p. 237.

escalada en el pleno verano griego se hace todavía mucho más agotadora. Escribe el viajero:

“Por la tarde emprendí a montar sobre el castillo, cuya subida es larga y penosa. Mas cuando se llega arriba, se queda contento por las hermosísimas y extensas vistas que de todas partes se presentan. El Helicón y el Parnaso, con sus dos cuernos, se ven clarísimamente y más con un buen anteojo como el que yo tenía. A un tiempo se ven la mar de Lepanto y la del Archipiélago, islas de Salamina, montes de Atenas, etc.; y es una de las más bellas y extensas perspectivas que yo haya visto jamás”<sup>59</sup>.

La sensibilidad del viajero ante la belleza de los restos clásicos va a la par con la que siente ante la naturaleza. Y así, en las últimas líneas de la descripción que reproducimos a continuación, Miranda está destacando una de las más interesantes y hermosas características del arte arquitectónico griego: la ubicación de sus monumentos en incomparables entornos naturales. Miranda consigue la autorización del bey turco del lugar, quien queda asombrado de ver que ese raro viajero, proveniente de un remoto lugar de nombre para él desconocido, pretende caminar varias horas bajo un sol inclemente para ver tres columnas viejas. Y así, a comienzos del caluroso junio, el peregrino marcha cuatro horas en busca de las ruinas. Asciende varias montezuelos y – relata –:

“Habiendo marchado como una legua más adelante, descendí a una bella llanura, en medio de la cual se descubren las tres columnas mencionadas, de orden dórico, de una bellísima proporción, y asimismo las ruinas de las demás y grandes cantos de mármol que, reposando unos sobre otros, formaban las murallas interiores – o *cella* – de dicho templo, cuya forma es cuadrilonga; y desde luego representaría el objeto más majestuoso que pueda imaginarse en medio de aquel valle solitario y colinas que le circundan”<sup>60</sup>.

---

<sup>59</sup> *Colombeia*, vol. IV, p. 374.

<sup>60</sup> *Ibidem*, p. 374-375.

En Turquía, la llegada a Constantinopla, la ciudad que fuera por mil años magnífica capital del helenismo medieval, es descrita por Miranda desde el mar, el día 30 de julio de 1786:

“No se puede dar una cabal idea del grupo bello y grandiosísimo que presenta la ciudad de Constantinopla, Escútari, Calcedonia, Canal, Gálata, Pera, con sus principales mezquitas, minaretos y árboles, que por todas partes se interpolan. Luego, la belleza y extensión del puerto; la multitud de caíques o góndolas que pasan continuamente de una parte a otra, de Europa a Asia; los jardines y serrallo del Sultán, sus quioscos a las orillas del mar...”<sup>61</sup>

Dos años después de la travesía por tierras griegas, Miranda hace el recorrido por el norte de Italia a Suiza a través de los Alpes, sus alturas y sus valles. Desde Grindelwald, el 17 de septiembre de 1788, el caraqueño andante va a ver uno de los glaciares. La descripción que luego nos da en su *Diario* nos entrega una idea de la grandeza del panorama. Una nota humana – la cordialidad de campesinos y aldeanos para con el peregrino – cierra las líneas:

“A las seis en pie, y tomé mi guía para ir al glaciar inferior, que distará media legua, sin embargo que parece mucho más inmediato. Pasamos el riachuelo [...] y encontramos la marisma propia del glaciar; pasámosla y llegamos a la gruta de nieve de donde sale el riachuelo, cuya agua, por opuesto, es blanquísima. ¡Válgate Dios, qué inmensos cuerpos de hielo cuando uno se aproxima, que da miedo a la verdad! [...]. De aquí montamos por un sendero que está cerca de las marismas, para ir a ver en lo alto ‘la mar’ que llaman; y en esto oímos un ruido que hizo resonar toda la montaña, como un fuerte trueno, y que era una avalancha: cosa terrible. En fin, cuando con mis dificultades llegué arriba, vi que el glaciar, en lugar de llanura, formaba ondas como el mar cuando está sumamente agitado, con grietas, etc., que hacen el camino encima casi impracticable. Desde aquí gocé de la completa vista del valle, que es tan ameno y delicioso, formando el más completo contraste que quiera imaginarse. Y cuando me

---

<sup>61</sup> *Ibidem*, p. 405.

retiraba, aquellas mujeres y niños me venían a ofrecer flores, claveles y hierbas aromáticas de Italia, que realmente me parecía una ilusión”<sup>62</sup>.

Siempre en Suiza, el 19 de agosto de 1788, Miranda llega al “village” de Rongellen, camino desde el cual puede gozarse de una grandiosa vista del Rin, en el fondo del valle:

“A las cinco en punto [de la mañana] marché con mi guía, pues el país es sumamente escabroso y montuosísimo, y a una cosa de una legua se encuentra el village de Rongellen, y se entra de contado en la Vía Mala, que llaman, y no es otra cosa que un camino angosto, tallado mucha parte en la roca de dos montañas que casi se juntan allá. En el fondo corre el Rin con sumo estrépito entre las peñas, ya formando cascadas, ya escapándose con infinita velocidad por un angosto canal, ya colándose todo por la raja angosta de un grandísimo peñasco que, plantado en el medio de las dos montañas, le dice: ‘por aquí sin más remedio haz de pasar, etc’; con mil otros románticos caprichos de esta especie, que realmente hacen la escena varia e interesante por más de una legua de camino, a que se añade la audacia de los tres puentes de piedra bruta por donde se pasa y repasa de una a otra montaña, conforme guía el camino, que también perfora rocas enteras para dar paso cómodo al tránsito y al conjunto de aquel grandiosísimo barranco, tan revestido de feraz vegetación, que son los mayores pinos que he visto en mi vida”<sup>63</sup>.

Como podremos ver en otra sección de este ensayo, la sensibilidad de Miranda ante la naturaleza se expresa muchas veces, relacionando su visión de un lugar con el relato y hasta con la vida de un escritor admirado, que escribió sobre él o vivió en sus inmediaciones, o con una obra querida, a veces como confirmando personalmente los sentimientos que algunos parajes o ciertos paisajes debieron despertar en un poeta. Aquí sólo traigamos su recorrido por uno de los lugares unidos al nombre de Rousseau. En el itinerario suizo del peregrino no podía faltar Vevey. Allí debe adquirir *La nueva Eloísa*, que acaso había perdido en sus viajes, pues sabemos que seis años antes había comprado la obra completa del

---

<sup>62</sup> *Colombeia*, vol. VII, p. 487.

<sup>63</sup> *Ibidem*, p. 412.

ginebrino. Las anotaciones del viajero caraqueño muestran la emoción que lo embarga al visitar y contemplar lugares donde vivió y creó sus obras “el poético escritor”; y a la vez dejan ver su sentido de las bellezas naturales. El 24 de octubre de 1788 escribe que “toda la bajada hasta Vevey es deliciosa, por entre viñedos de una parte y otra, que se elevan en anfiteatro con sus terrazas y cubren toda la montaña”. Y al día siguiente, éstas son las anotaciones de Miranda:

:

“La mañana en casa estudiando. Por la tarde, a la dos, salí con un guía, y fuimos al paseo Derrière l’Aile que llaman, a la orilla del lago y con vista y hermosa arboleda [...]. Fui en casa del librero que me vendió la *Eloïsa* de Rousseau, para leer estas escenas y descripciones interesantes [...] y luego me volví para montar a la terraza de la iglesia de San Martín, que está por encima de la ciudad... Válgame Dios ¡qué hermosa vista! Subí aun a la torre, de donde no solamente se ve el lago, rocas de Mailleraiz, montañas de Savoya y al pie el village de St. Gengout, más distante la Villa de Evian, etc.; más sobre la izquierda, la llanura de Aigle; embocadura del Rhone; la Villeneuve; castillo de Chillón, aislado en el lago; el de Chatellar y la agradable villa de Clarens, con su ameno bosque que Rousseau ha inmortalizado; los Alpes de la Suiza con sus nevados toques, que se alzan por encima de todo el fondo... Mas cuando uno vuelve la espalda hacia la montaña y ve un extenso y bien graduado anfiteatro, cubierto de viñobles, frutales, arboledas por allí..., al tope prados y espesos bosques, ¡no puede imaginarse un cuadro más vario y hermoso! Y así me estuve gozando de su vista hasta ponerse el sol, pues no me hartó de verlo. Me fui después en casa del librero, donde leí varios de los pasajes de Rousseau que hablan de estos sitios deleitosos. Me llevó éste a la terraza de su casa, que da sobre el lago. Desde allí clara y distintamente me enseñó los parajes de la escena que trae Rousseau en la *Nouvelle Eloïse*. Me retiré a casa luego, donde me entretuve el resto de la noche leyendo la bella y exacta descripción que de estos sitios hace este hábil y poético *escriptor*”<sup>64</sup>.

En la aldea de Nufenen, en agosto de 1788, el espectáculo de las cien o más fuentes que descienden de la montaña y una catarata que cae

---

<sup>64</sup> *Colombeia*, vol. VIII, p. 96.

del monte Adel, acaparan la atención del caminante. Y la cumbre de esa montaña majestuosa le parece digna de que la hubiera concebido un Homero:

“Vi en este valle como más de cien y más fuentes que brotan de la montaña derecha y justamente atraviesan el camino y contribuyen con sus pequeños caudales a formarlo, mientras que otras aguas que se desgajan de las más altas montañas, proveniente del deshielo de las nieves, contribuyen a engrosarlo en el verano. Y al pie o falda justamente del soberbio monte Adel, se desgaja una considerable catarata de 600 o 700 pies de altura, que produce uno de los efectos más pintorescos que he visto jamás. El tope erizado y bruto de la montaña que resalta por encima forma el remate que el ingenio poético de un Homero podía haber concebido; y me estuve por un rato considerando este sublime rasgo”<sup>65</sup>.

A seis leguas de Andeer, el viajero encuentra la aldea de Hinterrhein (o alto Rin) y desde allí quiere ir a ver el nacimiento de glaciares, para lo cual debe conseguir un guía lugareño. El relato de la jornada del 20 de agosto es realmente notable y vale la pena leerlo completo:

“Amaneció lloviendo y así aguardamos hasta las seis, que con mi buen guía, mis zapatos de paisano con clavos de hierro y mi matalotaje, emprendí la marcha a caballo. Seguimos por una legua sobre piedras y guijarros; las dos ramas de montañas se aproximan más y más, y es prodigioso el número de chorros y cascadas de agua que por una y otra parten se desgajan, unos mayores, otros más pequeños.

“Aquí dejamos los caballos que no podían seguir más adelante, y nosotros a pie, ya saltando peñascos, arroyos, y pasando varios cuerpos de nieve que forman puente sobre los arroyos. Encontramos uno mayor sobre el cual pasamos al otro lado del Rin, que corre por debajo a un espesor considerable. Encuentro que estos zapatos son excelentes para andar sobre los glaciares, pues con los clavos no resbalan. Seguimos ascendiendo la montaña sobre la mano derecha y media legua más

---

<sup>65</sup> *Colombeia*, vol. VII, pp. 413-141

adelante encontramos una cabaña de pastores que hablaban muy bien el italiano.

“Hicimos aquí una pausa y nos calentamos un poquillo, pues realmente hacía frío, dejando aquí nuestro matalotaje para la vuelta. ¡Vágate Dios, cuantiosísimos ramos de agua se desgajan de una parte a otra de ambas montañas - particularmente de la del “Oiseau”, que es la más elevada - y caen sobre el Rin, que corre en el fondo de este inmenso barranco, por decirlo así! Seguimos trepando precipicios por peñascos y pastos hermosos, todo mezclado, y entre ellos muchísimas plantas y flores aromáticas, que es un gusto y contraste no poco singular. Media legua más adelante está el paraje que llaman el Infierno, y es una altísima cascada que forma el río cayendo en un agujero formado por un cuerpo grueso de nieve acumulado abajo y que forma puente al mismo tiempo, pues el río sigue su curso y aparece luego más abajo. Encima de esta cascada, sobre la izquierda, sigue luego como un pequeño prado, que está verde, hasta tocar al gran glaciar, que se extiende por toda la altura y que llaman el Paraíso, de las gamuzas, supongo.

“Seguimos en fin por un diantre de precipicio, y poco más adelante encontramos un pastor, que al principio nos dio nuestros recelos viéndolo hablar con nuestro guía, mas nos sirvió realmente, viniéndonos a enseñar mejores senderos, en los que sin embargo por poco nos desriscamos. Las cascadas de agua se desgajan por todas partes, y habiendo marchado una legua más adelante, encontramos el gran glaciar. Y al pie justamente, en la confluencia de las dos montañas, sale un arroyo de agua que, en mi opinión, y según pude examinar, se forma aún de fuentes que se desgajan de una parte y otra, reuniéndose en el medio... y aquí están cubiertos por la nieve. Y como la atmósfera aclaró justamente en este instante, podíamos descubrir un grandísimo espacio del tope de esta montaña, todo cubierto de blanquísima nieve y formando con el purísimo azul del éter el contraste más bello y magnífico que ningún objeto de la naturaleza puede presentar”

“En fin, después de haber estado considerando bien aquel original y esplendísimo cuadro por largo rato, el rebaño de hermosísimas ovejas que pastaban en el mejor prado, justamente al borde de la nieve, etc., y tomando noticias de un buen pastor que hablaba italiano, acerca de las gamuzas y marmotas, habitantes de estos parajes, emprendimos nuestra

retirada bajo su dirección. Y aunque bien fatigados, nos deteníamos aún a considerar aquellas cosas: el Paraíso, el Infierno, la numerosísima serie de chorros de agua que en diversísimas formas y tamaños se descuelgan de aquellas rocas para reunirse en el fondo, y sobre todo el magnífico y soberbio efecto de los topes de aquellos blanquísimos montes en el purísimo azur del cielo, que es cosa prodigiosa, a la verdad”<sup>66</sup>.

Las muestras de la sensibilidad de Miranda ante las bellezas naturaleza que encontramos en sus diarios, van muchas veces a parejas con los testimonios de su interés por los trabajos del campo, en los que halla también belleza. En su travesía por tierras de Alemania, Suiza e Italia del norte, en el año 1788, la contemplación de la belleza de la campiña y de las montañas muchas veces está unida a la impresión que le producen los trabajos agrícolas.

El 15 de julio, en el trayecto de Remagen a Andernach, en campos alemanes, Miranda hace esta anotación:

“Todos los bordes del Rin están cubiertos de villages por una parte y otra; los montes, de viñas; el camino, de perales y manzanos; los campos, de trigo y labradores que con alegría recogen sus mieses, de modo que en esta época es una de las rutas más deliciosas que quieran imaginarse”<sup>67</sup>.

Y nosotros podríamos decir quizás algo parecido de esta ruta de su viaje, dentro de su *Diario*. Esta sección de sus notas personales de viajero es, en verdad, una de las más hermosas; especialmente la parte en que describe la travesía desde Italia del norte a Zurich. Con verdadero placer estético y humano, vamos siguiendo a ese venezolano singular que hace más de dos siglos, 221 años, hacía aquel camino, a pie, a caballo, observándolo todo, anotándolo todo; gozando de la majestuosa belleza de las montañas nevadas de los Alpes y del encanto de sus valles, con sus huertos, jardines, extensa sementeras; escalando glaciares; llegando al pie de impresionantes cascadas; transitando caminos imposibles; subiendo a las torres de las iglesias para poder contemplar panoramas lo más amplios

---

<sup>66</sup> *Ibidem*, pp. 414-415-416.

<sup>67</sup> *Colombeia*, VII, p. 328.

posibles; admirando el trabajo del campesino; elogiando o criticando las costumbres de las gentes; visitando en los pueblos más grandes el monasterio donde puede haber una biblioteca, para buscar en ella “clásicos griegos y latinos”; conversando con quienes puedan informarle acerca de los lugares que atraviesa, de su naturaleza y de su historia; examinando todo monumento y vestigio del pasado; y... siempre leyendo y escribiendo...

En Kehl, el día 28 de julio de 1788, Miranda visita una imprenta, donde puede examinar a sus anchas las tres formas de edición de las obras completas de Voltaire que allí están imprimiendo. En ese lugar, hace además una adquisición que será su compañía en el camino que ha de recorrer en el mes y medio que sigue: “Algunos otros librecitos también han impreso, de los cuales compré “Las Geórgicas de Virgilio”, que sólo me costó tres libras, baratísimo precio”<sup>68</sup>. En su peregrinación llevará, asimismo, el libro de Paw sobre Grecia y los *Idilios* de Gessner. El “clásico más romántico”, Virgilio, y el poeta y pintor neoclásico, cuyo sentido de la naturaleza posee algo de tímido romanticismo, se encuentran aquí, en las manos y en los ojos del viajero hispanoamericano<sup>69</sup>.

Esta sección del *Diario* es una de las más hermosas, en cuanto a las descripciones de la naturaleza y de los trabajos del campo. En la travesía desde el norte de Italia a Zurich, con verdadero placer estético y humano, podemos ir siguiendo a ese venezolano que hace más de 220 años hacía ese camino, a caballo, a pie, observándolo todo, anotándolo todo; gozando de la majestuosa belleza de las montañas nevadas de los Alpes y del encanto de los valles, con sus jardines, sus huertos, sus vastas sementeras; escalando montes para llegar a los glaciares; yendo hasta el pie de grandes cascadas; transitando caminos imposibles; subiendo a las torres de las iglesias para contemplar vastos panoramas; mirando el trabajo de

---

<sup>68</sup> *Ibidem*, p. 363.

<sup>69</sup> Sobre la rica y completa biblioteca virgiliana de Miranda, véase “Las ediciones virgilianas del Precursor”, en M. Castillo Didier: *Miranda y la senda de Bello*, 2ª. ed., La Casa de Bello, Caracas 1996, pp. 70 y s. Salomón Gessner, 1730-1788, poeta y pintor neoclásico, con algunos rasgos prerrománticos. Entre sus obras tuvieron gran difusión los *Idilios*, la *Noche y Dafnis*.

los campesinos y comentándolos; elogiando o criticando las costumbres de la gente; visitando en pueblos más grandes monasterios donde puede haber una biblioteca para buscar en ella clásicos griegos y latinos; conversando con quienes puedan informarlo acerca de los lugares que atraviesa, de su naturaleza y de su historia; examinando cualquier monumento o vestigio del pasado; y siempre leyendo... En este trayecto, leyendo especialmente a Virgilio.

El espectáculo del campo y de su cultivo, que tanto lo atrae, y la relectura del clásico poeta latino de la tierra, comienzan aquí a formar un paralelo. El viajero goza al mismo tiempo con la visión de la naturaleza y del trabajo del campesino, y con la visión de la campiña pintada por el vate de Mantua.

El 3 de agosto, en Rheinfelden, anota: “En casa del maestro de postas encontré un buen cuarto; me dio bien de comer, y yo me deleité con la rural idea de coger las ciruelas del árbol que daba sobre las ventanas y comérmelas leyendo las Geórgicas de Virgilio, ínterin se aprontaba la comida”<sup>70</sup>.

Los campesinos que trabajan en la cosecha son el paralelo moderno de los labradores latinos, cuyas labores describió la inspiración virgiliana con benigno amor. El 4 de agosto, en Dogeren, primero, y luego en Lauchingen, Miranda incorpora a los campesinos a sus anotaciones:

“Después de haber estado allí hasta las nueve y leído un poco a Virgilio, seguí mi marcha por un país semejante, bastante bien cultivado, y con todas las gentes en el campo, que justamente recogen la cosecha”<sup>71</sup>.

“Al mediodía llegué al village de Lauchingen – tres leguas adelante – y pasamos aquí, en un puente de madera cubierto, un riachuelo. Me dieron un cuarto en una mala posada que allí hay [...]. En el ínterin, Virgilio al son de los bastones con que los labradores baten el trigo, etc., que es un gusto”<sup>72</sup>.

El mismo día, más tarde, al viajero llega a la “pequeña ciudad de Neuenkirch”, donde describe con algún detalle los diversos trabajos que en ese lugar puede observar, “gozando todo” con Virgilio en la mano. Esas líneas, en su sencillez y sinceridad, no dejan de conmovér. Ese hijo

---

<sup>70</sup> *Colombeia* VII, p. 388.

<sup>71</sup> *Ibidem*, p. 389.

<sup>72</sup> *Ibidem*, loc. cit.

de América, ese caraqueño, en quien ardía la llama de la libertad y bullía el fervor por mayores y mejores conocimientos para llegar a ser capaz de liberar a su patria, se embelesaba no sólo ante el clima libre de ese lugar (por contraste con el absolutismo general en la época), no sólo ante la poesía de la campiña, sino también ante el cuadro de los hombres extrayendo los frutos de la tierra.

“Aquí resolví pasar la noche, pues el cuadro interesante de la vida campestre que todo el mundo ejerce allí me convidaba para ello. Efectivamente, los que batían los granos, los que conducían las hierbas, los que traían los rebaños, etc., me representaron aquella tarde el espectáculo más rural que he visto en mi vida. Y todo delante de mi ventana, en donde, con mi Virgilio en la mano, lo gozaba todo”<sup>73</sup>.

El 8 de agosto, pasado el mediodía, Miranda llega al lugar de Appenzell, donde descansa brevemente, siempre leyendo al poeta latino: “En fin, a las dos llegué al burgo de Appenzell – tres leguas adelante –, situado en un valle al pie de unos altos montes, en cuyas cimas está la nieve, y el riachuelo Sitter (o Guitare) pasa por medio. Me apeé en la posada de Los Tres Reyes, pequeña casa, y la posadera me dio la mano, diciéndome: ‘Seas bienvenido, amigo’. Tuve mi comida [...] y me puse a reposar, leyendo las *Geórgicas* de Virgilio hasta las cuatro que marché”<sup>74</sup>.

Cuatro días después, el 12 de agosto en Trogen, el viajero continúa la lectura del poema virgiliano de la tierra, cuyo elogio hace allí, justamente en medio de los hermosos campos cultivados que se suceden: “Yo me he entretenido en leer las *Geórgicas* de Virgilio, con sumo gusto y admiración por el buen juicio y la sabiduría que en ellas reina”<sup>75</sup>.

El viajero no sólo mira desde el camino o desde una ventana a los labradores, sino que en más de una ocasión trata con ellos. Muchos de los aldeanos con quienes conversa son campesinos, que lo atienden y lo acogen con la cordialidad de la gente de pueblo. La sencillez y amabilidad de esos hombres tienen su recuerdo en el *Diario*, como por ejemplo en Rheineck, capital del condado de Reinthal, el 14 de agosto, donde sube a ver la iglesia de Walzenhausen, para obtener desde allí una visión panorámica de los alrededores.

---

<sup>73</sup> *Ibíd.*, loc. cit.

<sup>74</sup> *Ibíd.*, o. 397.

<sup>75</sup> *Ibíd.*, p. 403.

“Tomé mi café, frutas, etc., con aquellas buenísimas y sencillas gentes, y después monté al campanario o torre de dicha iglesia, de donde se goza una vasta y hermosísima vista sobre los Alpes, Rhin, lago y país de enfrente, y se ven 93 campanarios o lugares diversos, Lindau y Bregenz, como si se pudieran coger con la mano”<sup>76</sup>.

En esta ruta, Miranda ha podido conocer también a algunas personas letradas. Días antes de la visita a la iglesia de Walzenhausen, el 9 de agosto, en la aldea de Speicher, el caminante ha estado en la casa de un médico que habla latín, posee una buena biblioteca, tiene un pequeño órgano, cultiva un jardincillo y ama por sobre todo la libertad y la sencillez. En la preferencia por la frugalidad y la sencillez el señor Zouerbuler coincide con Virgilio, cuya lengua habla, y con el viajero, quien trae a su recuerdo a la “emperatriz sabia”, pensando que ella sabría apreciar la virtud de aquel hombre. A Miranda le impresionaron las cualidades de ese caballero y por eso escribe sobre él con cierta extensión. También conversó con el hermano de Zouerbuler, persona igualmente interesante. Invitado, Miranda va donde el Landamann del cantón, señor Zouerbuler, que tiene su casa allí, pegada al village de Speicher. Encontramos a este venerable jefe, o patriarca, que fumaba la pipa... Nos recibió con sumo agrado, y me hablaba en latín, pues no habla francés, y así, con la ayuda de su hermano, seguimos la conversación. Es médico, y me enseñó su botica, muy bien reglada, y su biblioteca, compuesta de muy buenos libros. Me decía muchas veces: ‘Amo libertatem’, y en su boca adquiría nueva energía la expresión. Así me llevó por toda su casa, que en el aseo y simplicidad anuncia ser albergue de la virtud. Aun observé un órgano, en que mi buen amigo ejerce por diversión la música; y me enseñaba con particularidad su jardincillo, con una hermosa fuente que corre en él, y me repetía: ‘Amo simplicitatem et libertatem’ [...].

“Me convidó con suma bondad a comer de su frugal mesa; y nos sentamos a ella su mujer – también de carácter respetable –, su ayudante de médico, mi compañero y yo. Una sopa, un pedazo de carne con coles y pequeño guisado, miel, queso y frutas, con buen vino; era todo, y sazonado de su agradable conversación; que aseguro es el más delicioso convite que he tenido en mi vida. Y no dejaba de acordarme y compararlo

---

<sup>76</sup> *Ibidem*, p. 405.

con los magníficos de la Gran Catalina, cuya persona deseaba se hallase aquí también, firmemente persuadido de que sabría apreciar lo sublime de la virtud... En fin, por huésped, me sirvieron mi taza de café al postre; y nos retiramos con mil muestras de cariño de estas buenísimas gentes”<sup>77</sup>.

En el villorrio de Thusis, Miranda debe conformarse con un mal alojamiento, pues ya no tiene posibilidad de proseguir la marcha por un camino que, por sus pésimas condiciones, es llamado justamente la “Vía Mala”. En esos andurriales están presentes Grecia y Roma a través de los libros que lleva y va leyendo el viajero: “Me hospedé mal en la “Cruz Blanca”, la mejor posada de todas, y, no pudiendo ya seguir por la Vía Mala, me hube de quedar allí, leyendo Virgilio y Paw sobre Grecia”.

Con la observación de los trabajos del campo y de la aldea, se cruza a veces el recuerdo de la tierra natal, como en el pueblo de Splugen, el 19 de agosto: “Pasamos aun el mayor village Splugen, en que noté muchas bestias que acarrean mercancías y vi cómo las naciones se asimilan según sus necesidades, pues el modo y apero de las bestias de carga es justamente como los que se usan de Caracas a La Guaira, que son caminos muy semejantes a éstos”<sup>78</sup>.

## **El lenguaje de las proclamas**

El lenguaje de las proclamas se caracteriza por su precisión, su tono elevado, apasionado y rotundo; y hace uso de las normas clásicas de la retórica como arte del convencimiento y la exhortación. Miranda desarrolla sus ideas en oraciones no muy largas, avanzando desde la afirmación de los derechos de los americanos hasta la justificación de una acción de rebeldía en pro de la independencia y la exhortación a tomar parte en ella. Las proclamas de 1801 y 1806 constituyen notables documentos de una retórica puesta al servicio de una causa considerada la más noble y justa de las causas. A través de las proclamas y de otros documentos políticos, se puede seguir su esfuerzo por la constitución del

---

<sup>77</sup> *Ibidem*, pp. 399-400.

<sup>78</sup> *Ibidem*, p. 413.

sujeto histórico del discurso emancipador, que justifica la lucha independentista<sup>79</sup>.

Reproducimos más adelante los dos textos de 1801 y el de 1806, pero antes queremos aquí presentar los siguientes párrafos como muestra del lenguaje pleno de fuerza y fuego del Precursor.

La afirmación del Precursor: “Tendremos una patria”, y la sentencia, en castellano y en latín: “Por ella [por la patria] el vivir es agradable y el morir glorioso” *Dulce et decorum est pro patria mori*, coronan la bella *Proclama* de 1801, en la que cual la *argumentatio* y la *exhortatio* de la retórica clásica resuenan hasta hoy con elevada majestuosidad.

“Tres siglos ha que los españoles se apoderaron por fuerza de este continente. Los horrores que cometieron en su conquista son conocidos de todo el mundo, más la tiranía que han ejercitado después no es conocida ni sentida sino de nosotros. Nuestros derechos como nativos de América o como descendientes de los conquistadores, como indios o como españoles, han sido violados de mil maneras”<sup>80</sup>.

“[...] Compatriotas: El mundo está ya muy ilustrado para que suframos tantos ultrajes; somos demasiado grandes para vivir en una tutela tan ignominiosa. Rompamos las cadenas de esta esclavitud vergonzosa, y hagamos ver al mundo que no somos tan degradados como la España piensa. Sigamos las huellas de nuestros hermanos americanos del norte. Estableciendo como ellos un gobierno libre y juicioso, obtendremos los mismos bienes que ellos obtienen y gozan al presente”<sup>81</sup>.

“[...] En fin, conciudadanos, ya no seremos extranjeros en nuestro propio país. Tendremos una patria que aprecie y recompense nuestros servicios. ¡Una Patria! ¡Ah!, esta voz no será más una palabra sin significado en nuestra lengua. Ella animará nuestros corazones de aquel

---

<sup>79</sup> Carmen Bohórquez: *Francisco de Miranda Precursor de las independencias de la América Latina*, Universidad Católica Andrés Bello Universidad del Zulia, Caracas 2001, p. 329.

<sup>80</sup> Francisco de Miranda: *América espera*, Selección, prólogo y notas de J. L. Salcedo-Bastardo, Biblioteca Ayacucho (100), Caracas 1982, p. 261.

<sup>81</sup> *Ibíd.*, pp. 261-262.

entusiasmo divino con que animó tantos pueblos célebres y modernos. Por ella el vivir es agradable y el morir glorioso. Dulce et decorum es pro patria mori”.

El otro documento de 1801, dirigido “A los pueblos del Continente Colombiano (alias Hispano-América)” constituye un muy extenso alegato por la legitimidad jurídica y ética de la independencia hispanoamericana. Fundamentado en textos y principios de Derecho Internacional, que cita, y en opiniones de los más reputados tratadistas, que igualmente cita, con abundantes y detalladas notas al pie de página, este escrito armoniza un tono emocionado, apasionado a ratos, y una argumentación de notable lucidez y perfecta claridad. Lo jurídico y lo ético se entrelazan. Y son notables las exhortaciones finales a no reemplazar un régimen injusto y tiránico por otro semejante y a no repetir las conductas reprobables de los dominadores. El humanismo y la ética de Miranda se expresan elocuentemente en estas últimas exhortaciones. Éste es un documento que debería ser leído en todos los liceos de Hispanoamérica y estudiado en todas las universidades. Lo reproducimos más adelante, pero aquí destacamos algunos pasajes.

“[...] Llegó el tiempo de echar a los bárbaros que nos oprimen y de romper el cetro de un gobierno ultramarino. Acordaos de que sois los descendientes de aquellos ilustres indios, que no queriendo sobrevivir a la esclavitud de su patria, prefirieron una muerte gloriosa a una vida deshonrosa. Estos ilustres guerreros, presintiendo la desgracia de su posteridad, quisieron más bien morir bajo los muros de México, de Cuzco o de Bogotá, que arrastrar las cadenas de la opresión, muriendo víctimas de la libertad pública.

“[...] Vosotros vais a establecer sobre la ruina de un gobierno opresor la independencia de vuestra patria. Mas, en una empresa de tanta importancia, en una empresa que va a cambiar el estado de vuestra situación, es de vuestra obligación hacer conocer al universo entero los motivos que os determinan, y probar de una manera irrefragable, que no el odio o la ingratitud, sino la voz de la justicia y el sentimiento de vuestra propia conservación que os impelen a este esfuerzo memorable [...]”.

“[...] Mas, al levantar sobre las ruinas de un régimen opresor la independencia de vuestra patria, acordaos, ciudadanos, de que vais a llenar con la fama de vuestros hechos las regiones más remotas, a grabar vuestros nombres en el templo de la memoria. Y tanto cuanto la empresa es grande y gloriosa, tanto más debéis temer el mancharla con procedimientos irregulares. Detestando los crímenes de toda especie, evitad con sumo cuidado los movimientos de la anarquía. Acordaos que la venganza de los delitos no pertenece sino a los tribunales de justicia; que un homicidio siempre es un homicidio, cualquiera que sea su origen. Al momento de confundir a vuestros opresores, no imitéis su tiranía. No es vuestra idea la de reemplazar un gobierno irregular por otro semejante; de sustituir a un régimen opresor; de destruir una tiranía antigua por otra tiranía nueva; en una palabra, de establecer sobre la ruina de un despotismo extranjero el reino de otro despotismo no menos odioso, el de la licencia y la anarquía...”<sup>82</sup>.

A finales de abril y los meses de mayo y junio de 1812, en medio de las difícilísimas circunstancias en la que miopía de unos, la pequeñez política de otros, las divisiones y la desorganización, los errores del Gobierno y hechos como el terremoto de marzo, habían colocado a la Primera República de Venezuela, las proclamas de Miranda tienen un tono dramático. Se ha visto puesto al frente de la defensa de Venezuela, cuando se estaba a las puertas del desastre final. Intenta hacer un último esfuerzo y trata de organizar las escuálidas fuerzas de los patriotas, minadas por las deserciones y las rencillas. Su lenguaje adquiere acentos patéticos en sus exhortaciones a los ciudadanos a dar aún la batalla. Los invita a marchar a Coro y Maracaibo, bases de los realistas, a las que propuso atacar en 1811, luego de dar a la causa patriota su primera victoria en Valencia, propuesta que en fatal decisión rechazó el Congreso. En la proclama del 29 de mayo, es notable la imagen de la Patria, cuya figura majestuosa y terrible levantan en sus brazos y la muestran al enemigo aquellos que en esas duras circunstancias se baten gloriosamente.

---

<sup>82</sup> *Ibíd.*, p. 263 y 270.

Reproducimos la *Proclama* del 30 de abril de 1812:

“Soldados: El país, amenazado por algunos individuos malignos, os invita al campo de batalla. Él espera su salvación de vuestro valor y patriotismo.

“Acudid, pues, alegremente al triunfo bajo las banderas de la Libertad y para conquistar lo que algunos de vuestros compatriotas ( que fueron vendidos de manera cruel por seres indignos del nombre de venezolanos) perdieron y ahora gimen bajo el yugo bárbaro e inhumano de vuestros opresores.

“Podéis estar seguros de la victoria. El Dios de los Ejércitos protege siempre la causa de la Justicia.

“Dejad vuestras esposas e hijos al amparo de un gobierno paternal que cuidará inmediatamente de su protección y proveerá lo necesario para su subsistencia, mientras vosotros os cubrís de gloria inmortal.

“Confíad en vuestro General, que siempre os conducirá por el sendero de la Virtud y el Honor al goce de vuestra Libertad.

Cuartel General de Caracas, este 30 de abril de 1812.”<sup>83</sup>

Siguen aquí algunos pasajes del *Manifiesto General* del 21 de mayo, en el que Miranda da cuenta de su nombramiento como Generalísimo con amplios poderes:

“Francisco de Miranda. Generalísimo de los ejércitos de Venezuela. A los respetables Gobiernos de las provincias confederadas, y a todos sus habitantes [...]: Los peligros inminentes que han consternado a la Patria de algún tiempo a esta parte, y las circunstancias extraordinarias en que se ha visto, han obligado primero al Honorable Congreso, y después al R. P. E. [ Respetable Poder Ejecutivo] de la Unión, a adoptar medidas análogas al estado peligroso en que nos hallamos. Las provincias de Venezuela amenazadas por todas partes de invasión; sus tentativas hasta ahora sin éxito en Guayana; los execrables corianos, esos enemigos implacables de su libertad, introducidos hasta el corazón de la provincia de Caracas, después de haber sorprendido y aterrado a sus afligidos

---

<sup>83</sup> Ibídem, p. 455.

pueblos; todos estos sucesos reunidos han hecho conocer la grandeza del peligro y la necesidad de removerlo con prontitud y vigor.

“[...] Estas medidas del Gobierno han acumulado en mi persona un grande y extraordinario poder. Pero la responsabilidad crece en la misma proporción, y uno y otra sólo pueden serme soportables al considerar que la libertad y la independencia de mi patria son su único objetivo.

“[...] Yo voy, pues, ciudadanos, a trabajar en su restablecimiento. Para ello, cuento con la cooperación uniforme y simultánea de los Gobiernos [de las Provincias federadas] y de los pueblos. La energía y prudencia en los unos, para el cumplimiento de las órdenes; el ardor y entusiasmo patrióticos en los otros, para la consagración de sus propiedades, sus personas y sus vidas, son la conducta indispensable que yo espero y me atrevo a exigir.

“El resultado deberá ser la organización y complemento de un ejército republicano; la destrucción de nuestros enemigos; la reunión de las Provincias disidentes bajo el estandarte de la libertad, y, últimamente [=por último], la paz y la amistad entre todos los pueblos de Venezuela, que no deberán ya formar sino una sola y única familia [...]”<sup>84</sup>

De la *Proclama* del 28 de mayo, reproducimos estos dos párrafos de dramático tono:

«[...] Yo os hablo, ciudadanos, con la seguridad que me inspira la confianza que me dispensáis. Yo que he respirado al tiempo de nacer el aire que circunda a Caracas; yo que, fugitivo de la tiranía, he trabajado en países lejanos por seros útil; yo, que he conducido a muchos de vosotros a la victoria, os convido a este sacrificio voluntario de vuestro sosiego.

“Marchemos, compañeros míos, a Coro, Maracaibo y Guayana<sup>85</sup>. Destruyamos estas madrigueras de bandidos que infestan el país de los

---

<sup>84</sup> *Ibíd.*, pp. 456 y s.

<sup>85</sup> Eso es lo que había planteado Miranda inmediatamente después de haber derrotado a los realistas en Valencia en 1811. Pero no se había accedido a su propuesta y se le había retirado mando, perdiéndose así “por la inquina de unos cuantos individuos irresponsables la mejor ocasión de destruir los principales centros

hijos primogénitos de la libertad colombiana. Después descansaremos; después nos abrazaremos mutuamente; el padre, el hijo y el esposo renovarán los dulces vínculos de la naturaleza y el amor, interrumpidos por las urgentes necesidades de la Patria”<sup>86</sup>.

De la Proclama “A los habitantes de la Provincia de Caracas”, del 29 de mayo, extraemos estos pasajes:

“Es llegado el caso de ofrecer a la Patria el sacrificio de vuestro reposo y de cumplir con el voto sagrado que tantas veces le habéis hecho. El enemigo se ha internado hasta el corazón de la Provincia; ha saqueado los pueblos, devastado los campos y cometido horribles excesos. La seducción, el fanatismo y la imbecilidad de algunos de vuestros compatriotas le han procurado puestos ventajosos, y muchos descansan tranquilos en el borde del precipicio. Pero otros se baten gloriosamente en este campo del honor, que es el teatro actual de la guerra: levantan a la Patria en sus brazos y la muestran a sus enemigos majestuosa y terrible”<sup>87</sup>.

“[...] Ciudadanos: Los muertos os llaman de la tumba para que venguéis su sangre derramada; los enfermos, para señalaros las heridas que han sacado de acciones gloriosas; los viejos, las mujeres y los niños para que los escapéis [=los libréis] del cuchillo asesino; y nosotros, para tremolar en valencia, Coro y Maracaibo el pabellón de Venezuela”.

Reproducimos del texto completo de la *Proclama* de 1801, dirigida a los “compatriotas”, es decir a los habitantes del Continente Colombiano. En ese momento, Miranda está convencido de que se producirá el apoyo de Inglaterra y la acción armada emancipadora será una realidad a corto plazo.

“Tres siglos ha que los españoles se apoderaron por fuerza de este continente. Los horrores que cometieron en su conquista son conocidos de todo el mundo, más la tiranía que han ejercitado después no es

---

de resistencia realista en el país”. C. Parra-Pérez: *Historia de la Primera República de Venezuela*, vol. II, p. 75.

<sup>86</sup> *Ibidem*, p. 457.

<sup>87</sup> *Ibidem*, pp. 458-459.

conocida ni sentida sino de nosotros. Nuestros derechos como nativos de América o como descendientes de los conquistadores, como indios o como españoles, han sido violados de mil maneras. No es menester para conocerlos que nos acordemos de las violencias ejecutadas por los visitadores en 1781. De las Capitulaciones de Zipaquirá, tan solemnemente juradas y tan descarada como escandalosamente violadas por el gobierno español: de la ferocidad con que nuestros compatriotas de Santa Fe y Caracas han sido expatriados y conducidos en cadenas a España en 1796 y 1797. Estas violencias son tan comunes que no hay uno de nosotros que no las experimente todos los días. Olvidados para todo lo que nos puede ser útil, la España sólo se acuerda de nosotros para imponernos tributos, para enviarnos un enjambre de tiranos que nos insulten y despojen de nuestros bienes para ahogar nuestra industria, para prohibir nuestro comercio, para embarazar nuestra instrucción y para perseguir todos los talentos del país. Es un crimen para ella el nacer en América. A los ojos de su gobierno, todo americano es sospechoso, incapaz de obtener ningún empleo, hecho sólo para sufrir.

“Con una tierra fertilísima, con metales de toda especie, con todas las producciones del mundo, somos miserables, porque el monstruo de la tiranía nos impide el aprovechar estas riquezas. El gobierno español no quiere que seamos ricos, ni que comuniquemos con las demás naciones por que no conozcan el peso de su tiranía. Ésta no puede ejercerse sino sobre gentes ignorantes y miserables.

“Pero tres siglos de opresión son una lección sobrado larga para enseñarnos a conocer nuestros derechos. Éstos son: la seguridad personal, la libertad, la propiedad, tan esenciales del hombre que vive en sociedad. Mas ¿qué libertad, qué seguridad, podemos tener nosotros, en nuestras personas ni en nuestros bienes, cuando el déspota se dice dueño de vidas y haciendas y cuando sus satélites nos privan de una y otras el día que les da la gana? ¿Cuando la menor instrucción, la palabra más indiferente, una queja vaga en la boca de uno de nosotros, es crimen de Estado que nos conduce irremediabilmente a la tortura, a un presidio o a la muerte?

“Compatriotas: El mundo está ya muy ilustrado para que suframos tantos ultrajes; somos demasiado grandes para vivir en una tutela tan ignominiosa. Rompamos las cadenas de esta esclavitud vergonzosa, y hagamos ver al mundo que no somos tan degradados como la España

piensa. Sigamos las huellas de nuestros hermanos americanos del norte. Estableciendo como ellos un gobierno libre y juicioso, obtendremos los mismos bienes que ellos obtienen y gozan al presente. No ha más que 25 años que son libres. Sin embargo, ¡qué ciudades no han edificado después de esta época; qué comercio no han establecido; qué prosperidad y contento no se ve entre ellos! Y nosotros, más numerosos, habitando un suelo más rico, sufriendo lo que ellos nunca sufrieron, ¿quedaremos siempre en la miseria, en la ignorancia y en la esclavitud? Los Apalaches verán sus faldas cultivadas por manos libres, ¿y los Andes, que dominan al mundo, serán desiertos o habitados por esclavos infelices. El Delaware y Potomac serán abiertos a todos los pueblos del mundo, ¿mientras que el Amazonas, el Orinoco y tantos otros ríos majestuosos que bañan nuestro país, quedan olvidados de los hombres? Las artes y las ciencias ¿serán extranjeras en la América Meridional?

“No, compaisanos, seremos libres, seremos hombres, seremos nación. Entre esto y la esclavitud no hay medio; el deliberar sería una infamia. El único enemigo que se puede oponer a nuestra emancipación está encadenado en su península, de donde no puede salir, ni evitar por largo tiempo el castigo que le prepara una nación insultada y oprimida. Los buenos españoles, que gimen sobre el estado de mi patria, ven con gusto nuestra libertad. Tenemos amigos que nos protegen poderosamente y que impedirán que el tirano haga el menor esfuerzo contra nosotros. Tenemos armas y generales de nuestro propio país, acostumbrados a pelear por la libertad. Tenemos sobre todo razón y justicia y esto nos dará todo el vigor necesario.

“Así, compatriotas, todo depende de nosotros mismos. Unámonos por nuestra libertad, por nuestra independencia. Que desaparezcan de entre nosotros las odiosas distinciones de chaperones, criollos, mulatos, etc. Éstas sólo pueden servir a la tiranía, cuyo objeto es vivir los intereses de los esclavos para dominarlos unos por otros. Un gobierno libre mira a todos los hombres con igualdad. Cuando las leyes gobiernan, las solas distinciones son el mérito y la virtud. Pues que todos somos hijos de un mismo padre; pues que todos tenemos la misma lengua, las mismas costumbres y sobre todo la misma religión; pues que todos estamos injuriados del mismo modo, unámonos todos en la grande obra de nuestra libertad. Establezcamos sobre las ruinas de un gobierno injusto y

destructor un gobierno sabio y criador; sobre la tiranía, la libertad; sobre el despotismo, la igualdad de derechos, el orden y las buenas leyes.

“Nuestras miserias cesarán con la tiranía. Nuestros puertos, abiertos a todas las naciones, nos procurarán la abundancia de lo que necesitamos y la salida de lo que nos es superfluo. Nuestras tierras recibirán toda clase de plantas, sin restricción. No habrá más estancos, más tributos personales, más alcabalas, más guardas, ni ningún derecho impositivo del comercio o de la cultivación de la tierra. Cultivaremos y traficaremos [=comerciaremos] para nosotros, no para unos extranjeros codiciosos e injustos. Todo lo que contribuimos hoy a la España para que nos oprima, lo emplearemos en limpiar nuestros caminos, en hacer navegables nuestros ríos, en abrir nuestros canales para nuestro tráfico, en establecimientos para las ciencias y beneficencia pública.

“En fin, conciudadanos, ya no seremos extranjeros en nuestro propio país. Tendremos una patria que aprecie y recompense nuestros servicios. ¡Una Patria! ¡Ah!, esta voz no será más una palabra sin significado en nuestra lengua. Ella animará nuestros corazones de aquel entusiasmo divino con que animó tantos pueblos célebres y modernos. Por ella el vivir es agradable y el morir glorioso. Dulce et decorum es pro patria mori”<sup>88</sup>.

El documento de 1801, dirigido a “los pueblos del Continente Colombiano” es una pieza notable; constituye un alegato jurídico impecable, rigurosamente documentado, escrito con apasionada convicción. Ya nos hemos referido más arriba a este texto extraordinario.

“A los pueblos del Continente Colombiano (alias Hispano-América)

“Amados y valerosos compatriotas:

“Estando encargado por vosotros ha muchos años de solicitar los medios de establecer vuestra independenciam, tenemos hoy la dulce satisfacción de anunciaros que ha llegado el momento de vuestra emancipación y libertad. Esperemos que nuestros esfuerzos colmarán vuestros magnánimos deseos.

---

<sup>88</sup> *Archivo del General Miranda*, vol. XVI, pp. 104-107.

“Penetrados al fin estos generosos amigos de la justicia de nuestra causa, y cediendo a vuestras instancias, nos prestan sus socorros y ayuda para que establezcamos sobre bases sólidas y sabiamente balanceadas un gobierno justo e independiente.

“Llegó el tiempo de echar a los bárbaros que nos oprimen y de romper el cetro de un gobierno ultramarino. Acordaos de que sois los descendientes de aquellos ilustres indios, que no queriendo sobrevivir a la esclavitud de su patria, prefirieron una muerte gloriosa a una vida deshonrosa. Estos ilustres guerreros, presintiendo la desgracia de su posteridad, quisieron más bien morir bajo los muros de México, de Cuzco o de Bogotá, que arrastrar las cadenas de la opresión, muriendo víctimas de la libertad pública.

“Vosotros vais a establecer sobre la ruina de un gobierno opresor la independencia de vuestra patria. Mas, en una empresa de tanta importancia, en una empresa que va a cambiar el estado de vuestra situación, es de vuestra obligación hacer conocer al universo entero los motivos que os determinan, y probar de una manera irrefragable, que no el odio o la ingratitud, sino la voz de la justicia y el sentimiento de vuestra propia conservación que os impelen a este esfuerzo memorable [...].

Después de refutar amplia y documentadamente la validez de la “donación papal” como título del presunto dominio de la Corona Española sobre América, Miranda pasa a considerar la invalidez del llamado “derecho de conquista”:

“[...]Pero suponiendo que la Corte de Madrid quisiese alegar el derecho de conquista, vamos a demostrar que aun en esta hipótesis, este derecho es de ningún valor. Según el Derecho de Gentes, una nación puede muy bien ocupar un país desierto e inhabitado; mas esta mismo Derecho de de Gentes no reconoce la propiedad y la soberanía de una nación, sino sobre los países vacíos que ha ocupado realmente y de hecho, en los que haya formado un establecimiento, o de donde perciba alguna utilidad actual [...]. Mas, siendo incontestable que las Islas y el Continente Americano, en lugar de estar desiertos, estaban por el contrario muy poblado, los españoles no pudieron tomar posesión de él legítimamente”.

“Hay otra consideración todavía, sacada del Derecho de Gentes necesario, y que se opone de la manera más fuerte a la admisión del derecho de conquista por S. M. C. [Su Majestad Católica}. Sigamos lo que dice sobre esto el más sabio y más célebre de los publicistas moderno<sup>89</sup>: ‘Una guerra injusta no da ningún derecho, y el soberano que la emprende se hace delincuente para con el enemigo a quien ataca, oprime y mata, para con su pueblo, invitándole a la injusticia, y para con el género humano, cuyo reposo perturba’ [...].”

“Desde el descubrimiento del Nuevo Mundo hasta ahora no hay un solo publicista que se atreva a sostener que la guerra de la España contra los pueblos de América haya sido justa. Las naciones del Perú, de Chile, de México y de Bogotá, desconocidas hasta entonces a los españoles, no habían podido hacerle la ofensa más ligera. Por consiguiente, las agresiones de estos últimos, injustas en su origen, atroces en su ejecución, no pueden darles el más ligero derecho; y como el mal que la Corona de España ha hecho es irreparable en sí mismo, no le queda otro medio, según la disposición ya citada, sino el ofrecer una justa satisfacción, que no puede encontrarse sino en la evacuación inmediata de sus tropas del Continente Americano, y en el reconocimiento de la independencia de los pueblos que hasta hoy componen las colonias llamadas hispanoamericanas.

“Estos son los verdaderos principios, las reglas eternas de la justicia, las disposiciones de aquella ley sagrada, que el Derecho de Gentes necesario en virtud del Derecho Natural impone a las naciones. Pero, pues que por una fatalidad enemiga del género humano, se hace imposible alegar el Derecho Natural y necesario, dejándolo solamente a la conciencia de los soberanos, nosotros examinaremos, sin embargo, lo que el Derecho de Gentes voluntario, establecido para la salud y ventajas de la sociedad, y sancionado por el consentimiento general de todos los pueblos civilizados, haya establecido acerca de las pretensiones del Rey Católico.

“En virtud del Derecho de Gentes voluntario, obligatorio de todos los soberanos, hallamos ‘que solamente una guerra declarada en forma debe ser mirada, en cuanto a sus efectos, como justa de una y otra

---

<sup>89</sup> Vattel, lib. 1, Cap. 18, Par. 208: Nota de Miranda. Se trata de *Droit des Gens*, la renombrada obra de Vattel.

parte<sup>90</sup>. Examinaremos ahora cuáles son las circunstancias que constituyen una guerra en forma, y veamos si esta guerra en forma ha existido de parte de la España. Para que la guerra sea en forma es menester primeramente que la potencia que ataca tenga un justo motivo de queja, que se le haya rehusado una satisfacción razonable, y que haya declarado la guerra [...].’

“Ahora nosotros preguntamos al universo entero [...], aun a la misma Corte de Madrid, si ella ha cumplido; y en fin que aun en este caso, la potencia atacada haya antes de establecer sobre las ruinas y escombros de nuestra patria su horrible dominación. No, sin duda [...]. ¿Es menester, además, de esta declaración dé España un motivo justo de queja, cuando antes del descubrimiento del Nuevo Mundo, no lo conocían ni de nombre? Y no habiéndole ofendido, no habiéndole hecho injuria alguna, cómo podían estar obligados a ofrecerles ninguna satisfacción? [...].

“Es, pues, evidente que los españoles no tenían ni aun sombra de pretexto para llevar al guerra y sus estragos al continente americano; es evidente también que no han hecho una guerra en forma. Sus hostilidades han sido pues injusticias; sus victorias, asesinatos; y sus conquistas, rapiñas y usurpaciones. La sangre derramada, las ciudades saqueadas, las provincias destruidas: ¡he aquí sus crímenes delante de Dios y de los hombres!”<sup>91</sup>

**Proclama a los Pueblos del Continente Américo-Colombiano**  
Cuartel General de Coro, 2 de agosto de 1806.

“Obedeciendo a vuestro llamamiento y a las repetidas instancias y clamores de la Patria, en cuyo servicio hemos gustosamente consagrado la mejor parte de la vida, somos desembarcados en esta Provincia de Caracas. La coyuntura y el tiempo nos parecen sumamente favorables para la consecución de vuestros designios. Y cuantas personas componen este ejército son amigos o compatriotas vuestros, todos resueltos a dar la vida si fuese necesario por vuestra libertad e independencia, bajo los auspicios y protección de la marina británica.

---

<sup>90</sup> Vatel. lib. 3, Cap. 12, p. 190. Nota de Miranda.

<sup>91</sup> Ibídem, vol. XVI, pp. 108-119.

“Con estos auxilios, podemos seguramente decir que llegó el día por fin, en que recobrando nuestra América su soberana independencia, podrán sus hijos libremente manifestar al universo sus ánimos generosos. El opresivo insensato gobierno que oscurecía estas bellas cualidades, denigrando con calumnias nuestra modestia y carácter, consiguió también mantener su abominable sistema de administración por tres siglos consecutivos; mas nunca pudo desarraigar de nuestros corazones aquellas virtudes morales y civiles, que una religión santa y un código regular inculcó en nuestras costumbres, formando un honesto índole nacional.

“Valgámonos, pues, de estas mismas estimables prendas, para que expelidos los pocos odiados agentes del gobierno de Madrid, podamos tranquilamente establecer un orden civil necesario a la consecución de tan honorable empresa. La recuperación de nuestros derechos como ciudadanos y de nuestra gloria nacional como americanos colombianos, serán acaso los mejores beneficios que recojamos de esta tan justa como necesaria determinación”.

A continuación, Miranda establece uno de los principios fundamentales del nuevo régimen político que habría de establecerse con la independencia: la igualdad de derechos.

“Que los buenos e inocentes indios, así como los bizarros pardos y morenos libres, crean firmemente que somos todos conciudadanos, y que los premios pertenecen exclusivamente al mérito y a la virtud, en cuya suposición obtendrán en adelante, infaliblemente, las recompensas militares y civiles por su mérito solamente.

Sigue una alusión a los pueblos que han sacudido la dominación extranjera y han logrado establecer regímenes independientes, y una exhortación a tener la voluntad de avanzar hacia la libertad en unidad.

“Y si los pueblos holandeses y portugueses pudieron en otro tiempo sacudir el yugo de la opresora España; si los suizos y americanos, nuestros vecinos, igualmente consiguieron establecer su libertad e independencia, con aplauso general del mundo, cuando cada uno de estos pueblos separadamente apenas contaba de dos a tres millones de habitantes, ¿por qué, pues, nosotros, que por lo menos somos 16 millones, no lo ejecutaríamos fácilmente?, poseyendo, además de ello, el continente más fértil, más inexpugnable y más rico de la tierra? El hecho es que todo depende de nuestra voluntad solamente, y así como el querer

constituirá indudablemente nuestra independencia, la unión nos asegurará permanencia y felicidad perpetua. ¡Quiéralo así la Divina Providencia para alivio de nuestros infelices compatriotas; para amparo y beneficio del género humano!”

Siguen diez artículos que deberán aplicarse para llevar a cabo con seguridad y eficacia el plan de independencia. Entre otras materias, se suspenden las funciones de las autoridades nombradas por Madrid; se entrega a los Cabildos esas funciones; se dispone la celebración de asambleas por los Cabildos para elegir diputados que deberán formar un gobierno provisorio.

A continuación reproducimos los manifiestos y proclamas de Miranda en los últimos meses de la Primera República, cuando, estando ésta corroída por dentro, a causa errores, mezquinas divisiones y por las consecuencias del terremoto de marzo de 1812, se llamó a última hora al general, nombrándosele generalísimo. Aun en esas circunstancias dramáticas, las pequeñeces humanas retrasaron la entrega real de las atribuciones a Miranda. Se lo llamaba, en realidad, a “presidir los funerales de la patria”. El generalísimo se esforzó por organizar y disciplinar las fuerzas de que aún disponía la República y por enmendar errores. Sus proclamas tienen un tono dramático.

El 21 mayo 1812 redacta y hace publicar un manifiesto, que reproducimos en parte:

“Manifiesto general.

“Francisco de Miranda, Generalísimo de los Ejércitos de Venezuela, a los respetables Gobiernos de de las provincias confederadas y a todos sus habitantes.

“Jefes superiores de las provincias de Venezuela, habitantes de todo su territorio:

“Los peligros inminentes que han consternado a la Patria de algún tiempo a esta parte y las circunstancias extraordinaria en que se ha visto, han obligado, primero al Honorable Congreso y después al Respetable Poder Ejecutivo de la Unión a adoptar medidas análogas [=proporcionadas] al estado peligroso en que nos hallamos. Las provincias de Venezuela, amenazadas por todas partes de invasión; sus

tentativas hasta ahora sin éxito en Guayana; los execrables corianos, esos implacables enemigos de la libertad, introducidos hasta el corazón de la provincia de Caracas, después de haber sorprendido y aterrado a sus afligidos pueblos; todos estos sucesos reunidos, han hecho conocer la grandeza del peligro y la necesidad de removerlo con prontitud y vigor. Tal parece que fue el origen de las facultades ilimitadas y dictatoriales que se me confirieron por el respetable Poder Ejecutivo de la Unión el 26 de abril, aclaradas en 4 de mayo, y extendidas, ampliadas y perfeccionadas el 19 del mismo.

“Estas medidas del Gobierno han acumulado en mi persona un grande y extraordinario poder; pero la responsabilidad crece en la misma proporción, y una y otra pueden sólo serme soportables al considerar que la libertad e independencia de mi patria son su único objetivo [...]. Cuartel General de Maracay, 21 de mayo de 1812.- 2º de la República”.<sup>92</sup>

El 28 del mismo mes, Miranda escribe una de sus más dramáticas proclamas:

“Proclama a los compatriotas, ciudadanos y amigos.

“Francisco de Miranda, generalísimo de los Ejércitos de Venezuela, a los pueblos de la capital de Caracas y a los de los Valles de Aragua, de la costa y circunvecinos.

“Compatriotas, conciudadanos y amigos: Algunos pueblos de la provincia de Caracas, alucinados por una multitud de malvados, y en especial por algunos isleños, se han separado de la unión de sus hermanos. Ellos han despedazado la corona de la libertad que ceñía sus sienas y han presentado sus manos a las cadenas de la esclavitud. La Patria, conmovida por esta baja ingratitud, ha llamado algunos centenares de los muchos hijos fieles que aún le quedan, para vengar sus ofensas, forzando a sus ofensores a ser libres y felices.

“Muchos han corrido ya para satisfacer tan bellas intenciones; pero algunos permanecen tranquilos espectadores de las glorias de sus

---

<sup>92</sup> *Ibíd.*, p. 456.

hermanos, o de los reveses de una guerra que tiene el funesto carácter de civil.

“Ciudadanos, esta indolencia es criminal; ella se resiente de los síntomas de nuestro antiguo sistema y es menester desterrarla para siempre de una sociedad de hombres que ha jurado tantas veces ser libres o morir. Nadie, nadie debe dejar de otro el deber sagrado de defender su vida, sus propiedades y el sistema de libertad que él mismo ha establecido. Los ancianos, las mujeres y los niños están dispensados por la naturaleza; la ley no excluye a ningún otro.

“Corred, pues, ciudadanos de todo estado y condiciones; presentaos en el Ejército de la República con vuestras armas; buscadlas si no las tenéis, ahorrando al Gobierno unos pasos que pueden detener el curso de providencias más importantes. Venid a reparar los males del fanatismo y la ignorancia. Dejad vuestros hogares un momento, si queréis conservarlos el resto de vuestra vida. Yo os hablo, ciudadanos, con la seguridad que me inspira la confianza que me dispensáis. Yo que he respirado al tiempo de nacer el aire que circunda a Caracas; yo que, fugitivo de la tiranía, he trabajado en países lejanos por seros útil; yo que he conducido a muchos de vosotros a la victoria, os convido a este sacrificio voluntario de vuestro sosiego.

“Marchemos, compañeros míos, a Coro, Maracaibo y Guayana. Destruyamos estas madrigueras de bandidos que infestan el país de los hijos primogénitos de la libertad colombiana. Después descansaremos; después nos abrazaremos mutuamente; el padre, el hijo y el esposo renovarán los dulces vínculos de la naturaleza y el amor, interrumpidos por las urgentes necesidades de la Patria. Ella os llama, ciudadanos, y a su voz, la más imperiosa que las conscripciones y alistamientos forzados que dicta la ley, resuena en vuestros corazones. Escuchadla y obedecedla; tomad las armas; abandonad por algún tiempo vuestros intereses particulares; corred al asilo de ala libertad armada y no volváis a vuestros hogares hasta haberla dejado firmemente establecida.

Cuartel General de Maracay, 28 de mayo de 1812”<sup>93</sup>.

---

<sup>93</sup> *Ibíd.*, p. 457.

El 29 de mayo, el generalísimo se dirige a los habitantes de Caracas, acaso la principal de las “provincias” federadas:

“A los habitantes de la Provincia de Caracas:

«Es llegado el caso de ofrecer a la Patria el sacrificio de vuestro reposo y de cumplir con el voto sagrado que tantas veces le habéis hecho. El enemigo se ha internado hasta el corazón de la Provincia; ha saqueado los pueblos, devastado los campos y cometido horribles excesos. La seducción, el fanatismo y la imbecilidad de algunos de vuestros compatriotas le han procurado puestos ventajosos, y muchos descansan tranquilos en el borde del precipicio. Pero otros se baten gloriosamente en este campo del honor, que es el teatro actual de la guerra: levantan a la Patria en sus brazos y la muestran a sus enemigos majestuosa y terrible.

“Ciudadanos: se os aguarda con ansia para que partáis con nosotros unos mismos laureles, o para que vivamos en la memoria de los hombres exhalando juntos el último suspiro. No hay que ocultaros que la Patria se halla en peligro, y que éste crece cada día si no combinamos nuestros esfuerzos. Ya se ha publicado la ley marcial que ordenaban imperiosamente las circunstancias.

“Que no haya un hombre en estado de llevar armas que no venga al campo de la gloria con las que pueda procurarse: que empuñe al menos una espada, una lanza, un cuchillo, o que venga armado de su furor. En él arden los corazones de los buenos republicanos, y el fuego del honor ofendido los penetra y abraza. Ciudadanos: ¡qué injurias tenemos que vengar!, ¡qué asesinos que destruir!, ¡cuántos caros objetos que defender!, ¡qué triunfo que lograr!. El tiempo de la venganza es venido: tiemblen los esclavos que vienen a atacar a hombres libres.

“Ciudadanos: Dejad vuestros hogares si queréis conservarlos para vuestros hijos. Venid a triunfar o a disputaros el honor de morir. Vale más esto que caer en manos de asesinos. Vuestro generalísimo os imita y os muestra el camino de Valencia que otra vez pasasteis con gloria.

“Ciudadanos: Los muertos os llaman de la tumba para que vengáis su sangre derramada; los enfermos, para señalaros las heridas que han sacado de acciones gloriosas; los viejos, las mujeres y los niños, para

que los escapéis [= los hagáis escapar] del cuchillo asesino; y a vosotros, para tremolar en Valencia, Coro y Maracaibo el pabellón de Venezuela. Cuartel General de Maracay, 29 de mayo de 1812, año II de la República.”<sup>94</sup>

## En la prisión mortal

Después de las Capitulaciones que decidió el Gobierno de Venezuela<sup>95</sup>, en acuerdo con el Generalísimo Miranda, la violación de ella por el comandante Domingo de Monteverde abrió un negro y doloroso capítulo en la historia del país. Habiendo caído el Precursor en poder del “reconquistador”, el 31 de julio de 1812, hecho involuntariamente facilitado por el apresamiento de Miranda en la madrugada de ese día, por un grupo de oficiales entre los que estaba Bolívar, comenzó para él un vía crucis que sólo terminará con su muerte, cuatro años después, el 14 de julio de 1816.

Encadenado en los primeros nueve meses, y trasladado a tres prisiones en América y finalmente a la de la fortaleza de La Carraca, en Cádiz. Durante el largo calvario, la pluma del Precursor estuvo restringida a las pocas veces que se le permitió redactar una petición – que nunca sería respondida – y a la escritura de algunas cartas que logró hacer salir clandestinamente de la prisión.

El 8 de marzo de 1813, a siete meses desde su detención, en las prisiones del Castillo de Puerto Cabello, Miranda puede escribir por primera vez. Ese día, un comisionado de la Real Audiencia, que lo visita, da constancia de que el prisionero está encadenado<sup>96</sup>. En tales condiciones, “sepultado en una oscura y estrecha prisión y oprimido con grillos”<sup>97</sup>, escribe el memorial que dirige a aquel tribunal. Y comienza con estas expresiones:

---

<sup>94</sup> *Archivo del General Miranda*, vol. XXIV, pp. 103-104.

<sup>95</sup> El texto del acta en que el Gobierno decidió adherir a la proposición del Generalísimo, en *América espera*, pp. 461-162.

<sup>96</sup> M. Pérez Vila y Josefina Rodríguez de Alonso: “Cronología”, en F. de Miranda: *América espera*, obra ya citada, p. 668.

<sup>97</sup> J. Rodríguez de Alonso: “Bosquejo biográfico de Francisco de Miranda”, en F. de Miranda: *Colombeia*, t. I, Prefacio J. L. Salcedo-Bastardo, Introducción, bibliografía,

“Parece es tiempo ya de que por el honor de la nación española [...], tome la pluma, en el único y preciso momento que se me ha permitido para reclamar ante la superior judicatura del país estos sagrados e incontestables derechos [...]”<sup>98</sup>.

Se trataba de los derechos fundamentales de toda persona, consagrados en la Constitución de Cádiz, de 19 de marzo de 1812.

Estos derechos, también consagrados en la primera Constitución de la República Francesa, fueron violados en Venezuela y en España en perjuicio de Miranda, como lo habían sido en Francia. En este país, el general del ejército francés permaneció en prisión desde el 9 de julio de 1793 hasta el 16 de enero de 1795, sin que se le expresara cargo alguno y sin que se le abriera proceso. Y al final de su vida, Miranda queda, como se expresó, prisionero de las autoridades españolas desde el 31 de julio de 1812 hasta el 14 de julio de 1816, sin que se le formularan cargos ni se le sometiera a proceso. En uno y otro caso, había disposiciones constitucionales que garantizaban sus derechos, pero en uno y otro caso ellas no se cumplieron.

En la dramática indefensión e incomunicación en que se hallaba, la pluma del Precursor se eleva a tonos patéticos en los cuatro memoriales que se le permitió escribir en cuatro años.

El 13 de marzo de 1813, desde las mazmorras de Puerto Cabello, escribe protestando.

“Yo vi entonces con espanto repetirse en Venezuela las mismas escenas de que mis ojos fueron testigos en Francia: vi llegar a La Guaira recuas de hombres de los más ilustres y distinguidos estados, clases y condiciones, tratados como unos facinerosos; los vi sepultar junto conmigo en aquellas horribles mazmorras; vi la venerable ancianidad, vi la tierna pubertad, al rico, al pobre, al menestrel, en fin, al propio sacerdocio, reducidos a grillos y a cadenas, y condenados a respirar un aire mefítico, que extinguiendo la luz artificial, inficionaba la sangre y preparaba a una

---

prólogo y notas J. Rodríguez de Alonso, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas 1978, p. 116.

<sup>98</sup> *Archivo del General Miranda*, vol. XXIV, pp. 536. Este memorial lo publicó el Marqués de Rojas: *El General Miranda*, Garnier Hermanos, París 1884, pp. 764-773.

muerte inevitable. Yo vi, por último, sacrificados a esta crueldad a ciudadanos distinguidos por su probidad y talento, y perecer casi repentinamente en aquellas mazmorras, no sólo privados de los auxilios que la humanidad dicta para el alivio corporal, destituidos aun de los socorros espirituales que prescribe nuestra santa religión; hombres que, estoy seguro, hubieran perecidos mil veces con las armas en la mano cuando capitularon generosamente, antes que someterse a semejantes ultrajes y tratamientos”<sup>99</sup>.

“Me presento a mi nombre y el de todos los habitantes de Venezuela por la vía que me permite mi situación oprimida, y en la forma que mejor haya lugar en derecho, haciendo la más vigorosa reclamación sobre las indicadas infracciones, y protestando cuanto de protestar sea, como y contra quien corresponda, todos los daños, perjuicios, atrasos y menoscabos que se han seguido y siguieren a cada uno de los presos en particular, y a todos en general, y elevar mis quejas hasta el trono augusto de la nación”<sup>100</sup>.

---

<sup>99</sup> Marqués de Rojas, op. cit., p. 778.

<sup>100</sup> *Ibíd.*, p. 773.

## Miranda: cultura griega y derechos humanos

Uno de los biógrafos de Francisco de Miranda, el historiador argentino Manuel Gálvez lo calificó como “el más universal de los americanos”. Pensamos que este juicio es realmente justo. El estudioso español Pedro Grases da comienzo a su estudio sobre la tradición humanista en América con la figura de Miranda, para continuar con la de Andrés Bello. Creemos que este juicio es igualmente justo<sup>101</sup>. Hallamos en Miranda esa universal preocupación por ver, comprender, sentir, amar y saberlo todo, que caracteriza al humanista<sup>102</sup>.

De los diversos ámbitos de actividad en que se manifestó la dimensión universal<sup>103</sup>, humanista, de Miranda, queremos mencionar aquí al menos cuatro. En primer lugar, su participación en tres revoluciones libertarias, que, por su significación político-social, cambiaron el mundo de su época: la Guerra de la Independencia de Estados Unidos; la Revolución Francesa; y la Revolución de la Independencia Hispanoamericana, de la cual fue Precursor, apóstol, héroe y mártir, y por la cual luchó durante décadas. En segundo lugar, su admiración y conocimiento de la cultura griega, la que ocupa un lugar central dentro de sus intereses culturales, admiración y conocimiento que tienen directa incidencia en sus concepciones políticas. En tercer lugar, su afán de

---

<sup>101</sup> Pedro Grases: *La tradición humanística, Obras Completas*, vol. V, Six Barral, Barcelona, 1981.

<sup>102</sup> Luis Beltrán Guerrero: “Interpretación del Bello humanista”, en *Con Andrés Bello*, La Casa de Bello, Caracas, 1983, p. 21.

<sup>103</sup> Esta dimensión de la personalidad de Miranda fue captada por no pocos de sus interlocutores. Sólo a modo de ejemplos, recordamos aquí el juicio de dos intelectuales. El historiador del arte Quatremère de Quincy afirmaba en su *Semblanza de Miranda*, en 1794: “Miranda ya no es hombre de un país; se ha convertido en una especie de propiedad común”. *Colombeia*, vol. XVI, p. 317. El profesor Pictet escribe en Ginebra, el 30 de septiembre de 1788: “Es el hombre más extraordinario que he visto jamás, por la extensión de sus viajes en las cuatro partes del mundo; los conocimientos que ha adquirido a través de éstos; la riqueza de su conversación; su ciencia en la historia, la literatura, las bellas artes, en una palabra, por una universalidad de la que yo no tenía idea y de la que no he visto otros ejemplos”. Carta a Leonard Bordier, *Colombeia*, vol. VIII, p. 56.

conocer “el gran libro del universo”, no sólo a través de sus intensas y constantes lecturas, sino a también a través del viaje de una década por los paisajes geográficos y humanos de Estados Unidos y toda Europa, travesía de la que dejó testimonio en sus apasionantes *Diarios*, documentados en un monumental archivo, su *Colombeia*<sup>104</sup>. En estrecha relación con los ámbitos anteriores, está la preocupación y lucha de Miranda por los derechos humanos.

Nos referiremos aquí brevemente a los temas de la cultura griega de Miranda y de Miranda y los derechos humanos.

### **Miranda y la cultura griega**

Desde que el joven caraqueño Francisco de Miranda llegó a España, en marzo de 1771, casi al cumplir 21 años de edad, podemos seguir su interés por la cultura clásica y su admiración profunda por ella. Ya en las primeras listas de libros comprados en la Madre Patria figuran gramáticas y diccionarios griegos. Es posible que haya adquirido ya algunos conocimientos de la lengua griega en Caracas. El destacado estudioso Juan David García Bacca lo cree así<sup>105</sup>. Acaso un sacerdote jesuita, antes de la expulsión de la orden (1767), le entregó algunos elementos<sup>106</sup>. En todo caso, en España adquiere diccionarios y gramáticas, así como obras clásicas, primero en traducciones y luego en originales. Su veneración por la cultura griega lo llevará a formar a través de los años una riquísima biblioteca de autores helénicos, a la que nos referiremos

---

<sup>104</sup> Este enorme conjunto de escritos y documentos, “Himalaya de folios”, como lo llama José Luis Salcedo-Bastardo, comienza con los papeles personales que el joven Miranda lleva consigo en su viaje a España, en enero de 1771; y termina con los documentos relativos a la trágica caída de la Primera República, en 1812. Véase el apartado “Colombeia” del estudio anterior *Miranda escritor*.

<sup>105</sup> Juan David García Bacca: *Los clásicos griegos de Miranda Autobiografía*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1969.

<sup>106</sup> José del Rey Fajardo, en *La pedagogía jesuítica en la Venezuela hispánica*, Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1979, da cuenta de la enseñanza del griego en Venezuela y cita, entre otros textos utilizados, dos que tenía Miranda en su biblioteca: el *Lexicon manuale graeco-latinum* de Schrevelius y la *Clavis Homerica* de Patrick. Sobre el destino posterior de esta enseñanza, puede verse de R. Fernández *La enseñanza del griego en Venezuela*, Instituto de Filología Clásica de la Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1968.

luego. Miranda va a identificar la idea de la libertad y la democracia con los ideales de la Grecia Antigua. Por eso, cuando, a pesar de los peligros y las penalidades que implicaba un viaje a la Hélade esclavizada por los otomanos, decide visitar ese país, en 1786; Hace esto porque ve en él “la patria natal de la libertad”. Guiado por esta idea es que va a Grecia y evoca allí, en Salamina y en Maratón, la lucha desigual por la libertad de la pequeña Grecia del espíritu con el gigantesco imperio persa del despotismo<sup>107</sup>.

Los escritos que forman sus *Diarios* están salpicados de alusiones a Grecia, a la cultura griega, a filósofos, poetas e historiadores. Cuando se le pide consejo sobre lecturas para un joven, Miranda opina que la base de toda educación y cultura serias está en Grecia y con el encabezamiento “Algunos libros que pueden contribuir a la educación de una persona joven”, entrega una lista que comienza con la *Historia de Grecia* de Gillies, a la que sigue la *Historia de la República Romana* de Ferguson. De 18 libros nombrados, 7 se refieren a materias clásicas; entre ellos, la *Historia del Arte de la Antigüedad* de Winckelmann.

Las alusiones a Grecia y las expresiones admirativas hacia sus filósofos y sus instituciones, las hallamos en los escritos mirandinos desde mucho antes de su viaje a la Hélade. Tempranamente, desde que el dogmatismo y la intolerancia lo tocaron de cerca, llegándose a decretar su encarcelamiento por la Inquisición y la requisita de sus libros y papeles, la imagen de la “sabia Atenas”, donde podían convivir fecundamente todas las escuelas filosóficas, ganó su veneración. Ya al iniciar sus viajes, en la travesía por Estados Unidos, las anotaciones de Miranda nos dan cuenta de esa admiración e interés por todo lo griego. En Newberne, por ejemplo, en Carolina del Norte, el 17 de junio de 1783, concurre a una fiesta campestre, a la que asisten magistrados y ciudadanos, y comenta que es imposible concebir, sin haberla visto, “una asamblea más puramente democrática y que abone cuanto los poetas e historiadores griegos nos

---

<sup>107</sup> El *Diario de Grecia* aparece en el volumen VI de *Colombeia*, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1983. Lo hemos publicado con comentarios y notas en *Grecia y Francisco de Miranda Precursor, héroe y mártir de la Independencia Hispanoamericana*, Centro de Estudios Griegos, Bizantinos y Neohelénicos de la Universidad de Chile, Santiago, 1995; 2ª. Santiago 2000; 3ª. Caracas 2007.

cuentan de otras semejantes entre aquellos pueblos libres de Grecia”<sup>108</sup>.

. Durante la Revolución Francesa, a la que entra a servir en 1792 porque ella defiende la libertad, tanto en las horas de triunfo como en las oscuras, acompañan a Miranda las reminiscencias clásicas. Cuando se lo nombra mariscal de campo en el ejército francés y va a ponerse a las órdenes de Dumouriez, le lleva de regalo una edición de Plutarco. En el folleto *Opinion du Général Miranda sur la situation actuelle de la France et sur les remèdes convenables à ses maux*<sup>109</sup>, redactado e impreso después de la larga e injusta prisión en que se lo mantuvo entre julio de 1793 y enero de 1795, Miranda analiza la situación interna y externa del país y propone orientaciones para superarla, precisamente volviendo a los principios libertarios y humanistas iniciales de la Revolución. Plantea que la real división de los poderes es requisito de la conservación de la libertad. Por ello tiene presente a Montesquieu, cuyas obras tiene en su biblioteca, pero recuerda antes que nada el ejemplo de Grecia y escribe: “En Atenas, el senado sólo proponía las leyes y la asamblea del pueblo las aceptaba o rechazaba”.

En los documentos relativos a las gestiones para la independencia hispanoamericana, los elementos que muestran la presencia del pensamiento griego son numerosos. Hay materiales clásicos en los proyectos constitucionales del Precursor, en los cuales - se ha dicho - “dialogan la Atenas de Pericles y la Roma de Justiniano, la América criolla de Túpac Amaru y la Inglaterra de Jorge III”. Igualmente, en sus cartas y distintos escritos, abundan las alusiones al pasado griego y a sus escritores y hombres célebres. Hallamos, incluso, frases y palabras en griego, en alfabeto griego, no transcritas a letras latinas. Sólo como un ejemplo de referencias a escritores clásicos, recordemos una carta dirigida al Primer Ministro inglés William Pitt, de 5 de marzo de 1790. Al referirse a las prohibiciones de libros en España, Miranda comenta: “Los escitas - dice Heródoto - sacan los ojos a sus esclavos para que batan con paciencia la leche, que es su nutrimento ordinario, Libro IV. Mas la España, refinando aun la crueldad, les saca, por decirlo así, los ojos del

---

<sup>108</sup> *Colombeia*, volumen III, p. 39.

<sup>109</sup> *Archivo del General Miranda*, tomo XIV, p. 393.

entendimiento a los americanos para tenerlos más sujetos”<sup>110</sup>.

En su “Proclama a los habitantes de Aruba”, después de la corta ocupación de la ciudad venezolana de Coro, durante la expedición libertadora de 1806, Miranda reivindica la justicia de su lucha emancipadora, afirmando que él es “un ciudadano que por medios honrosos defiende el derecho de sus compatriotas /.../, como lo han hecho el Príncipe de Orange en Holanda, Washington en América, Pelópidas y Dion en la Grecia”<sup>111</sup>.

Como era natural, dado que el conocimiento del griego era más limitado que el del latín, en sus cartas y proclamas, el Precursor utiliza abundantes citas de autores latinos. Una expresión de Cicerón encabeza *El Colombiano*, el primer periódico de la libertad americana que comienza a publicar el Precursor en Londres en 1810. En sus comunicaciones a los diversos Cabildos hispanoamericanos, exhortándolos a dar pasos hacia la libertad, estableciendo gobiernos autónomos, inserta expresiones latinas. Y termina no pocos escritos con la frase “Patriae infelice fidelis”, fiel a la patria infeliz. Entre los varios pseudónimos que utilizó Miranda hay también uno griego: “Eleutheriakós”, libertario, partidario de la *eleuthería*, la libertad.

### El lema de su vida en griego

La admiración de Miranda por los valores humanistas clásicos se refleja nítidamente en el hecho que haya escogido una oda de Alceo, como una especie de lema de vida, inscrito al comienzo de los tomos de su monumental archivo, de *Colombeia*.

Antes hubo otro lema inscrito por el Precursor y que muestra el sentimiento religioso que tiene todavía en su juventud. Con sus claros y bellos caracteres griegos, copió una de las frases que figuran al comienzo de las *Meditaciones* del emperador filósofo Marco Aurelio. Al recordar a aquellos de quienes heredó algo su espíritu, escribe Marco Aurelio: *Apó tes*

---

<sup>110</sup> Memorial para William Pitt, 5 de marzo de 1790. Texto en Francisco de Miranda: *América espera*, Selección, prólogo y títulos de J. L. Salcedo-Bastardo, Cronología de Manuel Pérez Vila y Josefina Rodríguez de Alonso, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1982, p. 104.

<sup>111</sup> *Archivo del General Miranda*, vol. XVIII, pp. 127-128.

*meterós to theosebés*, el respeto a Dios lo he heredado de parte de mi madre.

Pero luego, Miranda encontró unos versos atribuidos a Alceo, que conservó para nosotros Elio Arístides en su discurso *Defensa de los cuatro atenienses*. Los copió cuidadosamente y los tradujo a continuación. En adelante le sirvió de lema, como epígrafe de su *Colombeia*. También copió la oda y pegó el papel, agregándolo como una página más a su edición de *Poemas de Anacreonte, Safo y Alceo*, Glasgow, 1801.

De modo pues, que viejas palabras griegas de un poeta vinieron a servir como declaración de fe en el hombre por parte del Precursor de la independencia hispanoamericana. Ésta es la traducción que Miranda hizo de Alceo:

No las piedras duras, robustos leños, ni artificiosos  
muros, forman las ciudades - mas donde quiera  
que hay HOMBRES que sepan defenderse por  
sí mismos - ¡allí están las fortificaciones, allí las ciudades!

En su edición de la *Odisea*, en el texto griego de Clarke y Ernesti, de 1801, Miranda subrayó los primeros versos. Y en el epígrafe del segundo volumen subrayó la expresión de Aristóteles; *ten Odýsseian kalón anthropinou bíou kátoptron*, la Odisea es el mejor espejo de la vida humana. Admiraba, pues, Miranda a Odiseo, como prototipo del afán de conocimientos y experiencias. Y precisamente, el obispo de Amberes, Corneille François de Nelis, había visto en la persona de Miranda y en su cultura y experiencia una imagen odiseica. Al despedirse del militar que había tomado la ciudad comandando las fuerzas de la Revolución Francesa, el 30 de octubre de 1792, escribía el obispo: “Dondequiera que esté el General Miranda, el respeto y todos los sentimientos debidos a los grandes talentos, hallarán de parte de su servidor, al hombre de letras, al filósofo lleno de amenidad y de los más vastos conocimientos, al gran militar; en fin, a aquél del cual Homero y después Horacio habrían dicho: *qui morum hominum multorum vidit et urbes*, quien conoció las ciudades y las costumbres de muchos hombres”<sup>112</sup>

---

<sup>112</sup> *Archivo del General Miranda*, vol. X, p. 225. “Partou où sera le Général Miranda, le respect et tous les sentiments dus aux grands talents, iront trouver, de la part de son serviteur, l’homme de lettres, le philosophe plein d’amenité et de plus vastes

## La biblioteca clásica del Precursor

El tema de los libros de Miranda, de sus lecturas, es muy hermoso y muy vasto. Los libros poseen estrecha relación con su vida y su obra. Los llevaba consigo, los cuidaba, los leía, los releía, los anotaba, los consultaba, los citaba, los amaba. “Me he quedado en casa leyendo con gusto y provecho. ¡Oh libros de mi vida, qué recurso inagotable para alivio de la vida humana!”<sup>113</sup>, escribe en Amsterdam un día de 1788. La lectura es una constante de su vida. Por eso, en su *Diario*, casi cada día aparecen expresiones como “leyendo”, “leyendo hasta tarde”, “he estado leyendo”, “lo he pasado leyendo”, “leyendo y escribiendo hasta...”, “a casa y a leer”. Imposible, como decíamos, abordar ahora este tema. Y tampoco el de los libros griegos y latinos de Miranda. Sólo una mirada podremos echar a la biblioteca de este hombre humanista.

A través de su vida errante y azarosa, a través de su incansable actividad, Miranda fue reuniendo una biblioteca, de cuya formación tenemos noticia gracias a listas de compras y envíos de libros que escribió y conservó en su archivo; y gracias a los dos catálogos de las subastas de esa colección, efectuadas en Londres en 1828 y 1833.

Estos catálogos fueron ubicados por Pedro Grases y publicado por él en 1967. Aunque imperfectos en lo bibliográfico, permiten formarse una idea del tesoro que fue esa biblioteca, cuya base era, como dice Pi Sunyer, “un fondo sazonado de humanidades”<sup>114</sup>, una gran sección, riquísima en realidad, de textos griegos y latinos y de obras sobre la historia y la cultura clásica greco-latina. Las páginas de los catálogos, aunque éstos son incompletos e imperfectos desde el punto de vista de la descripción bibliográfica, asombran. Esta palabra utiliza el escritor venezolano Uslar Pietri: “Hojejar esas páginas produce asombro. Lo que allí se enumera y que, obviamente, no era todo lo que Miranda llegó a poseer en libros, representa una de las bibliotecas más ricas y cultas de su

---

connoissances, le grand militaire; celui enfin dont Homère, et après lui Horace auroient dit: qui morum hominum multorum vidit et urbes”.

<sup>113</sup> *Archivo del General Miranda*, tomo III, p. 278.

<sup>114</sup> Carlos Pi Sunyer: “La biblioteca de Miranda”, en “El Archivo y la casa de Miranda”, *Estudios mirandinos*, en *Patriotas americanos en Londres*, Edición y prólogo de Pedro Grases, Monte Ávila Editores, Caracas, 1978, p. 60.

tiempo. Ni había en América ningún personaje ni tampoco ninguna institución sabia, que poseyera entonces un conjunto de esa significación y amplitud. El hombre que desembarcó en Coro, que combatió en Valencia, que murió en un oscuro calabozo [...], era sin duda el criollo más culto de su tiempo”<sup>115</sup>.

Entre los seis mil o más libros de esta biblioteca, los autores griegos y latinos forman un tesoro realmente maravilloso.<sup>116</sup>

El total de autores griegos - sin contar aquellos incluidos en grandes colecciones como la llamada *Antología Palatina* o la *Bibliotheca Graeca* de Fabricio, sube de 170. Si pensamos que una persona de cultura media tiene hoy unos 10 a 15 autores griegos en traducciones, apreciamos lo que significan esos 170 autores, en ediciones distribuidas así: ediciones de texto griego solo: 72; ediciones bilingües grecolatinas: 156; traducciones al inglés, francés, italiano, portugués y castellano 192; ediciones políglotas y trilingües 15; primeras ediciones griegas 4<sup>117</sup>.

De toda su admirable biblioteca, en su testamento dispuso Miranda que se entregaran los libros griegos a la Universidad de Caracas, en agradecimiento por la formación que le había dado. Pero desafortunadamente, sólo se enviaron en 1828, desde Londres 142 volúmenes, según testimonia una lista rubricada por Andrés Bello, como Secretario de la Legación de la Gran Colombia en Londres. Esos volúmenes correspondían a 58 ediciones. En Caracas los libros se extraviaron por cerca de un siglo y fueron encontrados por Pedro Grases en 1950, reducidos a 126 volúmenes. Más tarde se hallaron 2 más. De modo que hoy, en la Biblioteca Nacional de Venezuela, en Caracas, hay 128 volúmenes, donde con emoción puede el investigador ver las huellas de la mirada de ese humanista, de ese espíritu múltiple que fue Miranda: sus anotaciones, sus subrayados, sus marcas de lectura.

---

<sup>115</sup> Arturo Usler Pietri: “Prólogo a Los libros de Miranda”, en el volumen *Los libros de Miranda*, Prólogo de A. Usler Pietri, “Advertencia bibliográfica” de P. Grases, La Casa de Bello, Caracas, 1979.

<sup>116</sup> Recordamos al respecto la expresión de Tomás Polanco Alcántara: “Aunque el Leander haya sido vendido, la historia venezolana [y americana] fue distinta después de él y aunque la biblioteca mirandina haya sido subastada, su significado sigue teniendo existencia”: *Francisco de Miranda, Ulises, Don Juan o Don Quijote*, p. 288.

<sup>117</sup> Entre ellas sobresale la edición de Heródoto por Aldo, Venecia, 1502.

Y que sus libros y sus lecturas no constituían una especie de lujo, una actividad alejada de su vida y de su lucha, lo prueba el hecho de que cuando, desesperanzado ya de que la “pragmática” Inglaterra ayudara a la emancipación americana, se propone él, solo, enfrentar el imperio español y organizar una expedición, empeña en Londres su tesoro máspreciado, su único tesoro, los libros. No vaciló el Precursor en obtener fondos de “tan noble manantial” para tan noble empresa, la de la libertad. Por eso ha podido escribir Terzo Tariffi, quien realizó en 1950 el catálogo de los libros griegos mirandinos rescatados por Pedro Grases: “El amanecer de la libertad de Venezuela y de América y los primeros alientos de su heroica historia, tienen esta deuda ideal con la biblioteca de Francisco de Miranda”<sup>118</sup>.

Miranda conocedor del griego, traductor incluso del griego, formador de una magnífica biblioteca griega, visitante devoto de la Grecia oprimida, admirador de los principios humanistas clásicos en los que se inspira su ideario libertario. Esta faceta de su personalidad posee estrecha relación con otra: su preocupación por los derechos humanos y la defensa consecuente de ellos..

### Miranda y los derechos humanos

La defensa de los derechos humanos por parte de Miranda puede seguirse básicamente en su larga lucha por la independencia de la América española; en sus actuaciones durante la Revolución Francesa; y a través de los testimonios escritos en sus *Diarios*<sup>119</sup>, en casi una década de viajes por Estados Unidos y casi todos los países de Europa. No elaboró una declaración de derechos al estilo de la francesa; pero éstos se estampan y se reivindican en diversos documentos suyos, como sus proclamas, y reciben aplicación en sus proyectos constitucionales, principalmente los de

---

<sup>118</sup> Terzo Tariffi: *Los libros griegos de Francisco de Miranda*, Biblioteca Nacional de Venezuela, Caracas, 1950, p. 10.

<sup>119</sup> Los *Diarios* de Miranda están incluidos en los 8 primeros tomos de la edición en curso de *Colombeia* (título original de su *Archivo*) por las Ediciones de la Presidencia de la República de Venezuela (20 volúmenes desde 1978 hasta el año 2010), a cargo de las historiadoras Josefina Rodríguez de Alonso, Gloria Henríquez Uzcátegui y Miren Basterra (+), y en los 7 primeros de los 25 tomos de la primera edición, a cargo de Vicente Dávila, Caracas-La Habana, 1929-1950).

1801 y 1808. Y, sin duda, que su preocupación por los derechos de la persona se reflejó en Venezuela en la elaboración de la Constitución de 1811, que contiene un capítulo sobre esos derechos, que puede calificarse de extraordinariamente avanzado: “SECCION SEGUNDA Derechos del hombre en sociedad”.

La humanidad, muy lentamente, han ido tomando conciencia de los derechos de cada hombre, de los derechos fundamentales de la persona humana<sup>120</sup>. Esto parece paradójal, pero es así: la historia nos muestra una larga y dolorosa historia de atropello a derechos que consideramos elementales para todo ser humano. Se ha ido avanzando lentamente, en un camino sembrado de retrocesos, desde la Antigüedad, en que hubo voces, como las de los estoicos, para negar que la esclavitud fuera una institución “natural”, hasta el siglo XX, la centuria de los más horribles atropellos a los derechos del hombre, en Europa, Asia y África, con sus guerras, y en América con sus crueles dictaduras militares.

¡Qué tema más universal y más vigente, dolorosamente vigente, que el de los derechos humanos!

Y en esta materia, Francisco de Miranda es también un precursor, un ejemplo de conciencia moral. Forzosamente, por la limitación de espacio, tenemos que ser casi esquemáticos al referirnos a este vasto tema.

El derecho a la libertad. Derecho básico que conlleva una esfera individual y otra política y social, aunque ambas son inseparables. Miranda dedica su vida a la libertad de los hombres de la América Hispánica, la libertad de los pueblos del continente a decidir su independencia de España; el derecho que se llamó en el siglo XX derecho de autodeterminación<sup>121</sup>. Por esta libertad luchó en la Revolución de la

---

<sup>120</sup> Una muy buena historia y sistematización de esta materia en la obra de José Galiano *Derechos humanos Teoría, vigencia y legislación*, Prólogos de Andrés Aylwin Azócar, Manuel Sanhueza Cruz y Luis Torres Acuña, Universidad ARCIS, Santiago, 1996.

<sup>121</sup> Aunque sea aquí, de paso, recordemos la defensa que hizo Miranda del derecho de cada pueblo a no ser despojado de su patrimonio cultural, como se aprecia en sus expresiones contra el maltrato de los monumentos griegos y su oposición al retiro de obras de arte italianas por Napoleón. Testimonio de su posición queda en la obra de Quatremère de Quincy *Lettres sur l'enlevement des ouvrages d'art antique à Athènes*

Independencia de los Estados Unidos, como soldado español; en la Revolución Francesa, y en la Guerra de Independencia de Hispanoamérica.

La libertad política individual es la otra cara de la libertad política colectiva, la de un pueblo a decidir su destino. En un mundo en que predominaba el absolutismo, la autocracia, Miranda lucha por la forma republicana democrática. En Francia, defiende desde la prisión y luego al salir de ella, en 1795, la vigencia real y estricta de la división de los poderes, que efectivamente evite el abuso de poder y, en definitiva, la tiranía. Aprecia que antes de la Revolución Francesa, sólo en tres lugares del mundo había libertad política: en Estados Unidos, recién independizados; en Inglaterra, donde se había llegado a una monarquía constitucional; y en Suiza. Con la Revolución Francesa surge un proceso libertario, que Miranda apoya y por el cual lucha en 1792<sup>122</sup> contra la invasión extranjera de los absolutistas. Lo apoya por su amor a la libertad y porque espera que los revolucionarios ayuden a obtener la independencia de su patria americana. Pero critica sus limitaciones. Y una de ellas de refiere a los derechos a la mujer. El general venezolano, desde el frente de batalla, en Valenciennes, el 26 de octubre de 1792, escribe a Petion: “Por mi parte, os recomiendo una cosa, sabio legislador: las mujeres. ¿Por qué dentro de un gobierno democrático la mitad de los

---

*et à Rome, écrites les unes au célèbre Canova, les autres au général Miranda* (Nouvelle édition, Paris, 1836). Ver al respecto: Ramón Sánchez: *Miranda como filósofo y erudito*, Caracas, 1920; y M. Castillo Didier: “Francisco de Miranda y los mármoles hurtados a la Acrópolis”, *Byzantion Nea Hellás*, N° 13-15, 1993-1995, Centro de Estudios Griegos, Universidad de Chile (Santiago). En Venezuela, se editó este volumen a fines de la década de 1990, con este título: Antoine Quatremère de Quincy: *Cartas a Miranda Sobre el desplazamiento de los monumentos de arte de Italia*. Introducción y notas Édouard Pommier, traducción Julieta Fombona. Instituto del Patrimonio Cultural, Caracas 1998.

<sup>122</sup>El 5 de septiembre de 1792, Miranda recibe sus *Lettres de Service*, incorporándose como Mariscal de Campo al Ejército del Norte, que comandaba el general Dumouriez. Al aceptar incorporarse al ejército francés, Miranda estampó sus razones y condiciones, expresando que lo hace porque Francia defiende la libertad y porque, por eso, debe apoyar la causa de la independencia de América, y que debería concedérsele permiso cuando las circunstancias lo llamaran a luchar por su patria americana. El documento en *Archivo del General Miranda*, tomo VIII, pp. 7-8.

individuos, las mujeres, no están directa o indirectamente representadas, mientras que sí están sujetas a la misma severidad de las leyes que los hombres hacen a su gusto? [...]. Le confieso que todas estas cosas me parecen una usurpación inaudita y muy digna de consideración por parte de nuestros sabios legisladores. Si tuviera aquí mis papeles, encontraría unos cuantos planteamientos que hice sobre el particular al conversar con algunos legisladores, de América y Europa, los cuales jamás me han dado razón satisfactoria alguna, conformándose los más de ellos con reconocer tal injusticia”<sup>123</sup>. Aquí Miranda se refiere a sus discusiones en Estados Unidos e Inglaterra acerca del derecho a voto negado a las mujeres<sup>124</sup>.

La cuestión del voto de la mujer nos lleva al tema del derecho a la igualdad. Pero, en la generalidad de los países europeos y en la posesiones españolas en América, la desigualdad no sólo tocaba a la diferencia de derechos entre los sexos. La desigualdad social y aun racial era una realidad en América, aparte de la falta de igualdad, de hecho, entre peninsulares y criollos. Miranda se refiere a la igualdad en sus *Proclamas* de 1801 y de 1806. En la primera, escribe: “Tenemos sobre todo razón y justicia y esto nos dará el vigor necesario. Así, compatriotas, todo depende de nosotros mismos. Unámonos por nuestra libertad, por nuestra independencia. Que desaparezcan de entre nosotros las odiosas distinciones de chaperones, criollos, mulatos, etc. Éstas sólo pueden servir a la tiranía, cuyo objeto es dividir los intereses de los esclavos para dominarlos unos por otros. Un gobierno libre mira a todos los hombres con igualdad<sup>125</sup>”. El mismo año 1801, cuando cree cercana la posibilidad de la independencia, proclama varios artículos que serán de inmediata aplicación, con el ánimo de “preservar estos países de los funestos efectos

---

<sup>123</sup> El texto en castellano de esta carta puede verse en Francisco de Miranda: *América espera*, pp. 122-124.

<sup>124</sup> Caracciolo Parra-Pérez destaca el hecho de que Miranda, encontrándose en el frente de guerra en los agitados meses de septiembre de 1792 a marzo del año siguiente, no deja de preocuparse de los temas políticos de Francia y de la cuestión fundamental para él de la liberación de su patria, “la América”. Entre los primeros asuntos, recuerda su crítica a la demagogia de Robespierre y de Marat y su reclamo por la falta de derecho a voto de la mujer. *Miranda y la Revolución Francesa*, Traducción del autor, Ediciones Culturales del Banco del Caribe, Caracas, 1966, vol. I, pp. 151-152.

<sup>125</sup> F. de Miranda: *América espera*, p. 262.

de la anarquía”. El tercer artículo se refiere a la igualdad entre las razas y a la abolición de las cargas personales sobre indios y negros. Éste es el texto: “El tributo personal cargado sobre los indios y gentes de color, siendo odioso, injusto y opresivo, será abolido de hecho. Los indios y las gentes de color gozarán desde este instante de todos los derechos y privilegios correspondientes a los demás ciudadanos”<sup>126</sup>.

En Francia, luego de ser encarcelado y absuelto a comienzos de 1793, Miranda fue detenido en julio de ese año y mantenido en prisión hasta enero de 1795. Vivió en prisión el terrible período de la dictadura de Robespierre y del Terror. Protestó incesantemente contra la violación del derecho elemental a conocer la causa de su detención y a defenderse en un juicio. Eso, tanto en su caso personal, como en el de los demás prisioneros. Recordemos siquiera los tres últimos documentos escritos por Miranda: *Le général Miranda aux Représentants du Peuple François*, 4 de enero de 1795; *A la Convención Nacional*, del 7 del mismo mes; y el extenso memorial que hizo imprimir al salir de la prisión: *Opinion du général Miranda sur la situation actuelle de la France et les remèdes convenables à ses maux*<sup>127</sup>. Miranda insiste en lo sagrado de tres derechos personales elementales: no ser detenido sin expresión de causa; a no ser mantenido en prisión sin proceso; a tener acceso a defensor. Y protesta contra las inhumanas condiciones carcelarias. Mantuvo en todo momento una defensa irrestricta de los principios libertarios y democráticos, en nombre de los cuales había aceptado servir a Francia. En el documento recién nombrado condena las conquistas territoriales de Francia. En la carta titulada “Aux représentants du peuple français”, enviada desde la cárcel, Miranda recuerda los principios republicanos y las garantías constitucionales. Invoca el artículo 34 de la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*. Los derechos del hombre no son derechos abstractos; son derechos de cada hombre concreto, de cada individuo, cualquiera que sea su importancia: “Hay opresión contra el cuerpo social cuando uno solo de sus individuos se encuentra oprimido”.

Ahora Miranda ha sufrido prisión. Pero su preocupación por estos derechos es muy anterior a su experiencia en Francia. En el *Diario* que

---

<sup>126</sup> *Ibíd.*, p. 271.

<sup>127</sup> Los textos en castellano de estos documentos pueden verse en el citado volumen *América espera*, pp. 170-175, 175-176 y 177-186.

lleva a través de sus viajes de casi una década, comprobamos que Miranda visita las cárceles, los hospitales, las escuelas y bibliotecas, además de los monumentos y lugares históricos. Protesta contra los bárbaros regímenes carcelarios; condena con horror la tortura, que era en aquel entonces legal y general. Protesta contra la arbitrariedad judicial en los regímenes absolutistas. Se horroriza ante la barbarie de las galeras, en varios lugares. En Génova encuentra niños de 7 a 11 años condenados a galeras de por vida. En Dinamarca logra hacer llegar al Rey una petición de reforma de las prisiones y consigue salvar la vida de una mujer epiléptica condenada por ahogar involuntariamente a su bebé durante una crisis. En ese mismo país, el viajero copia todo el proceso que termina con la muerte del Conde Struensée, quien había logrado suprimir la tortura legal y limitar los privilegios de los nobles. Pero éstos, en 1772, lograron hacerlo caer, restablecieron la tortura, la aplicaron al Conde y le dieron una horrible muerte<sup>128</sup>.

Miranda defiende otro derecho que hoy aquí nos parece quizás natural: el de la libertad religiosa. Y si en latitudes lejanas aún hoy hace estragos el fanatismo religioso, en la época de Miranda, la libertad religiosa no era general. Verdad es que el *Edicto de Nantes*, dictado por Enrique IV de Francia, en 1599, había reconocido una limitada libertad religiosa en su país. Había sido un avance importante, pero aislado. La Inquisición seguía actuando en Italia, España, Portugal y en todos los dominios hispánicos en América. Miranda, que había sido objeto de la vigilancia primero y luego de la persecución de la Inquisición española, propicia una total libertad de conciencia. Incluso, en Estados Unidos, critica la discriminación religiosa consagrada en la novel Constitución republicana, cuando, paradójicamente, a pesar de reconocer el derecho de todo ciudadano de rendir culto al Ser Supremo en la forma que le parezca, impone la exigencia de profesar la religión cristiana para ocupar cualquier puesto legislativo<sup>129</sup>. Esta disposición de parece una inconsecuencia. En los proyectos de *Constitución* para el vasto Estado que formaría la América unida que él fue el primero en soñar, la libertad de conciencia queda claramente establecida. Así en el proyecto de Constitución Federal de 1808, si bien se reconoce a la religión católica como mayoritaria, se

---

<sup>128</sup> *Colombeia*, vol. V, pp. 445-507.

<sup>129</sup> *Diario de Estados Unidos, Archivo del General Miranda*, vol. I, p. 314.

declara: “La tolerancia religiosa es admitida por la Constitución y ningún ciudadano será jamás molestado por sus opiniones religiosas”<sup>130</sup>.

Miranda admira a los mártires de la intolerancia religiosa y visita con unción lugares como aquél donde fue quemado Juan Huss, en Constanza, o en Ginebra, aquél en que fue inmolado Miguel de Servet; también en Rouen el sitio del suplicio de “la pobre Doncella”, dando expresión a su condena a tanta barbarie. Por supuesto que los mártires de la libertad política reciben igualmente su homenaje, como el que rinde al Conde Egmont, visitando, aquí, en Bruselas, la casa donde estuvo prisionero y el lugar mismo en la Gran Plaza donde tuvo lugar “la infame ejecución de los Condes Egmont y Hornes”, y condena “la execración y refinamiento de la tiranía española”<sup>131</sup>.

---

<sup>130</sup> “Proyecto de Gobierno Provisorio”, en *América espera*, p. 291.

<sup>131</sup> *Colombeia*, vol. VII, pp. 241-242: “Enfrente de la Casa del Rey, que llaman, están aún las piedras con un agujero cuadrado en que se fijó el cadalso para la infame ejecución de los condes de Egmont y Hornes. Y la gran escalera de dicha casa por donde estos infelices bajaron al suplicio está hoy dividida en dos por una muralla, y la mitad en la gran puerta que la cierra, tapizada [¿tapiada?] también, una execración y refinamiento de la tiranía española”.

## Miranda y la senda de Bello



Conocidas son las circunstancias en que Andrés Bello, de 29 años, se encuentra con el Precursor, de 60, a mediados de julio de 1810, al llegar a Inglaterra, como secretario de la delegación integrada por Bolívar y López Méndez, la cual iba en misión encomendada por la Junta surgida en Caracas el 19 de abril.

Bello conoce allí la imponente personalidad de Miranda, "aquel

proscrito formidable" que "personificaba en sí la revolución americana"<sup>132</sup>; su palabra cálida y cautivante; su amplísima cultura y experiencia; su biblioteca espléndida, presidida por la efigie de Apolo; su salón dominado por los bustos de Homero, de Sócrates y también de Apolo. Encuentra allí, en el refugio de ese hombre de tan variadas y famosas experiencias, aquellas tres figuras clásicas de alto simbolismo; y libros griegos y latinos en abundancia, en magníficas ediciones originales y en traducciones variadas. Virgilio, a quien el joven humanista caraqueño tributa especial veneración, está representado en no menos de 17 ediciones<sup>133</sup>.

Allí, en la casa de Miranda, en Grafton Street, puede decirse que comienza el segundo período de la vida de Bello, sus casi 20 años de permanencia en Londres; los primeros de su alejamiento definitivo de su tierra natal caraqueña, que durará 55 años y que terminará con su muerte, en Santiago de Chile, en 1865.

Esta segunda etapa de la vida del sabio, así como la primera, la de Caracas, ha sido certeramente caracterizada por el distinguido bellista Rafael Caldera: "Nadie se atrevería a negar que los diez y nueve años

---

<sup>132</sup> Miguel Luis Amunátegui, *Vida de don Andrés Bello*, p. 93.

<sup>133</sup> La primera y clásica biografía de Bello es la de Miguel Luis Amunátegui, 1882, reeditada en Santiago por la Embajada de Venezuela, en 1962. Valiosas visiones de conjunto contienen también el libro juvenil y ya clásico de Rafael Caldera, *Andrés Bello*, 7<sup>a</sup> ed., Caracas, 1969. Las últimas biografías son todas meritorias, en una natural variedad de enfoques: *Andrés Bello: historia de una vida y de una obra*, de Fernando Murillo Rubiera, La Casa de Bello, Caracas 1986 ( Hay también una versión en síntesis, sin notas, de la obra de Murillo: *Andrés Bello*, Historia 16, Madrid 1987). Luis Bocaz: *Andrés Bello Una biografía cultural*, Edición del Convenio Andrés Bello, Bogotá 2000. Iván Jaksic: *Andrés Bello: La pasión por el orden*, Editorial Universitaria, Santiago 2001. Preciosos son los *Estudios sobre Bello* de Pedro Grases, reunidos en el volumen II de sus *Obras Completas* y los de Carlos Pi Sunyer, incluidos en el tomo II *Patriotas Americanos en Londres*, Caracas, 1978. Una amplia bibliografía puede hallarse en la recién citada obra de Fernando Murillo Rubiera, pp. 437-467. El segundo volumen de la *Bibliografía de Andrés Bello*, preparada por Horacio Jorge Becco, editado por La Casa de Bello, en su serie *Anexos a las Obras Completas* de Andrés Bello, apareció en 1987. Una rápida mirada a las ediciones virgilianas de Miranda nos muestra que su biblioteca poseía diez ediciones latinas, tres ediciones bilingües completas y una de la *Eneida*; siete traducciones a cinco idiomas, entre ellas la de Hernández de Velasco al castellano, de 1557; La de Delille al francés, de las *Geórgicas*, de 1784, y de la *Eneida*, en edición de 1804. Las ediciones completas eran todas valiosas. Entre ellas figuraba la reproducción del Códice Mediceo-Laurentiano, Florencia, 1741.

pasados en Londres le dieron a Andrés Bello una oportunidad excepcional para estudiar -en la Biblioteca del British Museum y en la particular del General Miranda- y lo pusieron en contacto con hombres, ideas e instituciones de primer rango, lo que contribuyó a abrir su poderoso intelecto a los más amplios horizontes. Tampoco osaría nadie subestimar lo que significó para el volumen, la variedad y la trascendencia de su increíble producción, la oportunidad que le brindó la generosa y estimulante hospitalidad de Chile, su segunda patria, durante otros 36 años. Pero a veces ha habido fácil inclinación por ignorar o menospreciar la madurez de su formación, la calidad de su cultura, la fuerza ya lograda de su personalidad cuando salió de Venezuela, el 10 de junio de 1810, y desde el camino de La Guaira le dio una última mirada a Caracas, para decir, muchos años más tarde: '¿quién me hubiera dicho que era en efecto la última?' " <sup>134</sup>

Como lo destaca Rafael Caldera, el Bello que viaja a Londres es un hombre cabal, un intelectual de reconocido prestigio en Caracas, un universitario, un lingüista y un poeta ya elogiado en su medio. Sin duda, ahí está la base de lo que entregará después el sabio. Como a Francisco de Miranda varias décadas atrás, también a él la Universidad de Caracas, a través del llamado "Curso de Artes", le había dado una formación superior, que éste, como aquél, procuraba complementar y ampliar a través de la hermosa aventura espiritual de las lecturas. Claro está, Miranda, casi treinta y un años mayor, a través de sus largos viajes y de su residencia y actuación en la Francia de la Revolución, había podido conocer más directamente el "gran libro del Universo". A los conocimientos que dan los libros, había agregado los que da la experiencia.

Por eso, a pesar del profundo bagaje intelectual que el joven humanista lleva Londres, "no hay que forzar la imaginación para adivinar la admiración y aun el encandilamiento que experimentaría Andrés Bello al contemplar de cerca la figura de Miranda, rutilante y llena de historia, seguramente agrandada a los ojos de un caraqueño recién salido de una ciudad colonial".<sup>135</sup> Y sin duda, en proporción considerable, a través de ese compatriota ilustre comienza a conocer el mundo de Inglaterra y de Europa.

El impacto de la personalidad del Precursor sobre el espíritu de

---

<sup>134</sup> Rafael Caldera, «El Andrés Bello que viajó a Londres en 1810», en el vol. *Bello y Caracas. Primer Congreso del Bicentenario*, Caracas, 1979, p. 13.

<sup>135</sup> Pedro Grases, *Obras Completas*, vol. II, p. 87.

Bello será definitivo. Ese año de 1810, esa impresión se refleja en el documento que los comisionados envían a la Junta de Caracas para gestionar el regreso de Miranda a la patria, escrito que a no dudarlo, fue redactado por Andrés Bello<sup>136</sup>. Al publicar los borradores de aquel comunicado, que encontró en el Archivo Nacional de Bogotá, Pedro Grases ha destacado que "tienen la excepcional importancia de ser todos escritos de puño y letra de Bello, y redactados por él, según lo prueba la forma de las correcciones y enmiendas que son características en toda redacción propia y personal". También recuerda que "en esos documentos comienza Bello su larga carrera de autor de comunicados diplomáticos, que habrá de proseguir en Londres, al servicio de la legación de Chile, primero; más tarde, en el de la Legación de la Gran Colombia; y, luego, en Santiago como oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores por más de veinte años"<sup>137</sup>.

Todo el documento es revelador de la idea de que los comisionados y, personalmente, Andrés Bello, se han formado del Precursor.

"Ni aun sus enemigos se han atrevido a negarle una superioridad extraordinaria de luces, experiencia y talento.

"A la verdad sería un absurdo suponer que un individuo de estas cualidades, y sin recomendación alguna exterior hubiese podido sostener un papel distinguido en las cortes, introducirse en las sociedades más respetables, adquirir la estimación y aun la confianza de una infinidad de hombres ilustres, acercarse a los Soberanos, y dejar en todas partes una impresión favorable".<sup>138</sup>

Qué decidior es el párrafo siguiente. Cómo revive el interés fervoroso con que Miranda debió escuchar a los comisionados al relatar éstos los hechos de abril de Caracas; su disposición a servir con todos sus medios -también sus libros- a los enviados del primer gobierno libre de su patria:

---

<sup>136</sup> Documento incluido por Oscar Sambrano Urdaneta en su *Antología General de Andrés Bello*, vol. II, pp. 1586-1589. Salcedo-Bastardo pone de relieve la importancia de este escrito en *Crisol del Americanismo La casa de Miranda en Londres*, pp. 81-82. El documento lo citamos de la edición de Grases: *El regreso de Miranda Caracas en 1810*, Caracas, 1957.

<sup>137</sup> P. Grases, op. cit., p. 7.

<sup>138</sup> *Ibíd.*, p. 10.

"Hemos observado su conducta doméstica, su sobriedad, sus procederres francos y honestos, su aplicación al estudio, y todas las virtudes que caracterizan al hombre de bien y al Ciudadano. ¡Cuántas veces a la relación de nuestros sucesos le hemos visto conmovirse hasta el punto de derramar lágrimas! ¡Cuánto ha sido su interés en informarse hasta de los más menudos pormenores! Con qué oficiosidad le hemos visto dispuesto a servirnos con sus luces, con sus libros, con sus facultades, con sus conexiones!"<sup>139</sup>.

También se expresó la opinión de Bello en otros textos que conocemos sólo indirectamente, como una de sus cartas a John Robertson, su amigo de Curazao. Éste contesta, el 10 de diciembre de 1810, una misiva por la que Bello le ha presentado a Miranda. Robertson dice coincidir con la opinión de su amigo de Londres: "Yo le debo a usted mucha gratitud, porque me ha proporcionado el conocimiento del señor Miranda, y le doy por ellos las gracias más sinceras. Mi opinión es muy conforme a la de usted respecto de este hombre ilustre, y no he necesitado mucho tiempo para reconocer en él al estadista, al guerrero y al legislador consumado"<sup>140</sup>.

Miguel Luis Amunátegui expresa que "don Andrés Bello manifestó todo el resto de su vida una grande admiración a Miranda"<sup>141</sup>. Esto significa que, a lo largo de los 36 años que vivió el sabio en Chile, Amunátegui y otros discípulos suyos le escucharon reiteradas veces manifestar tal sentimiento. Este había nacido, o en todo caso se había hecho intenso, durante sus encuentros, en 1810, y reafirmado durante los dos años que Bello residió en la casa de Miranda, en esa "cuna de nuestra independencia y también de gran parte de nuestra América" y "refugio y consuelo de precursores y libertadores", según la expresión de Miriam Blanco-Fombona<sup>142</sup>; aquel lugar del cual el Precursor había dicho: "Mi casa en esta ciudad es y será siempre el punto fijo para la Independencia y Libertad del Continente Colombiano".

Salcedo-Bastardo, después de recordar la afirmación de Amunátegui relativa a la admiración de Bello por Miranda, expresa: "Podemos agregar el hecho de que al año y tres meses de haber expirado en La Carraca el

---

<sup>139</sup> *Ibíd.*, p. 12-13.

<sup>140</sup> Andrés Bello, *Obras Completas*, vol. XXV (vol. I del *Epistolario de Bello*), p. 20.

<sup>141</sup> M. L. Amunátegui, op. cit., p. 94.

<sup>142</sup> M. Blanco-Fombona de Hood, «El Londres de Andrés Bello», en el vol. *Bello y Londres I*, p.184.

Precursor que visualizó la unidad americana, Bello lo honró dando el nombre de Francisco al hijo segundo entonces nacido"<sup>143</sup>.

Más tarde, en agosto de 1827, en el pórtico del tomo cuarto de *El Repertorio Americano*, Bello colocará frente a la portada interior la efigie de Miranda en la Revolución Francesa, hecha por Charles E. Gaucher en París, en 1793; y en las páginas de esa revista rendirá homenaje a la memoria del Precursor, publicando documentos para su biografía, a once años de su muerte en La Carraca.

### Miranda en la poesía de Bello

La veneración de Bello por el Precursor se expresa en la emoción y concisión clásica de los versos con que canta la grandeza y nobleza de Miranda, haciendo lúcida y poética justicia a sus méritos.

*¡Miranda! de tu nombre se gloria también  
Colombia: defensor constante de sus derechos, de  
las santas leyes,  
de la severa disciplina amante.  
Con reverencia ofrezco a tu ceniza  
este humilde tributo, y la sagrada rama a tu  
efigie venerable ciño.  
Patriota ilustre, que, proscrito, errante,  
no olvidaste el cariño  
del dulce hogar que vio nacer tu cuna;  
y ora blanco de las iras de fortuna,  
ora de sus favores halagado,  
la libertad americana hiciste  
tu primer voto y tu primer cuidado.  
Osaste solo declarar la guerra  
a los tiranos de tu patria amada.  
Y desde las orillas de Inglaterra  
diste aliento al clarín, que el largo sueño  
disipó de la América, arrullada  
por la superstición. Al noble empeño  
de sus patricios no faltó tu espada;*

---

<sup>143</sup> J. L. Salcedo-Bastardo, «Bello y los ‘Simposia’ de Grafton Street», en el vol. *Bello y Londres I*, p. 443.

*y si de contratiempos asaltado  
que a humanos medios resistir no  
/ dad,o  
te fue el ceder forzoso, y en cadenas  
a manos perecer de una perfidia,  
tu espíritu no ha muerto, no; resuena,  
resuena aún el eco de aquel  
con que a lidiar llamaste, la gran lidia  
de que desarrollaste el estandarte  
triunfa ya, y en su triunfo tienes parte.*

En sólo 30 versos, engastados dentro de la *Alocución a la Poesía*, Bello recuerda y caracteriza la fisonomía y la obra de Miranda. "Ilustre" es el epíteto, a muy pocos prodigado, que merece el Precursor, el que hizo de la libertad de América su primera pasión y el que se lanzó solo al campo de batalla contra la tiranía:

Su larga lucha desde Inglaterra, su combate en tierra venezolana al que no se negó, pese a que las circunstancias objetivas impedían el éxito, y su injusto y trágico fin, son recordados por el poeta; así como *la permanencia de su llamado*, que al igual que la bandera que creó, triunfó al fin<sup>144</sup>.

## **Encuentro con el hombre y sus libros**

Pedro Grases sintetiza certeramente el significado del encuentro de Miranda y Bello, encuentro de honda repercusión pedagógica, del que ha aprovechado nuestra América: "En la coincidencia de espacio y tiempo

---

<sup>13</sup> No hay duda de que Miranda, con su amplia visión del mundo y de la historia, aun en las condiciones de la injusta prisión final, visualizó el triunfo definitivo de la causa de la independencia de América. En este sentido, tuvo conciencia de la justificación de la lucha de su vida, aunque no pudiera ver la consolidación de la victoria. A este respecto, dice Alfonso Rumazo: "En Miranda no hubo un perdedor sino un constante ganador: logró en pleno, con otros muchos y con el pueblo, que la América se levantara en revolución. Y lo consiguió como los titanes, con su personal sacrificio". *Miranda Protolider de la Independencia Americana (Biografía)*, p. 12.

entre Miranda y Bello, hay una poderosa convergencia de intereses que nos puede explicar la afinidad de los dos caracteres. Hay *un pensamiento común: América, y una devoción compartida: la cultura*. El símbolo de esta estupenda correlación puede ser la magnífica biblioteca particular de Miranda [...]. Si grande ha de haber sido el pasmo de Bello ante el criollo universal, mayor asombro debe haberle producido enfrentarse con la hermosa y rica colección de volúmenes pertenecientes a Miranda. Bello habrá recorrido con avidez explicable el rico tesoro que le prometería tanto nuevo conocimiento"<sup>145</sup>. En forma semejante se expresa el biógrafo español de Bello, el profesor Murillo Rubiera: "Es fácil imaginar la sorpresa y el placer que aquella gran riqueza debió producir en Bello, y el disfrute de su alma estudiosa cuando pudo tenerla para sí desde que quedó alojado en el domicilio de su primer protector en Londres. Era una biblioteca universal, como a él convenía, con un fondo de clásicos griegos y latinos [...], y en la que no faltaban piezas raras y valiosas, como la *Biblia Políglota*) edición de Amberes de fines del siglo XVI) o el *Tratado de Re Militari*) de Diego Gracián, edición de Bruselas, 1590"<sup>146</sup>. El historiador chileno Alamiro de Ávila ha destacado igualmente este encuentro de dos hombres unidos por el apasionado amor por los libros.<sup>15a</sup> Luis Bocaz enfatiza con razón: "imposible subrayar la impresión que la imagen del viejo revolucionario pudo causar en un intelectual como Bello. Huella imborrable"<sup>147</sup>.

¡Cuántos encuentros o reencuentros en medio de esas hileras de libros!

Allí está Virgilio, el poeta admirado, traducido, imitado, el poeta amigo desde los apacibles años de adolescencia y juventud en la Caracas lejana. Como hemos anotado, el vate de Mantua está representado por no menos de 17 ediciones en esas estanterías londinenses.

Allí está la primera edición de nuestro *Poema del Cid*, incluido en la *Colección de Poesías Castellanas anteriores al siglo XV* de Tomás Antonio Sánchez. No es nada inverosímil que ese ejemplar haya despertado o reanimado el amor de Bello por nuestra poesía heroica medieval y allí se haya iniciado el camino que lo llevará a escribir sus lúcidos y pioneros

---

<sup>145</sup> P. Grases, *Obras Completas, vol. II, p. 87. El subrayado es nuestro.*

<sup>146</sup> F. Murillo Rubiera, *Andrés Bello: Historia de una vida y de una obra, pp. 137-138.*

<sup>15a</sup> Alamiro de Avila y Martel, *Andrés Bello y los libros, pp.10 y 37-8.*

<sup>147</sup> L. Bocaz, *Andrés Bello Una biografía cultural, Prólogo de Rafael Caldera, Ediciones del Convenio Andrés Bello, Bogotá 2000, p. 90.*

estudios sobre la epopeya cidiana y a proyectar una nueva edición<sup>148</sup>. Y habrá quizás pensado en su propia situación, tan lejos de su patria, al leer y releer aquellos primeros versos, que muestran al Cid, desterrado, llorando al abandonar forzosamente sus lares: “De los sos oios tan fuertemiente llorando, tornaba la cabeza...”. Como el héroe de Vivar, Bello no sabía cuándo vería de nuevo su tierra y su casa.... ni que ese cuándo se transformaría en nunca.

También está allí el *Orlando enamorado* de Boyardo, refundido por Berni, cuya traducción emprenderá Bello en Londres, versión que se publicará tardíamente en Chile, en 1862<sup>149</sup>

Ni falta allí el famoso traductor de Virgilio, el poeta Jacques Delille, de quien Bello traducirá *Los jardines y la luz*, y cuyas clásicas versiones del poeta latino leerá Bello, seguramente con el entusiasmo con que años antes lo había hecho Miranda<sup>150</sup>.

---

<sup>148</sup> En el vol. VII, *Estudios Filológicos II*, de la edición caraqueña de las *Obras Completas de Bello*, figuran los estudios de éste sobre el *Poema del Cid* y su reconstrucción, amén de otras monografías sobre la literatura y la lengua medieval. Sirve de introducción el luminoso estudio de P. Grases "Andrés Bello, el *Poema del Cid* y la literatura medieval". El mismo Grases ha comparado los aciertos de Bello en su estudio de la épica española y los del sabio catalán Milá y Fontanals, en *Andrés Bello y Manuel Milá y Fontanals*, La Casa de Bello, Caracas, 1986.

<sup>149</sup> Bello tradujo los primeros quince cantos, que se publicaron en Santiago de Chile desde 27 de abril de 1862, en el *Correo del Domingo*, con una introducción de Diego Barros Arana. El mismo año se editó en forma de libro con el título de *El Orlando Enamorado del Conde Mateo Boyardo, escrito de nuevo por Berni y traducido al castellano por Don Andrés Bello*. La obra está reproducida en *Obras Completas*, La Casa de Bello, 2ª edición. Caracas, 1981, vol. I Poesías, pp. 361 y sig.

<sup>150</sup> “La luz y el fuego” (“La lumière et le feu”) constituye el primero canto de *Los tres reinos de la naturaleza* (*Les trois regnes de la Nature*) de Delille. Bello tradujo la primera parte de ese primer canto. La versión figura en *Obras Completas*, ed. citada, vol. I, pp 79-92. La traducción de *Los Jardines* se publicó en Londres, en 1827, en el número IV de *El Repertorio Americano*, pp.1-10. La reproducción Arístides Rojas en *Colección de Poesías Originales de Andrés Bello*, Caracas 1881. Pero parece ser poco conocido el hecho de que ya en 1836, cuando Bello es encontraba en Chile desde hacía seis años, el 1º de junio, en el diario *La Oliva* de Caracas, pp. 84-87, se había publicado parte de ese trabajo con el título de “Fragmento de una traducción del Poema de los Jardines de Delille”, figurando entre paréntesis el nombre de Andrés Bello como traductor. Sobre las traducciones del poeta francés hechas por Bello y algunas influencias de aquél sobre éste, hay interesantes afirmaciones y sugerencias

¡Y cuántos otros encuentros! Como anota Murillo Rubiera, los conocimientos teóricos de derecho internacional de Bello, que darán como valioso fruto en Santiago de Chile sus *Principios de Derecho de Gentes*, en 1832, "pudieron muy bien comenzar en la biblioteca de Miranda". Y agrega que en todo caso, allí pudo encontrar las obras de Grocio, Wolf, Puffendorf, Vattel, Burlamaqui y otros autores que él citaría en su tratado<sup>151</sup>.

Y poco después, otra biblioteca revelará sus tesoros al espíritu del caraqueño sediento de nuevas lecturas y conocimientos. Es la gran colección del Museo Británico, "que parece visitó por primera vez acompañado de Miranda"<sup>152</sup>.

### Encuentro con América

No es poco lo que enseña Miranda a los comisionados de Caracas en 1810. El historiador José Luis Salcedo-Bastardo ha tocado con precisa lucidez este tema, calificando la casa de Grafton Street como el aula esencial para la génesis del americanismo: "Allí se hizo conciencia diáfana y motora en los espíritus de Bolívar y Bello, la convicción de americanidad que fue Miranda --en términos absolutos- el primero en poseer"<sup>153</sup>. La revisión que hace el historiador de los elementos del pensamiento de Miranda que pasaron al ideario de Bolívar, es elocuente:

"Se advertirá, además, cómo en el pensamiento de Miranda pueden rastrearse elementos bolivarianos de la magnitud del principio del *uti possidetis*; e igual un anticipo de la figura de los censores del Poder Moral -procedente de Montesquieu, de quien se cita su precepto sobre la ecuación entre el gobierno y su circunstancia -. También hay en Miranda más que un atisbo de la distribución de tierras a los combatientes de la libertad -conforme al grado militar. Igualmente la idea de Panamá como centro de nuestro continente solidario; y el nombre de "Colombia" en acto de real justicia histórica hacia el Descubridor. También se encuentra aquí el concepto embrionario del programa para el éxito del 19 de abril; así como una idea clara de acometer lo que fue la Campaña Admirable de

---

en el estudio «Andrés Bello y Jacques Delille» de René F. L. Durand. En *Cultura Universitaria* N° XLIX, mayo-junio 1955, reproducida en el volumen *Andrés Bello 1781-1981* Homenaje de la UCV en el Bicentenario de su nacimiento, Caracas, 1982.

<sup>151</sup> F. Murillo Rubiera, *op. cit.*,

<sup>152</sup> *Ibid.*, p. 139

<sup>153</sup> J.L. Salcedo-Bastardo. *Crisol de americanidad La casa de Miranda en Londres*, p.16.

1813. Del mismo modo, la primera propuesta para la asociación de Nueva Granada y Venezuela, y el diseño geopolítico de integrar ambas con Quito y el Istmo, lo que sería la Colombia bolivariana, núcleo motor de la revolución continental. Aquí está la terca idea de una *entente* diplomática con la Gran Bretaña, opción - para entonces - la más factible. También está el adelanto para la concertación entre Venezuela y Argentina, extremos simultáneos en el despertar emancipador, la cual hallará en mensajes de Pueyrredón y Bolívar directrices luminosas. La palabra "anfictiones" se halla aquí por primera vez referida al Congreso continental latinoamericano que - también por primera vez - se esboza en 1797. Estimaciones sobre los recursos mínimos para alcanzar la Independencia - como las de Bolívar para Hyslop en mayo de 1815 - tienen aquí repetidos antecedentes. Quejas y reconvenciones que después se leerán en las *Cartas* de Jamaica, también hay en Miranda; así como la fe inequívoca en el destino de América - tierra generosa para la humanidad -<sup>154</sup>. Y la conclusión es que "Bolívar y Bello son, en el orden de la americanidad genuina, la más acabada obra de Miranda"<sup>155</sup>.

Pero el Precursor partirá enseguida al acto final, el más heroico y trágico de su apostolado americano. Y Bello se quedará, en cambio, en Londres, donde vivirá un largo exilio de casi dos décadas. Durante un primer tiempo, la casa de Miranda será su residencia, y, por lo tanto, la biblioteca estará allí, al alcance de sus manos, al alcance de su espíritu ansioso de aprender más y más, y ahora con una idea más clara y amplia de lo que debía ser más tarde el magisterio derivado de aquel aprendizaje. El Precursor seguirá, pues, enseñándole a través de las páginas de sus libros, de "los libros de su vida", y Bello se estará así preparando para su docencia continental.

## Encuentro con la lengua griega

Pero muchos de aquellos volúmenes cautivantes estaban en griego. Este idioma es compañero inseparable del latín, y, como él, es base de las humanidades.

Para Bello no hay vacilación alguna. Debe también aprender esa lengua con la que ha venido a encontrarse allí. Hay que ponerse al trabajo. La noticia que nos entrega Miguel Luis Amunátegui, discípulo y biógrafo de Bello, no puede ser más clara. Es ahí, en la biblioteca mirandina donde

---

<sup>154</sup> J.L. Salcedo-Bastardo, «Prólogo» a Francisco de Miranda, *América espera*, p XXX.

<sup>155</sup> *Ibid.*, p XXIV.

Andrés Bello decide aprender griego y se pone a la obra valiéndose de los libros mirandinos. Lugar el más apropiado, sin duda, provisto de diversas gramáticas, de variados y excelentes diccionarios, de libros de ejercicios, amén de antologías diversas de textos griegos y de una extraordinaria cantidad de ediciones de clásicos en originales y en traducciones.

La información - no tenemos por qué dudar- debe haberla entregado el propio Bello a Amunátegui. Al transmitir esa noticia, el Maestro cumplía con un deber de gratitud hacia un hombre por el cual guardó siempre profunda veneración. De tal manera, Bello daba testimonio de *esa forma de magisterio del Precursor*, magisterio del cual, como anotábamos, aprovecha toda nuestra América. He aquí las líneas de Amunátegui:

"Don Andrés Bello no aprendió el segundo de estos idiomas [el griego]; pero el haber llegado a los treinta años sin saberlo, no fue para él motivo que le apartase de emprender su estudio. López Méndez y Bello habían quedado en la casa del general Miranda, que éste les había cedido sin ninguna retribución. Había en ella una biblioteca selecta, de la que formaba parte los principales clásicos griegos. Bello, según su costumbre, se posesionó de este santuario de las letras, y pasó en él entregado a su culto todas las horas de que las ocupaciones del empleo y las distracciones propias de la juventud, le permitieron disponer. Los libros griegos que comprendía [la biblioteca], y cuyas bellezas conocía de fama, le llamaron particularmente la atención. Las dificultades del estudio no le arredraron jamás. Su ansia de saber no era contenida por nada; tomó, pues, el partido de aprenderlo costárele lo que le costara, solo, como había aprendido el inglés, recurriendo a los dos mejores maestros que pueden tenerse: el talento y la aplicación. En Londres, su constancia fue coronada de resultados tan felices, como en Caracas. Al cabo de un tiempo, Bello, gracias a sus esfuerzos, pudo leer en el original a Homero y a Sófocles, como había conseguido leer a Shakespeare y a Milton"<sup>156</sup>.

La aseveración de Amunátegui ha sido confirmada en las últimas décadas, gracias a nuevos hallazgos documentales de los bellistas. Así, Pedro Grases ha presentado una carta de Bello a Pedro Gual, fechada el 14 de agosto de 1824, en la que se lee el siguiente párrafo: "Hasta el año de 1822, me ocupé llevando la correspondencia de una casa de comercio, y dando lecciones de español, latín y griego"<sup>157</sup>.

---

<sup>156</sup> M.L. Amunátegui, *Don Andrés Bello*, p. 82.

<sup>157</sup> P. Grases, *Algunos temas de Bello*, pp. 63-64. La carta se reproduce en *Obras Completas*, vol. XXV (*Espistolario de Bello I*), pp. 132-135

El comentario de Grases es certero: no se enseña griego, y menos en la Inglaterra en el siglo XIX, sin saberlo muy bien: "Son nuevos datos que iluminan esta etapa de su vida, pues ignorábamos que [Bello] se hubiese empleado en una empresa mercantil y hubiese sido profesor de latín y griego, lo que nos ilustra acerca de que el tiempo de lectura en la biblioteca de Miranda en Grafton Street a partir de 1810, fue más importante y provechoso del que sospechábamos. Lo conocíamos como latinista, en Caracas, pero no se sabía hasta dónde había alcanzado su preparación en griego, la cual habrá tenido que ser de alto nivel para ser maestro en Londres, dado el rigor con que en Inglaterra se ha aprendido siempre la lengua de Homero"<sup>158</sup>.

Hay otro documento que corrobora también el fecundo aprovechamiento que hizo Bello de la biblioteca mirandina, de sus gramáticas y diccionarios griegos y de sus ediciones clásicas. Se trata de una edición de Esquilo, en texto griego sin notas, y que Aurelio Espinoza Pólit, en su estudio *Bello belenista* estima es de fines del siglo XVIII. Es posible que esta edición, no identificable por faltarle la portada, haya pertenecido a la biblioteca mirandina y le haya sido regalada a Bello por Sara Andrews<sup>159</sup>. Esto es verosímil si recordamos que ella obsequió el *Cancionero* de Urrea a Bartolomé José Gallardo. Se trataba de un in folio editado en Logroño en 1513 y que el eminente bibliógrafo español calificaba de "magnífico ejemplar". Y como lo destaca Pedro Grases, quien ha documentado ampliamente el destino de ese volumen, "no cabe la menor duda acerca de que la biblioteca de Miranda en Grafton Street, la habrá conocido Gallardo llevado de la mano de Bello, quien desde sus primeros días en Londres en julio de 1810, fue asiduo consultante de los ricos libros del Precursor". Y añade: "Alguna punta de legítimo orgullo habrá sentido el humanista de Caracas al poder mostrar la espléndida colección de un patriota americano ante los ojos de un experto tan calificado en azares de bibliografía hispánica, como fue Gallardo"<sup>160</sup>.

---

<sup>158</sup> P. Grases, *op. cit.*, p.60.

<sup>159</sup> Como hacemos notar en el análisis de la biblioteca de Miranda, éste al parecer trató de formar unas colecciones de buenas ediciones grecolatinas de los principales autores clásicos y otras con traducciones acreditadas en francés, italiano, castellano e inglés. En los libros que se conservan en Caracas y en los catálogos de las subastas de su biblioteca, falta precisamente una edición griega o grecolatina de Esquilo.

<sup>160</sup> P. Grases, «Bello, Gallardo y un libro de la biblioteca de Miranda», en *Obras Completas*, vol II, p.116

Espinoza Pólit ha estudiado detalladamente las notas latinas que Bello colocó al margen de los textos de *Prometeo encadenado*, *Los siete contra Tebas*, *Los persas*, a once páginas de *Agamenón*, y algunas dispersas a las restantes obras, trabajando con fotocopias de este libro, que se encuentra en el Museo Bibliográfico de Santiago de Chile. Al finalizar su recorrido por esas anotaciones, expresa: "La conclusión clara que del examen de estas notas se desprende, es que Bello llegó a un conocimiento notable del griego. Si no alcanzó en él los quilates de superior excelencia y dominio absoluto que obtuvo en latín, subió al menos a un grado de familiaridad digno de todo aprecio y estimación"<sup>161</sup>.

### Encuentro fecundo: el legado humanista

Y sin duda, todos nosotros, hijos de Hispanoamérica, la "amada Colombia" de Miranda, *participamos*, en cierta medida, de los frutos del fecundo encuentro de Bello con los libros griegos del Precursor. El humanista caraqueño amplía sus conocimientos y sus horizontes en Londres, a partir del recinto para él cautivante de la biblioteca mirandina. Esta entregó, pues, un aporte a aquellos que Bello entregará, a su vez, a América. Una faceta de la ofrenda de Bello a nuestro mundo se relacionará con el amor a las raíces clásicas; otra tendrá que ver con nuestra lengua castellana. Muy atinada parece, entonces, la conclusión del estudio del P. Espinoza Pólit: "No ha sido ocioso comprobar en este apéndice que alcanzó Bello un conocimiento muy apreciable del griego; como no ha sido ocioso comprobar en todo este volumen de sus *Obras Completas* que dominó en toda forma el latín. Bello helenista estuvo al servicio de Bello latinista, y Bello latinista fue el mentor de Bello maestro admirable de castellano"<sup>162</sup>.

Con seguridad, la relación de Bello con la biblioteca mirandina siguió viva más adelante. Verdad es que el estudioso caraqueño, guiado muy posiblemente por el propio Miranda<sup>163</sup>, había descubierto en Londres la gran biblioteca del Museo Británico, que utilizará asiduamente.

---

<sup>161</sup> Aurelio Espinoza Pólit, «Bello helenista», en *Obras Completas de Bello*, vol. VII, p. XCVIII. El examen físico de este volumen, que después de largas dificultades, logramos ver, permite suponer, aunque no con total seguridad, que el libro proviene de la biblioteca mirandina.

<sup>162</sup> *Ibid.*, p. XCIX

<sup>163</sup> F. Murillo Rubiera, *op. cit.*, p. 139

Pero no por eso iba a dejar de frecuentar la casa y la sala donde los libros latinos y griegos se le ofrecían más "familiarmente", si así pudiéramos decir.

Será, precisamente, el sabio venezolano, a la sazón Secretario de la Legación de Colombia en Londres, quien tendrá a su cargo, en 1828, la autenticación de la lista de libros clásicos del Precursor, que el Ministro de Colombia, José Fernández Madrid, envía a su gobierno el 5 de julio de ese año, comunicando que tales volúmenes quedan en casa de la señora Miranda hasta que la Universidad de Caracas disponga de ellos.

A pocos días de la subasta de la biblioteca, se trataba así de cumplir el legado hecho por Miranda en 1805, antes de partir a la expedición del "Leandro", y ratificado en 1810, antes de dejar Londres para siempre.

Esta lista que, como veremos en su oportunidad, no corresponde a todos los libros griegos del Precursor, fue descubierta por Pedro Grases en el *Archivo de José Manuel Restrepo*, en Bogotá, y permitió reconstruir en gran parte la colección mirandina griega de Caracas, que hoy custodia la Biblioteca Nacional<sup>164</sup>.

La firma de Andrés Bello al pie de aquella lista constituye todo un símbolo. El legado humanista del Precursor pasa a nosotros a través del que será el gran humanista del Continente Colombiano. Es *la enseñanza del amor a las fuentes clásicas griegas*, atestiguada por quien mejor la recibirá, la asimilará y la hará fructificar, para entregarla a toda América, a todos nosotros. Esa firma -en palabras de Pedro Grases, "el gesto más delicado en toda la historia del humanista venezolano, unía muy significativamente el recuerdo del Precursor Francisco de Miranda, ya fallecido, con la acción de Bello, en plena ascensión hacia la obra gloriosa de su vida"<sup>165</sup>.

Con toda razón, el erudito español inscribe el nombre y la obra de Miranda al comienzo del volumen de sus trabajos dedicados a la *Tradicón humanística*: "Abre el tomo la personalidad de Francisco de Miranda, el Precursor de la Independencia y el personaje más universal que había dado la América hispana durante los cuatro siglos de dominación colonial. Político, letrado, guerrero y conspirador, viajero y apóstol de un ideal, encaja en la ilustración europea, pero por su visión y misión americanas se transforma en la más completa y atractiva figura del tránsito del siglo XVIII al XIX.

¿Quién podría poner en duda ni objetar que Miranda es un perfecto espécimen del nuevo humanismo? Paseó su señorío espiritual por todo el

---

<sup>164</sup> P. Grases, «Advertencia bibliográfica» a *Los libros de Miranda*, p. XXI.

<sup>165</sup> P. Grases, *Obras Completas*, vol. V, p. 22.

mundo culto de su época, dejando siempre la estela de su integridad política, de su talento y de su fe en la cultura"<sup>166</sup>.

Y sin duda, con la personalidad del Precursor, con su obra, con su biblioteca, cabe relacionar el humanismo de Bello, latinista, helenista, autor de un compendio de *Historia de la literatura griega* y de- *Historia de la literatura latina*, defensor de la enseñanza de las lenguas clásicas, sabio sin par que en el delirio de la agonía repetía aún versos de la *Ilíada* y de la *Eneida*, como en la mortal tristeza de La Carraca los había releído Miranda en sus últimos años. Por eso, no podemos menos que evocar al Precursor, cuando se dice, con justicia, de Andrés Bello que "sigue siendo el humanista por excelencia de la cultura hispanoamericana"<sup>167</sup>.

Bello y Miranda coincidieron plenamente en "la universal preocupación por ver, comprender, sentir, amar y saberlo todo", que "caracteriza al humanista"<sup>168</sup>; y en el intenso amor, por sobre todas las cosas, a Venezuela y a nuestra América.

---

<sup>166</sup> *Ibid.*, p. XIX.

<sup>167</sup> R. J. Lovera De-Sola, *Interrogando al gran ausente*, p 31

<sup>168</sup> Luis Beltrán Guerrero, «Interpretación del Bello humanista», en *Con Andrés Bello*, p. 21.

## Miranda y O'Higgins



## El joven discípulo de Londres

El tema de las relaciones de Miranda con O'Higgins está presentado, en sus líneas esenciales, por los dos grandes historiadores chilenos del siglo XIX. Vicuña Mackenna, en su *Vida del Capitán General de Chile don Bernardo O'Higgins*<sup>169</sup>, narra el encuentro del futuro Libertador de Chile con el Precursor. Dice del primero: «Fue el alumno del general Miranda, ese raro casi divino por su altura, que brilló entre los dos mundos de la América, cuando sumergida la una en profundas tinieblas, alzábbase la otra en espléndida alborada, reflejando al mediodía luces de redención y de esperanza». El historiador dedica a Francisco de Miranda dos apartados del capítulo II de su obra. Su semblanza biográfica del Precursor contiene algunos datos que el descubrimiento y publicación de *Colombeia* han venido a rectificar. Pero lo importante es que el destacado historiador presenta la personalidad y la obra de Miranda en sus verdaderas dimensiones y perspectivas. Al escribir sobre la participación del joven militar caraqueño en la Revolución de la Independencia de los Estados Unidos, como soldado español, expresa: “Y en esos campamentos de la rebelión anglo-americana, asaltaron el pensamiento del joven soldado aquellas magníficas visiones en que contemplaba a su patria alzándose a su vez y rompiendo sus cadenas. Un siglo no ha pasado todavía; aquel primer ensueño es ya un hecho inmenso e indestructible; Y la América independiente puede llamarse ahora políticamente el Mundo de Miranda, como llamóse el Mundo de Colón, cuando fue descubierta y conquistada»<sup>170</sup>

La amistad de Miranda con el joven Bernardo Riquelme en Londres es presentada por el historiador, primero como una relación de profesor y alumno y luego como de maestro y discípulo. En efecto, el Precursor «no tardó en descubrir a aquel joven, al parecer oscuro, era el hijo de un

---

<sup>169</sup> En su primera redacción, la obra se publicó con el título *El ostracismo de O'Higgins*, en 1860. En su versión definitiva se titula *Vida del Capitán General de Chile don Bernardo O'Higgins, Brigadier de la República Argentina y Gran Mariscal del Perú*, Santiago 1882.

<sup>170</sup> B. Vicuña Mackenna, *Vida del Capitán General...*,58.

hombre eminente y que desempeñaba el empleo más alto en el sistema colonial de España. La activa mente del patriota venezolano comprendió lo que aquel encuentro podía valer para sus planes, y como su adolescente discípulo fuera de una índole afable y de un modesto comportamiento, tomólo en afección y le prestó desde luego su deferencia y casi su amistad”<sup>171</sup>

Vicuña Mackena describe a continuación la escena en que joven Riquelme conoció los hechos de Miranda y sus planes independentistas para toda la América española, escena que el propio Libertador de Chile recordó en un escrito: “ Cuando el patriota caraqueño estuvo persuadido de que su amigo era digno de ser su confidente, y cuando había pasado cerca de un año y medio desde su primer conocimiento personal, resolvióse a contarle los azares de su vida revolucionaria, los pasos para lo futuro, describiendo así delante de los ojos deslumbrados de su entusiasta amigo el panorama de los magníficos destinos de esa América, patria común de una sola familia que llevaba entonces apellidos diferentes. No es fácil imaginarse el gozo de aquella alma expansiva y capaz de las más generosas impresiones.-«Cuando yo oí, nos dice él mismo en su fragmento citado, aquellas revelaciones y me poseí del cuadro de aquellas operaciones, me arroje en los brazos de Miranda bañado en lágrimas y besé sus manos». Y luego añade que, estrechándole aquél con efusión contra su pecho, le dijo estas palabras que copiamos textualmente: « Sí, hijo mío, la Providencia Divina querrá que se cumplan nuestros votos por la libertad de nuestra patria común. Así está decretado en el libro de los destinos. Mucho secreto, valor y constancia son las éjidas que os escudarán de los lazos de los tiranos»<sup>172</sup>

El historiador reproduce después el documento que Miranda entregó a O’Higgins cuando este en 1799, a los 21 años de edad, dejó Londres, escrito que tituló «Consejos de un viejo sud-americano a un joven compatriota al regresar de Inglaterra a su país». Copiaremos también nosotros más adelante esas páginas, que debíamos conocer bien todos los chilenos para cobrar más conciencia de la grande y especial deuda que tenemos con el Precursor, no sólo en calidad de latinoamericanos, sino por el hecho de que aquél fue el mentor directo del Libertador de Chile. Veremos cómo el propio O’ Higgins afirma esto último en forma expresa.

---

<sup>171</sup> *Ibid.*, 61.

<sup>172</sup> *Ibid.*, 62-63.

Cuando termina la cita completa de aquellos «Consejos...», añade Vicuña Mackena: «Tal fue el pasaporte verdaderamente profético, con que, a la edad de 21 años, el hijo del virrey del Perú entró en la vasta revolución que se tramaba contra la monarquía española en las colonias, y en las que él (aquél) por el espacio de 40 años fue a la vez a la vez soldado, caudillo y mártir».<sup>173</sup>

Por su parte Barros Arana en el tomo XII de su *Historia General de Chile*<sup>174</sup>, se refiere así al encuentro de los dos hombres en Londres: “El famoso general venezolano don Francisco de Miranda, que después de una vida llena de sorprendentes y brillantes aventuras (...), se hallaba en Inglaterra solicitando el apoyo de los Ministros de Jorge III, para revolucionar la América española, era el centro y alma de ese movimiento (para independizar el Nuevo Mundo). En torno a él se juntaban algunos americanos de diversas provincias que recibían de aquel impetuoso y tenaz propagandista palabras de aliento y consejo sobre la conducta que debían observar en la revolución que creían cercana, y que por medio de sus relaciones de amistad, propagaban en las colonias las ideas revolucionarias. Don Bernardo O’Higgins fue iniciado en esos proyectos (...). Presentado a Miranda y tratado por éste con particular afecto, mereció su confianza, oyó sus consejos y recibió de él un pliego de instrucciones en que estaba trazado el plan de conducta que debía seguir en las emergencias políticas próximas a desarrollarse.»<sup>175</sup>

Y comentando los positivos conceptos sobre O’Higgins que estampa Miranda en ese escrito, añade Barros Arana: «Los acontecimientos posteriores revelan que las previsiones de Miranda eran por demás fundadas, y que su confianza en el joven a quien daba esos consejos no iba a ser engañada. O’Higgins, en efecto, por su perseverancia, por su abnegación, por su patriotismo severo e incontrastable, por su heroísmo y por su juicio tranquilo y claro, fue sin disputa el más ilustre a la vez que el más glorioso de los discípulos de Miranda»<sup>176</sup>

---

<sup>173</sup> *Ibid.*, 70.

<sup>174</sup> D. Barros Arana, *Historia General de Chile*, XII, 545

<sup>175</sup> *Ibid.*, XII, 545-546.

<sup>176</sup> *Ibid.*, XII, 546

Orrego Vicuña ha evocado también la escena de la revelación de los planes de Miranda en casa de éste y allí, al amparo de los libros, debieron franquearse sus almas, sellando entre ellos un pacto de acero que sería ampliamente cumplido. Durante el invierno de 1798 prolongáronse esas entrevistas al amor de la lumbre, y mientras en la chimenea chisporroteaban los leños, el corazón de ambos ardía de esperanza. En página testimonial ha contado el prócer chileno el deslumbramiento de la primera revelación, cuando Miranda describió ante el joven el velote sus grandes proyectos. Al oír de labios del Precursor el cuadro de operaciones que traía entre manos (...), arrojóse en sus brazos «bañado en lagrimas»<sup>177</sup> Jaime Eyzaguirre, por su parte, recuerda asimismo esta escena y evoca la cautivante presencia del prócer venezolano: “Desde un principio, Bernardo se ha sentido subyugado por este hombre de ojos fuertes y mentón fino y puntiagudo, que más que maestro, parece jefe, caudillo. Y le halaga verse distinguido por Miranda entre todos sus compañeros de estudio. Un día el venezolano le habla a solas y le franquea su secreto: todo un admirable plan de libertad de las tierras de América. Su voz es persuasiva. Tiene algo de mística y sacerdotal. Y el alma de Bernardo quedó cogida de inmediato como un puño. Lo que Washington había hecho en las colonias inglesas era preciso realizarlo en los extensos dominios que ahora vegetaban bajo la opresión de la dinastía Borbónica»<sup>178</sup>. Y añade: «Miranda, con la ternura propia de un apóstol que ha salvado y conquistado una inteligencia para la más grande de las causas, le estrecha junto a sí»<sup>179</sup>.

### **O’Higgins recuerda a su mentor**

Posiblemente, al momento de partir a su patria vía España, O’Higgins era el más joven de los asociados al vasto plan mirandino. En un documento titulado «Nombres de algunos Comisarios de Suramérica», figura en el número 13 de la lista: “D....Riquelme-de Santiago de Chile»<sup>180</sup>.

---

<sup>177</sup> E. Orrego Vicuña, *O’Higgins Vida y tiempo*, 63.

<sup>178</sup> J. Eyzaguirre, *O’Higgins*, 21.

<sup>179</sup> *Ibid.*, 22.

<sup>180</sup> *Archivo del General Miranda*, XV, 24.

Orrego Vicuña destaca en ambos próceres la consecuencia con los principios libertarios: “De pocos hombres –dice, refiriéndose al Precursor- podría afirmarse que supieron ser tan leales a la finalidad de su destino»<sup>181</sup>. Y cuando sigue el curso de los acontecimientos de 1810, el historiador comenta la difusión en Chile de las noticias relativas a la jornada del 25 de mayo en Buenos Aires: «Cuando la noticia de acontecimientos tan trascendentales llegó a Concepción, el corazón de O’Higgins debió estremecerse de gozo. Palparía en sus venas la fiebre de nuevas acciones, y su pensamiento hubo de comulgar con el de Miranda. Muy pronto el discípulo alcanzaría la altura del maestro»<sup>182</sup>

Sobre el carácter de mentor directo de O’ Higgins que tuvo el prócer venezolano, las palabras de aquél son precisas. El 1º de septiembre de 1828, escribe desde Montalbán al almirante Ardí: «A Miranda debí la primera inspiración que me lanzó a la carrera de la revolución para salvar a mi patria»<sup>183</sup>. Con expresiones igualmente rotundas, O’Higgins había expresado esa idea al coronel Juan Mackenna, diecisiete años antes, el 5 de enero de 1811. En carta a su amigo irlandés, le confiaba que había tenido el temor de verse apresado y enviado al Perú, lo que lo habría sustraído a la acción por la independencia de su país: «No puedo ocultar a V., sin embargo, cuán doloroso me habría sido el yacer impotente tras las rejas de los calabozos de Lima, sin haber podido hacer un solo esfuerzo por la libertad de mi patria, objeto esencial de mi pensamiento y que forma el primer anhelo de mi alma , desde que en el año de 1799 me lo inspiró el general Miranda. Como tengo la esperanza de abrazar a V. Muy pronto, reservo para entonces el referirle cómo obtuve la amistad de Miranda, y cómo me hice el resuelto recluta de la doctrina de aquel infatigable apóstol de la independencia de la América española».<sup>184</sup>

En cuanto al concepto que el Libertador de Chile tuvo del Precursor, las palabras que hemos citado son elocuentes al respecto. Se ha dicho, incluso, que quiso escribir una biografía de Miranda, pero las

---

<sup>181</sup> E. Orrego Vicuña, *op. cit.*, 59.

<sup>182</sup> *Ibid.*, 72.

<sup>183</sup> B. Vicuña Mackena, *op.cit.*, 155.

<sup>184</sup> D, Barros Arana, *op. cit.*, 561.

peripecias de su vida no le dieron la oportunidad de dedicarse a tal empeño. «Nunca olvidó el discípulo a su maestro y en los días de ostracismo, cuando sus ojos fatigados por la obra hecha, que alguna vez debió parecerle estéril, buceaban en las sombras del recuerdo, la imagen del Precursor volvería muchas veces a la retina de su espíritu. Y hasta intentó escribir su vida, según afirma el doctor Albano, pero diversas circunstancias le malograron el propósito. No importaba. ¿Por ventura no la llevaba escrita en su propio corazón?»- escribe Orrego Vicuña<sup>185</sup>

El historiador Jorge Ibáñez valoriza el juicio de O'Higgins sobre Miranda, considerando la época temprana – difícil y turbulenta - en que fue formulado. Escribe al respecto: «La visión de O'Higgins sobre Miranda adquiere, por ello, la categoría de un sorprendente juicio, medular y esencial, anticipando por décadas el marco histórico que valoraría con ponderación al incuestionable padre de la liberación americana». Y cita Ibáñez a continuación estas palabras del Libertador de Chile: «el fue un hombre de extraordinario talento, y a mi humilde juicio, el llamado a tener el primer lugar en la independencia de América. Miranda fue el primero que se reveló a la opresión que había en nuestro continente y el que me abrió los ojos a la contemplación del degradante estado de mi patria, que me hizo tomar la firme resolución de dedicar mi vida y mi fortuna a la gloriosa tarea de liberarla de duro yugo bajo el cual estuvo sometida por tantos siglos»<sup>186</sup>

### **Los historiadores chilenos y Miranda**

En lo tocante a la opinión a la opinión de los grandes historiadores chilenos sobre el Precursor, podemos decir que ella ha sido por lo general ajustada a la realidad. Una desafortunada excepción la constituye Encina, quien en su magna obra *Bolívar y la Independencia de la América Española*, repite, sin documentación alguna, opiniones negativas hace tiempo

---

<sup>185</sup> E. Orrego Vicuña, op. cit. p. 66.

<sup>186</sup> Jorge Ibáñez, «El libertador y su Precursor», *El Mercurio*, 22. VIII. 1995, P.2

superadas y muestra un insistente y desagradable empeño por disminuir cualquier mérito del Precursor<sup>187</sup>

En las expresiones de Vicuña Mackena, Barros Arana, Orrego Vicuña, Jaime Eyzaguirre, se refleja sincera admiración por la noble y heroica misión que cumplió el Precursor. Vimos como el primero propone que se llame al continente el *Mundo de Miranda*, como antes se lo llamó el *Mundo de Colón*. Orrego Vicuña, por su parte, a propósito del *Pacto de París*, de 1797, dice que la fecha de su firma, el 22 de diciembre, debía ser declarada el día de América Latina<sup>188</sup>. Este autor valoriza la expedición libertadora del «Leander». Ella no pudo conseguir su objetivo, pero tuvo una gran significación moral e histórica. Expresa el historiador: «Pero los tiempos no estaban tan maduros como anhelos le hicieron consentir, y los recursos eran muy insuficientes. Derrotado, se reembarcó, tornando al centro de su acción sin abatirse ¿No es admirable esa firmeza de alma, ese acerado espíritu de lucha, con los atributos de símbolo y modelo sin par?»<sup>189</sup>

Todos los historiadores citados concuerdan en aquello que resume Orrego Vicuña cuando escribe. «Fue decisivo en la vida del Libertador chileno su encuentro con el General Miranda»<sup>190</sup>

Antes de reproducir los «Consejos...», queríamos hacer una observación acerca de la referencia a las lecturas del joven O'Higgins en Londres que hace Barros Arana. Dice el historiador: «Como recuerdo de su patria, O'Higgins leía y releía los dos únicos libros referentes a ella que estaba a su alcance, *La Araucana*, de Ercilla, y la *Historia de Chile*, del Abate Molina»<sup>191</sup>. Podemos suponer que el muchacho halló esos libros en la biblioteca mirandina. Allí habían dos ediciones de *La Araucana*, la de 1586, entonces muy escasa, y la «reciente» de 1776; allí estaban el *Compendio della storia geografica, naturale e civile del regno de Chili*, 1776, y el *Saggio sulla storia naturale del Chili*, 1782, obras que el Precursor había leído y hasta citado en

---

<sup>187</sup> Francisco Encina, Bolívar y la Independencia de la América Española, Nacimiento, Santiago, 1955-1965, 8 vols. Las páginas referentes a Miranda en los dos primeros tomos.

<sup>188</sup> E. Orrego Vicuña, op. cit., 61.

<sup>189</sup> *Ibid.*, 58.

<sup>190</sup> *Ibid.*, 58.

<sup>191</sup> D. Barros Arana, op. cit., XII, 543.

documentos suyos<sup>192</sup>. La suposición que hacemos puede relacionarse con el hecho, conocido positivamente, de que gracias a la biblioteca mirandina aprendió Andrés Bello la lengua griega. Y como tendremos oportunidad de exponerlo más adelante, también en el caso del sabio venezolano-chileno, podemos pensar que sus primeros contactos con el *Poema del Cid* se produjeron en la casa de Miranda y que las ideas iniciales de lo que serían sus pioneros estudios sobre esa obra y sobre la épica castellana surgieron cuando leyó las ediciones que el Precursor tenía de la *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV* de Tomás Antonio Sánchez, 1779.

Gonzalo Bulnes dedica bellos capítulos a Miranda y a Nariño en la sección sobre los precursores de su obra 1810 *Nacimientos de las repúblicas americanas*. A pesar de que no alcanzó a conocer el *Archivo*, antes de escribir su libro, sus juicios sobre Miranda son justicieros. Reconoce que «su gran personalidad está lejos de ser bien conocida todavía, y los rasgos de mayor interés de su vida para la historia de este continente, permanecen en la oscuridad». Lo primero desafortunadamente sigue siendo cierto en buena medida.; lo segundo ha sido superado con la abundancia documental abrumadora proporcionada por *Colombeia*, que se empezó a publicar en 1929, el año en que se editó la obra de Bulnes. El historiador habla sobre la unidad hispanoamericana propiciada tempranamente por el Precursor. «La nueva nación que Miranda concebía era toda la América hispana, desde California hasta el estrecho de Magallanes, formando un solo estado. Los abrazaba a todos con el nombre de Colombia, en su inmenso amor por la libertad». El «Pacto de París» lo considera como una fantasía llevada al delirio, pero no creemos que lo hace dando a este término su peor sentido, pues dice de aquel documento, pliego extraño: “pliego extraño que es la ilusión, inconmensurable de un gran patriota, de un gran proscrito, de un aventurero de la libertad que vivía soñando, de un hombre que no pisaba la realidad cuando pensaba en estas patrias libres de Sud América

---

<sup>192</sup> En el volumen *Los Libros de Miranda*, las ediciones de *La Araucana* figuran como los ítems 327 y 328 del catálogo de la primera subasta de la biblioteca mirandina, pág. (15). La *Storia Naturale del Chili*, edición de 1782, es el ítem 619 de ese catálogo, pág. (28). En el catálogo de la segunda subasta figura como ítem 292. No aparece en esos catálogos la edición del *Compendio...*, de 1776, que probablemente fue la que regaló Miranda a Jefferson.

ocupando un lugar soberano a la luz del sol en el concierto del mundo». Es lo que ha sucedido con los más nobles sueños concebidos para elevar la condición de la humanidad.

Y hermosas son las palabras que dedica Bulnes al sentido de la vida de Miranda y a su trágico final: «Lo que domina en la vida de Miranda es la perseverancia, la fe blindada contra todas las decepciones, qué también es la nota saliente en la carrera de Bolívar. Fue un gran visionario. Su pensamiento vagaba en las alas de la fantasía, contemplando entusiasmado los espacios infinitos de una América ennoblecida por la libertad. A este anhelo lo sacrificó todo, y esto que resulta en la primera parte de su carrera, culmina en el resto de ella y en su fin, cuando cae en La Guayra en 1812, rendido por el destino adverso, y muere tres años [cuatro] después atado a una cadena en una horrible prisión española»<sup>60a</sup>

### Los “Consejos a un joven amigo”

He aquí el texto:

«Mi joven amigo: El ardiente interés que tomo en vuestra felicidad me induce a ofreceros algunas palabras de advertencia al entrar en ese gran mundo cuyas olas yo he sido arrastrado por tantos años. Conocéis la historia de mi vida, y podéis juzgar si mis consejos merecen o no ser oídos.

«Al manifestaros una confianza hasta aquí ilimitada, os he dado pruebas de que aprecio altamente vuestro honor y vuestra discreción, y al transmitir os demuestro la convicción que abrigo de vuestro buen sentido, porque nada puede ser más insano, y a veces más peligroso, que hacer advertencias a un necio.

«Al dejar la Inglaterra, no olvidéis por un solo instante que fuera de este país, no hay en toda la tierra sino otra nación en la que se pueda hablar de

---

<sup>60a</sup> G. Bulnes, *1810 Nacimiento de las repúblicas americanas*, 78, 88, 102. El historiador en su texto había expresado: «Día llegará, ¡esperémosle así!, que se encuentre en la bodega de algún viejo castillo británico, su documentación que tenía cuidadosamente ordenada», 102. En una nota, dice luego que, estando en prensas su libro, vio el *Boletín de la Unión Pan Americana*, de abril de 1927, un artículo titulado «Venezuela adquiere el preciado archivo Miranda» (sic).

política, fuera del corazón probado de un amigo, y que esa nación es la de los Estados Unidos.

«Elegid pues un amigo, pero elegidle con el mayor cuidado, porque si os equivocáis sois perdido. Varias veces os he indicado los nombres de varios sud-americanos en quienes podríais reposar vuestra confianza, si llegarais a encontrarlos en vuestro camino, lo que dudo porque habitáis una zona diferente.

«No teniendo sino muy imperfectas ideas del país en habitáis, no puedo daros mi opinión sobre la educación, conocimiento y carácter de vuestros compatriotas, pero a juzgar por su mayor distancia del viejo mundo, los creería los más ignorantes y los más preocupados. En mi larga conexión con Sud-América, sois el único chileno que he tratado, y por consiguiente, no conozco más de aquel país que lo que dice su historia, poco ha publicada, y que lo presenta bajo luces tan favorables.

«Por los hechos referidos en esa historia, esperaríais mucho de vuestros campesinos, particularmente del sur, donde, si no me engaño, intentáis establecer, vuestra residencia. Sus guerras con sus vecinos deben hacerlos aptos para las armas, mientras que la cercanía de un pueblo libre debe traer a sus espíritus la idea de la libertad y de la independencia.

«Volviendo al punto de vuestros futuros confidentes, desconfiad de todo hombre que haya pasado de la edad de 40 años, a menos que os conste el que sea amigo de la lectura y particularmente de aquellos libros que hayan sido prohibidos por la inquisición. En los otros, las preocupaciones están demasiado arraigadas para que pueda haber esperanza de que cambien y par que el remedio no sea peligroso.

«La juventud es la edad de los ardientes y generosos sentimientos. Entre los jóvenes de vuestra edad encontraréis fácilmente muchos, prontos a escuchar y fáciles de convencerse. Pero, por otra parte, la juventud es también la época de la indiscreción y de los actos temerarios: así es que debéis temer estos defectos en los jóvenes, tanto con la timidez y las preocupaciones en los viejos.

«Es también un error creer que todo hombre porque tiene una corona en la cabeza o se sienta en la poltrona de un canónigo, es un fanático intolerante y un enemigo decidido de los derechos del hombre. Conozco por experiencia que en esta clase existen los hombres más ilustrados y liberales de Sud-América; pero la dificultad está en

descubrirlos. Ellos saben lo que es la Inquisición, y que las menores palabras y hechos son pesados su balanza, en la que, así como se concede fácilmente indulgencia por los pecados de una conducta irregular, nunca se otorga al liberalismo en las opiniones.

«El orgullo y fanatismo de los españoles son invencibles. Ellos os despreciarán por haber nacido en América y os aborrecerán por ser educado en Inglaterra. Manteneos, pues, siempre a larga distancia de ellos.

«Los americanos, impacientes y comunicativos, os exigirán con avidez la relación de vuestros viajes y aventuras, y de la naturaleza de sus preguntas podréis formaros una regla a fin de descubrir el carácter de las personas que os interparen. Concediendo la debida indulgencia a su profunda ignorancia, debéis valorizar su carácter, el grado de atención que os presten y la mayor o menor inteligencia que manifiesten en comprenderos, concediéndoles o no vuestra confianza en consecuencia.

«No permitáis que jamás se apodere de vuestro ánimo ni el disgusto ni la desesperación, pues si alguna vez dais entrada a estos sentimientos, os pondréis en la impotencia de servir a vuestra patria.

«Al contrario, fortaleced vuestro espíritu con la convicción de que no pasará un solo día, desde que volváis a vuestro país, sin que ocurran sucesos que os llenen de desconsolantes ideas sobre la dignidad y el juicio de los hombres, aumentándose el abatimiento con la dificultad aparente de poner remedio a aquellos males.

«He tratado siempre de imbuiros principalmente este principio en vuestras conversaciones, y es uno de aquellos objetos que yo desearía recordaros, no sólo en todos los días sino en cada una de sus horas.

«¡Amáis a vuestra patria! Acariciad ese sentimiento constantemente, fortificadlo por todos los medios posibles, porque sólo a su duración y a su energía deberéis el hacer el bien.

«Los obstáculos para servir a vuestro país son tan numerosos, tan formidables, tan invencibles; Llegaré a decir que sólo el más ardiente amor por vuestra patria podrá sosteneros en vuestros esfuerzos por su felicidad.

«Respecto del probable destino de vuestro país, ya conocéis mis ideas, y aún en el caso de que las ignoréis, no será este lugar a propósito para discutirlo.

«Leed este papel todos los días durante vuestra navegación y destruidlo en seguida. No olvidéis ni la Inquisición, ni sus espías, ni sus sotanas, ni sus suplicios.

Francisco de Miranda <sup>193</sup>.

Comentando los consejos dados por el Precursor a O'Higgins, escribe Orrego Vicuña: «Llama la atención en esta página, el espíritu hondamente realista mostrado por Miranda, y se advierte el afecto casi paternal que lo animaba hacia el joven discípulo. Llevola éste junto al corazón y, según se cuenta, la conservó toda su vida pública. A sus directivas se conformó en el tiempo que permaneció en España [...]. Y los principios fueron observados, en lo medular, hasta la hora última»<sup>194</sup>.

---

<sup>193</sup> Texto tomado de F. de Miranda. *América espera*, 242-244.

<sup>194</sup> E. Orrego Vicuña, *op. cit.*, 65.

## Miranda y el Abate Molina

---



Juan Ignacio Molina – injustamente poco conocido en su patria – fue un gran maestro y un sabio elogiado y citado por grandes sabios, y cuyas obras fueron traducidas rápidamente a varios idiomas. Fue un hombre de pensamiento libertario, que anheló hasta el fin de su vida poder volver a su patria. “La pasión de la libertad es un motivo constante en la obra de Juan Ignacio Molina. Admira en los indios de Chile su valor, que nace de la libertad. La pequeña república araucana de Chile es libre, como también los pueblos indígenas australes. La historia de Chile es para Molina la apología de la libertad de los indios. Si critica la esclavitud negra es para hacer el elogio de la libertad. La independencia de los Estados Unidos de América es suficiente para hacer callar a todos los detractores de América<sup>195</sup>”. Y el Padre Hanisch, después de “la afirmación de la conciencia nacional” por las obras históricas del Abate Molina, agrega: “Hay un hecho que el mismo Molina se encargó de conservar. Lo cuenta Claudio Ferrari en la autobiografía que escribió al dictado de Molina y que este mismo corrigió de su mano: ‘Se entretenía (dice) hablando con sus compañeros sobre las maneras de lograr la independencia de su país. Don Molina tuvo siempre dentro de sí un espíritu libertario y antes que se oyera voz alguna de la Revolución Francesa, que ocurrió mucho antes de la revolución de la América meridional, él había compuesto en lengua española una constitución republicana para su patria, la que envió con un compatriota que pasó por Bolonia’”<sup>196</sup>.

La noticia citada lleva al Padre Hanisch a afirmar: “El texto es definitivo y hace de Molina un precursor de la independencia de Chile por derecho propio y el primer constitucionalista chileno”<sup>197</sup>. Así pues, Molina comparte con Miranda el hecho de ser precursor de la independencia, el haber tenido la idea libertaria antes de la Revolución Francesa y el haberse ocupado de redactar un texto constitucional, lo que significa pensar en la estructuración del futuro Estado independiente.

---

<sup>195</sup> W. Hanisch: *J. I. Molina sabio de su tiempo*, p. 73-74.

<sup>196</sup> Nota del P. Hanisch: *Autobiografía de Molina* escrita por Claudio Ferrari. (Archivo Histórico Nacional, Santiago).

<sup>197</sup> *Ibíd.*, p. 75.

Su obra, además de ser fruto de años de intenso estudio agregados a los años en que pudo desde su niñez recorrer campos y montañas y conocer árboles, flores, animales, anotando sus descripciones, fue fruto de su profundo amor por Chile y por América, a quienes defiende de los juicios injustos de algunos europeos. En la segunda edición de la *Historia natural*, de 1810, escribe: “El amor que la patria naturalmente inspira me indujo a dar alguna idea, en el modo que me fue posible hacerlo a una distancia tan grande de los objetos que debía presentar”<sup>198</sup>. Claudio Ferrari, uno de sus discípulos recuerda: “Se entretenía hablando con sus compañeros sobre las maneras de lograr la independencia de su país. Molina siempre tuvo dentro de sí un espíritu libertario”<sup>199</sup>. Juan Pablo Viscardo alude directamente a Molina como hombre que compartía la causa independentista y libertaria. En una carta escrita en tercera persona, escribe: « Se le informa al Sr Rossi [el alias de Viscardo en Londres] en la misma carta que su gran secreto fue participado a otros dos amigos dignos de confianza, uno de los cuales es autor de una *Historia natural y civil de Chile* que le valió mucho prestigio en Europa »<sup>200</sup>.

El mismo Ferrari, escribiendo sobre su intento de regresar en 1802, testimonia: “Había procurado muchas veces tener permiso para volver, inútilmente”.

Con él, como con los demás jesuitas expulsados, el absolutismo español fue terriblemente implacable. En carta a Ignacio de Opazo, del 15 de diciembre de 1815, anuncia que se embarcará en abril o mayo de 1816 “de vuelta a mi muy amado Chile”. Dice que “el deseo de volver a la patria” le hará el viaje “suave y corto”, a pesar de su avanzada edad. Y termina: “Dios me conceda esta gracia, que desde que salí de allá siempre he deseado”<sup>201</sup>. La persecución que desató el Santo Oficio en su contra a raíz de una memoria científica presentada a la Academia de Bolonia, le

---

<sup>198</sup> J. I. Molina: *Historia Natural de Chile*, p. II.

<sup>199</sup> *Autobiografía de Molina*, redactada por Ferrari, citada por W. Hanisch: *Juan Ignacio Molina Sabio de su tiempo*, p. 74.

<sup>200</sup> Carta de 7 de abril de 1791, gentilmente comunicada por el profesor Nicolas de Ribas de la Universidad de Artois..

<sup>201</sup> Carta a Ignacio de Opazo, de 11 de diciembre de 1815, en W. Hanisch y Ch. E. Ronan: *Epistolario de Juan Ignacio Molina*, pp. 218-219.

impidió viajar. Finalmente, murió en el destierro. En la agonía, sus últimas palabras fueron para pedir agua de la Cordillera de los Andes.

Miranda no sólo tenía sus obras, sino que también hizo uso de ellas en su lucha por la independencia. En un memorial dirigido al Primer Ministro de Inglaterra William Pitt, en mayo de 1790, al ponderar las características de América Hispana, reproduce un hermoso elogio de Chile, del ilustre sabio desterrado, identificando en nota el pasaje que ha citado: “*Historia naturale del Chile*, Bologna, 1782, página 333”:

“El hombre goza de todo el vigor que pueden suministrarle las bondades de un clima inalterable. Una tardía muerte viene, en general, a cortar el largo discurrir de sus días. Los de origen europeo son en su mayoría de bella estampa, especialmente las mujeres, muchas de las cuales se encuentran dotadas de una singular belleza”<sup>202</sup>.

Con las bellas expresiones de Molina, presentaba Miranda a los chilenos ante las “pragmáticas” autoridades inglesas, que más de una vez sonreirían ante los argumentos del Precursor, como más de una vez desmintieron las esperanzas que habían dado de ayudar a la causa hispanoamericana. En el mismo documento, Miranda se vale de palabras de otro ilustre sacerdote, español en este caso, de Feijoo, para elogiar la cultura de los americanos: “La cultura en todo género de letras humanas, entre los que no son profesores por destino, florece más en la América que en España”. Y documenta al pie de página: Feijoo: *Cartas eruditas*, tomo V, cap. X, 1764<sup>203</sup>.

El 13 de diciembre de 1805, tratando de obtener apoyo o al menos neutralidad frente a la expedición que proyecta, se entrevista con el Presidente Jefferson de Estados Unidos. En enero, para tener una especie de autoconstancia de esa reunión, escribe al presidente y le envía de regalo un libro del Abate Molina: “Tengo el honor de enviarle la *Historia Natural y Civil de Chile*, sobre la cual conversamos en Washington. Usted podrá quizás encontrar más interesantes hechos y más grandes conocimientos en

---

<sup>202</sup> F. de Miranda: *América espera*, p. 107.

<sup>203</sup> R. Jaramillo: *La más importante obra poética juvenil del Abate Juan Ignacio Molina Elegías latinas de la viruela, 1761*. Ediciones “Nihil mihi”, Santiago 1976, p. 24.

este pequeño volumen, que en aquellos que han sido publicados antes sobre el mismo tema concerniente a este bello país”<sup>204</sup>.

Cuatro años después, en Londres, en la *The Edinburgh Review*, órgano en el que se aparecieron no pocos textos sobre América Latina y la situación política de España y sus colonias, se publica un extenso documento, sin duda proporcionado a la revista por Miranda<sup>205</sup>, en cuya primera parte se comenta elogiosamente la obra del Abate Molina. Esta especie de reseña de la edición norteamericana de la *Historia Natural* de la *Historia Civil*, sirve como de introducción a una larga exposición sobre América Latina. El artículo menciona un documento que estaba entre los papeles y escritos del Abate Juan Pablo Viscardo, que Miranda conoció y tuvo intenciones de publicar. Este documento era una carta de otro ilustre jesuita expulsado, Clavijero, en que éste daba respuesta a preguntas de Viscardo. La mención no deja lugar a dudas de que es Miranda el autor de la exposición.

“La *Historia Geográfica, Natural y Civil de Chile*, por el Abate Don J. Ignatius Molina; con Notas de las Versiones Española y Francesa; y un Apéndice que contiene copiosos extractos de *La Araucana* de Don Alonso de Ercilla. Traducido del Original Italiano por un Caballero Norteamericano. 2 vol. 8°. Middletown (Conn.) 1808.”

“Nos sentimos particularmente contentos, en la presente oportunidad, de ser capaces de presentar en su propio idioma a nuestros lectores la obra de Molina. Cualquier esfuerzo destinado a aumentar nuestro conocimiento de la América del Sur reviste hoy la mayor importancia, y la región del trabajo que tenemos ante nosotros se encuentra ciertamente entre las más interesantes de ese olvidado mundo. Situado entre los Andes y el Océano Pacífico, y extendida entre los

---

<sup>204</sup> El texto de la carta, escrita en inglés y con los versos de Virgilio citados en latín, se conserva en el *Archivo*. Biggs la incluyó en su libro, p. 214, lo que confirma que el Precursor quiso aprovechar su propia carta como una especie de constancia, “autoconstancia” de la opinión favorable para la independencia de Hispanoamérica del Presidente de Estados Unidos.

<sup>205</sup> Más de una vez, Miranda escribió, en conjunto con su amigo el filósofo James Mills, artículos para esta revista, en sus esfuerzos por difundir la causa de la independencia americana en la opinión pública británica.

paralelos 24 y 45 de latitud sur, es descrita por todos como un paraíso terrenal bendito como ningún otro país, con un delicioso clima y un suelo fértil, y que además exhibe en un vario paisaje una naturaleza en ocasiones de la mayor grandiosidad y magnificencia, y en otras de la mayor suavidad y plenitud de encantos.

“La traducción con la que nos vemos ahora favorecidos – producto de una pluma norteamericana y de una imprenta norteamericana – nos presenta dos obras de Molina originalmente publicadas por separado. La primera se titula *Saggio sulla Storia Naturale del Chili*, del Signor Abate Giovanni Ignazio Molina, editado en Bolonia en 1782; la otra se titula *Saggio sulla Storia Naturale del Chili*, editada en Bolonia en 1787. La primera de ellas es bien conocida, aun en nuestro país, y es estimada altamente por todos los naturalistas europeos<sup>206</sup>. La segunda es una rareza en Inglaterra, aunque ha sido traducida al español y creemos que al francés. De la *Storia Naturale* tenemos ahora nosotros una traducción francesa.

“En cuanto a la publicación norteamericana que hemos ahora recibido, el primer volumen contiene la traducción de la *Storia Naturale*, y el segundo la de la *Storia Civile* con el apéndice anunciado en el título [de este artículo]. No es nuestra intención abundar en el contenido de estas obras: la *Storia Naturale* es demasiado conocida para requerir tal cosa; y de la *Storia Civile* basta con decir que es un recuento sucinto e inteligente del estado en que se encontraban los nativos cuando fueron descubiertos por los españoles, de las transacciones belicosas o pacíficas que han tenido lugar entre ellos desde entonces, y del estado actual, carácter y diversidad de la población. Pocos habrá, pensamos, entre quienes se interesan por tales cuestiones, que no se hallen dispuestos a examinar por sí mismos esta satisfactoria e interesante obra.

---

<sup>206</sup> En nota con asterisco, se lee: “Hasta el señor Pinkerton, quien no es muy fácil de complacer, opina que “Molina honra a la raza criolla, ya que ningún autor escribió nunca un recuento más claro, científico e inteligente de algún país o de alguna época o clima. *Modern Geography*, V. III, p. 701. Y en la p. 665: “Las obras de Molina concernientes a este interesante país, pueden ser consideradas como excelentes modelos de corografía, y a duras penas existe de alguna región distante una descripción tan exacta y completa”. *América espera*, p. 39.

“Acerca del autor puede ser preciso decir que se trataba de un nativo del país que ha descrito. Era uno de los jesuitas que fueron tan cruelmente expulsados de sus países cuando la corte de Madrid tomó la resolución de extinguir la orden en todos sus dominios; y también era uno de aquellos que en esa ocasión – como lo mencionamos en un artículo anterior – fueron a refugiarse en los dominios del Papa, en Italia. Clavijero, a quien conocemos por la famosa historia de su país natal, México; Molina, el historiador de Chile; y Viscardo, un nativo del Perú de cuya pluma hemos ofrecido recientemente un interesante opúsculo a la consideración de nuestros lectores, y a quien debemos varios manuscritos sobre el estado de su país – de los que tenemos razones para creer que eran altamente dignos de salir a la luz – son tres nativos de la América Española, y tres miembros de un grupo de eclesiásticos perseguidos [...]”<sup>207</sup>.

El opúsculo de Viscardo al que se hace referencia es la famosa *Carta a los españoles americanos*, escrita originalmente en francés. Miranda la publicó primero en francés en 1799, luego en traducción española que posiblemente hizo. El impreso en castellano fue enviado muchas veces por Miranda a América y fue llevado por él en la expedición libertadora de 1806. En su proclama en Coro exhorta a los habitantes de Venezuela a leer la *Carta*. Puede considerarse casi seguro que Miranda también tradujo o hizo traducir al inglés la *Carta*, versión que se incluyó en la segunda edición ampliada del libro de W. Burke *Additional Reasons for our immediately emancipating Spanish America...*<sup>208</sup>.

Miranda admiró a los grandes jesuitas expulsados brutalmente por el absolutismo español y mantenidos implacablemente hasta la muerte lejos de sus patrias. Tenía la *Historia de México* de Clavijero y la estimaba mucho; quiso editar todas las obras de Juan Pablo Viscardo, y, como

---

<sup>207</sup> El artículo se reproduce íntegro, traducido al castellano, en *América espera*, pp. 398-417.

<sup>208</sup> Allan R. Brewer-Carías, en “Las causas de la independencia de Venezuela explicadas en Inglaterra...”, p. 20, cita la opinión de Georges Bastin de que Miranda tuvo clara intervención en la publicación del mencionado libro de Burke, en cuya segunda edición se incorpora la traducción inglesa de la *Carta* de Viscardo y cinco documentos bajo el título de “Cartas y Proclamas del general Miranda”.

anotamos ya, tradujo y publicó la *Carta a los españoles americanos*. Vio en ellos las ilustres víctimas de un acto brutal de la tiranía absolutista. Y también los vio como hombres que serían de gran valor en la Hispanoamérica emancipada<sup>209</sup>.

---

<sup>209</sup> En carta a William Pitt, de 28 de enero de 1791, escribe que jesuitas “hoy desterrados, radicados ahora en Italia, pueden ser de gran utilidad para dirigir los nuevos establecimientos y las relaciones comerciales que se inicien entre los naturales y los ingleses en las costas de América del Sur, relaciones que se extenderán luego a las grandes ciudades del continente por medio de su influencia y de sus amigos”. *América espera*, p. 109. Posteriormente, el 20 de marzo de 1798, anexa a otra presentación a Pitt el documento “Vista política de la América Española” de Clavijero, ilustre jesuita mexicano desterrado, autor de la famosa *Historia de México Antiguo*. Al final de la exposición, Miranda escribe esta nota: “El papel de que éste es copia tiene una nota que dice – Papel original de Don Francisco Xavier Clavijero, ex jesuita mexicano y autor de la célebre *Historia Antigua de México*, publicada por él mismo en lengua italiana”. *Ibíd.*, pp. 212-219.

## Miranda y Bello: la guerra, la paz y la pluma.

Mucho se ha hablado acerca del Bicentenario de la Independencia de varios países del continente americano y de las obras que deberían emprenderse para celebrarlo. Pero poco o nada se habla de que el año 2010 marca el bicentenario de la Independencia de Hispanoamérica. Y ahora, en el 2006, se acaban de cumplir los 200 años de la expedición libertadora de Francisco de Miranda y del izamiento en Coro, Venezuela, de la bandera que él diseñó para el continente hispanoamericano libre y unido. Trató así el Precursor, héroe y mártir de la libertad americana, de dar realidad al proyecto que venía perfeccionando y difundiendo desde 1783. Como escribe el profesor Christian Gymer, entre los varios Precusores, Miranda “es el primero en estructurar un proyecto político de largo alcance, coherente” para la gran nación que abarcaría desde el Missisipi hasta el Cabo de Hornos. Grande es la deuda de América con el hijo de Caracas. A ella se agrega la deuda especial que tenemos los chilenos con el mentor de O’Higgins. Mencionemos sólo una de las expresiones del Padre de la Patria respecto de Miranda. En carta a Juan Mackenna, el 5 de enero de 1811, le cuenta que en un momento temió ser apresado, lo que le habría impedido “hacer un solo esfuerzo por la libertad de mi patria, objeto esencial de mi pensamiento y que forma el primer anhelo de mi alma, desde que en el año de 1799 me lo inspiró el general Miranda”. Y enseguida promete relatar cómo obtuvo la amistad de “aquel infatigable apóstol de la independencia de la América española”.

Los grandes historiadores chilenos, con una sola lamentable excepción, han reconocido y admirado el inmenso aporte de Miranda a la emancipación americana. Podríamos traer aquí expresiones de Vicuña Mackenna, Barros Arana, Jaime Eyzaguirre, Eugenio Orrego Vicuña, Gonzalo Bulnes. Recordemos lo que Orrego Vicuña dice de la expedición del “Leandro”, de 1806, destacando su significación moral e histórica: “Pero los tiempos no estaban maduros como sus anhelos le hicieron consentir, y los recursos eran muy insuficientes. Derrotado, se reembarcó, retornando al centro de su acción sin abatirse. ¿No es admirable esa fe en

el ideal? ¿No están revestidas esa lealtad a sus destinos, esa firmeza de alma, ese acerado espíritu de lucha, con los atributos de símbolo y modelo sin par?”

Es triste pensar que en Chile no hay un monumento dedicado al Precursor, mientras lo hay en otros países hermanos y en algunos europeos, como Francia y la propia España.

Paradojal puede parecer el hablar de Miranda y la paz, cuando conocemos su larga trayectoria como hombre de armas. Su participación en contiendas bélicas como soldado español en el Norte de África, en el Caribe, en la Guerra de Independencia de Estados Unidos; su actuación militar como mariscal de campo y luego como general en Francia en 1792 y comienzos del año siguiente; sus acciones en la expedición libertadora de 1806 organizada por él; su desempeño en Venezuela en 1811 y 1812.

<sup>210</sup>. El Precursor participó en guerras, primero por obediencia; después por convicción, por consecuencia con los principios libertarios que se había formado. Sin embargo, incluso tratándose de la grande y noble causa de su vida, la causa de la emancipación de América Hispana, Miranda concibió también la posibilidad de un proceso de independencia que no implicara necesariamente una guerra. En una *Memoria* escrita el 29 de abril de 1803, el Precursor, después de bosquejar las características que debería tener una expedición para tomar La Guaira y Caracas, señala que una vez ganadas esas dos plazas, toda la provincia quedaría en poder de los expedicionarios, y agrega:

“Se procederá seguidamente a la convocatoria de una Asamblea General. De estar realmente decidida la mayor parte de los habitantes a apoyar su independencia, se levantará un informe con los documentos del caso y se despachará un barco para llevarlos a España, junto con las propuestas más respetuosas para con la Madre Patria, instándola por todos los medios a que llegue a un amigable y razonable arreglo, con tal de que la independencia absoluta del gobierno de las Colonias y, por ende, su libre comercio con todo el resto del mundo, sea la base fundamental de dicha estipulación”.

Estas palabras de Miranda muestran que, aun cuando su convicción era que la mayoría de los “españoles americanos” quería la

---

<sup>210</sup> Josefina Rodríguez de Alonso: *Vida militar del General Miranda*, San Sebastián, 1986.

independencia, esperaba una confirmación en los hechos de esa opinión mayoritaria.”<sup>211</sup>.

Miranda tenía una clara concepción ética de la justicia o injusticia de una guerra. Es significativo que un capítulo del documento “Opinión del General Miranda sobre la situación actual de Francia y los remedios convenientes para sus males”, publicada por él en 1795, se titule “La Paz”. Si concordamos las afirmaciones que allí hace Miranda con su posición independentista respecto del continente, tenemos que sólo justifica hacer la guerra: Primero: por la libertad oprimida; segundo: para obtener la independencia de un país dominado por otro. La guerra de conquista es absolutamente injustificada. Si Miranda aceptó servir en el Ejército de Francia fue porque la libertad era, en su concepto, una causa común para Francia y las Colonias Hispanoamericanas, como lo expresa en el documento fechado el 24 de agosto de 1792: “Como la libertad de los pueblos es un objetivo que interesa igualmente a la nación francesa, y principalmente aquella de los pueblos que habitan la América del Sur (o Colonias Hispanoamericanas) [...] y que desean también sacudir el yugo de la opresión [...]; es necesario que su causa sea protegida eficazmente por Francia, puesto que es la de la libertad, y que me conceda el permiso (en el momento que se presente la ocasión) para ocuparme principalmente de la felicidad de ellas, estableciendo la libertad y la independencia de sus países”<sup>212</sup>.

Sobre la libertad recién alcanzada en Francia, se desencadenaba en 1792 la agresión armada de las fuerzas del absolutismo que pretendían ahogarla. Pero en 1795, la situación era muy distinta. Se había llegado a ahogar la libertad por los mismos franceses, por algunos de ellos, y a cometer terribles crímenes en nombre de la Revolución. Francia había extendido sus fronteras, apoderándose de territorios ajenos. Miranda denuncia que toda conquista es ilegítima; que no es compatible con la causa de la libertad y los derechos del hombre. Su pluma es elocuente. Sus afirmaciones plasman en expresiones rotundas.

“La gloria de las conquistas no es digna de una república fundada sobre el respeto debido a los derechos del hombre y a las sublimes máximas de la filosofía [...]. La verdadera gloria de un pueblo libre consiste

---

<sup>211</sup> F. de Miranda: “Memoria”, 29 de abril de 1803, en *América espera*, p. 302.

<sup>212</sup> P.117.

en su felicidad y seguridad, no en la vana gloria de las conquistas [...]". Enseguida, Miranda señala a la justicia como fundamento ético de la paz internacional y de la concordia y paz interna de un país. Escribe: "La justicia es la que únicamente afirma los Estados, pues naturalmente se forma una liga contra los pueblos usurpadores, del mismo modo que se reúnen los ciudadanos de un mismo país contra aquél que quiere usurparle sus derechos"<sup>213</sup>. Ningún pueblo requiere de conquistadores. Los Alejandro, los Césares y sus semejantes, le serían peligrosos. Por ello – expresa – “el filósofo apacible y el magistrado íntegro le son más necesarios” a Francia..

Concretamente señala lo que debe hacer el país, puesto que el régimen del Terror ya ha sido derrocado: “Declarar que la Francia se circunscribe a sus antiguos límites, añadiendo solamente algunas plazas de guerra que pongan su frontera al abrigo de todo insulto [=ataque]: he aquí cuáles deben ser las primeras operaciones diplomáticas del nuevo Gobierno de la República Francesa”<sup>214</sup>.

Como la seguridad de Francia hacía necesario conservar algunas plaza en la frontera norte, Miranda proponía que se indemnizara debidamente a los príncipes o nobles propietarios cuyas propiedades se expropiaran <sup>215</sup>.

Al final del texto leemos expresiones verdaderamente ejemplares que Miranda, un general extranjero que ha sufrido ya dos prisiones, una de año y medio, y que estuvo a punto de ser guillotinado, dirige a los franceses, condenando la injusticia de las conquistas y el valor de la paz. Un estilo elevado, con expresiones enérgicas, caracteriza estas exhortaciones, en las que la pluma del Precursor, con razón elogiada por Henríquez Ureña y Anderson Imbert, reafirma el valor ético de la paz sin conquistas. “¡Cuán respetable se haría la Francia el día en que, abandonando todas sus conquistas, estipulase el bien de la humanidad y preparase las vías de propagar la sana libertad! ¡Franceses, para vosotros

---

<sup>213</sup> El original francés, "Opinion du Général Miranda sur la situation actuelle de la France et sur les remèdes convenables à ses maux", en *Archivo del General Miranda*, vol. XIV, pp. 387-401. Citamos la traducción castellana que figura en *Colombeia*, vol., XVII, pp. 217-236. Lo citado: p. 227.

<sup>214</sup> F. de Miranda, op. cit., 228.

<sup>215</sup> *Ibíd.*, p. 229.

está aún reservada tan envidiable suerte! ¡Cumplid vuestros altos destinos! La posteridad pondrá en balanza los horrores de que os habéis hecho culpables con los bienes que debe producir la paz a los hombres, y os absolverá de vuestros crímenes en favor de estos beneficios [...]. Entonces sí que gozaréis por vuestra sabiduría, vuestra moderación y vuestra justicia, de una consideración mucho más alta que aquella que os han valido vuestras proezas militares y la suerte precaria de las armas”<sup>216</sup>.

En el último apartado del documento, titulado “Finanzas”, Miranda examina los problemas económicos y financieros de Francia y plantea también ideas para superarlos. Y vuelve a mencionar la paz, junto a la libertad y al crédito del país, como factor de la prosperidad y felicidad del pueblo: “Por último, la paz, el establecimiento de un gobierno libre y vigoroso y el crédito público abrirán las fuentes de la prosperidad de nuestro país; y la Francia colmará de bendiciones a los hombres que después de tantos crímenes y desgracias encuentren la solución a este problema difícil: aliar la libertad de un pueblo con la calma y la tranquilidad”<sup>217</sup>.

Al igual que en otro ilustre Precursor, Juan Pablo Viscardo, hijo del Perú, cuya obra admiró y en parte publicó y tradujo Miranda, también hallamos en el hijo de Caracas la idea de la paz como el bien máspreciado, que es base de la felicidad de los hombres, y que tiene, a su vez, como base la justicia<sup>218</sup>. Como afirma Merle Simmons, Miranda tuvo el propósito de publicar el libro *La Paz*, de Viscardo, hermosa obra, empapada de humanismo, y casi seguramente la totalidad de sus obras,

---

<sup>216</sup> *Ibidem.*, loc. cit.

<sup>217</sup> *Ibidem.*, pp. 235 y 236.

<sup>218</sup> Merle E. Simmons: *Los escritos de Juan Pablo Viscardo y Guzmán Precursor de la Independencia Hispanoamericana*, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1983. Escribe Merle: "La guerra es un azote terrible, arguye Viscardo en la primera línea de *La Paix*, y con sus horrendos armamentos modernos Europa marcha inexorablemente hacia un desastre total. Los hombres ilustrados, sin embargo, demandan ya que los conflictos armados sean abolidos para siempre de la faz del mundo, por lo cual la humanidad puede abrigar esperanzas de salvarse si se logra establecer una paz a largo plazo", p. 71. Entre los notables trabajos que el profesor Nicolás de Ribas, de la Université de l' Artois, ha dedicado al ilustre Precursor peruano, se destaca "L'Angleterre 'nation-laboratoire' du projet indépendantiste du jesuite péruvien Viscardo y Guzmán (1748-1798)", *Revue Histoire(s) de l'Amérique Latine*, vol. 3-2009.

pero no pudo realizarlo<sup>219</sup>. Sí editó, como sabemos la *Carta a los españoles americanos*, en el original francés en 1799, y en 1801 en español, haciendo diversos envíos del texto a las colonias hispanoamericanas y trayéndolo en su expedición libertadora, en 1806. (En la proclama de Coro la nombra y exhorta a leerla a los habitantes del continente colombiano)<sup>220</sup>.

Plantea también Miranda en el documento de 1795 el principio de no intervención. Pero no podemos extendernos sobre esta materia..

Insiste el Precursor en que los principios deben regir la conducta de los Estados: "No es la nación la más rica la que inspira una mayor confianza, sino la más justa y apegada a los principios". Y reitera la legitimidad de la guerra librada por defender la libertad: "Después de haber sorprendido a Europa entera por vuestro valor, la cautivaréis por vuestra equidad y demostraréis a los pueblos que no habéis combatido sino por la defensa de vuestra libertad, puesto que, desde que no está en peligro, deponéis generosamente las armas sin pedir ni siquiera grandes indemnizaciones que pudierais estar con derecho a exigir por parte de los que os han atacado con tanta injusticia, sin haber tenido al principio motivos de queja que alegar contra vosotros"<sup>221</sup>.

Una guerra contra España por la causa de la independencia que, en la convicción de Miranda, representaba el sentir de la mayoría, era justa después de agotar medios pacíficos. Para defender otra causa el Precursor no justificaba combatir contra España. Lo expresa tanto a los franceses como a los ingleses.

En carta a William Pitt de 28 de enero de 1791, escribe: "Espero que, como mis deseos son puramente patrióticos y mis miras las de ofrecer mis servicios a mi país y promover los intereses y ventajas de la Gran Bretaña, en cuanto sean compatibles, no se me exigirán servicios contra España por ninguna otra causa. Éste es un punto de delicadeza para mí, no obstante la autorización del derecho de la guerra y el ejemplo de hombres grandes y virtuosos en los tiempos antiguos y modernos"<sup>222</sup>.

---

<sup>219</sup> "Opinión del General Miranda..." , p. 70. Ver nota 4.

<sup>220</sup> F. de Miranda: "Proclamación [...] a los pueblos habitantes del continente americano-colombiano", *Archivo del General Miranda*, vol. XVIII, p. 106.

<sup>221</sup> F. de Miranda, op. cit., p. 233.

<sup>222</sup> Carta a William Pitt, 28 de enero de 1791, en *América espera*, p. 109.

En Francia, Miranda también hubo de negarse a combatir contra España si no se trataba de hacerlo por la independencia de América. Así lo recuerda en un memorial escrito para el diputado Gensoné:

“Supe por uno de nuestros compatriotas que se hallaba en París, que aquel nuevo gobierno se ocupaba ya de extender sus principios hacia la América Española y proteger la independencia. Con este motivo pasé a París en marzo de 1792, y hallé efectivamente, que las ideas del gobierno se dirigían a revolucionar la España por la Cataluña y Vizcaya; y asimismo las colonias de la América Española; combatí con suceso [=éxito] la primera parte del proyecto [...]. Reunido con el General en Jefe Dumouriez en Grand-Pré, y obrando íntimamente y de acuerdo en esta campaña, los enemigos fueron expulsados, y yo promovido al grado de Teniente General y muy luego al grado y mando de Ejército del Norte. En este punto fui nombrado para mandar un ejército contra la España, lo que rehusé por las razones arriba dichas”<sup>223</sup>.

Andrés Bello comparte con Francisco de Miranda y con Juan Pablo Viscardo las características del humanista y del hombre de recios principios éticos.

Sin duda, como lo estudió y lo expuso documentadamente José Luis Salcedo-Bastardo<sup>224</sup>, fue en Londres, en 1810, en el contacto con Francisco de Miranda, en las conversaciones en la casa de éste, donde la idea de la unidad hispanoamericana se hizo fuerte y clara en los comisionados de la Junta de Caracas, López Méndez, Bolívar y Bello. Fueron decisivas las conferencias con Miranda, que ya en la década de 1780 había hablado de "mi patria la América", de "nuestra América"; que en las décadas siguientes había redactado proyectos de constituciones para un Estado Hispanoamericano; y que en 1806 había organizado una expedición para iniciar la liberación de todo el "continente americano-colombiano".

Sabemos cómo la ampliación del mundo espiritual de Bello comenzó en la casa de Miranda, en su magnífica biblioteca en la que el

---

<sup>223</sup> Borrador para Gensoné, sin fecha, p. 121.

<sup>224</sup> J. L. Salcedo-Bastardo: "Prólogo" a F. de Miranda, *América espera*, Selección, prólogo y títulos J. L. Salcedo-Bastardo, Cronología Manuel Pérez Vila y Josefina Rodríguez de Alonso, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1982. Véase el estudio "Bello y los 'Simposiums' de Grafton Street", *Bello Y Londres*, vol. I, pp. 425-444.

latinista caraqueño inició su estudio del griego<sup>225</sup>; donde halló la primera edición del *Poema del Cid*; donde estuvieron a su disposición obras de los más destacados tratadistas de derecho internacional, como las de Grocio, Wolf, Puffendorf, Vattel, Burlamaqui, que después citaría en sus *Principios de Derecho de Gentes*<sup>226</sup>; donde había muchas obras sobre América, como con detalles lo destaca Uslar Pietri.<sup>227</sup>

Iván Jaksic coincide con los juicios de Salcedo-Bastardo: “En términos políticos, la transformación de Bello comenzó a partir de sus contactos con Francisco de Miranda en 1810, de quien llegó a sentirse muy cercano debido al compromiso de éste por la independencia hispanoamericana, aunque no compartiera plenamente sus ideas. A pesar de la opinión de Bolívar y de muchos de sus amigos, Bello mantuvo su impresión favorable de Miranda, y nunca la abandonó”<sup>228</sup>. Para Luis Bocaz, la vinculación de Bello con Miranda fue “breve, pero de singular intensidad”<sup>229</sup>. Como lo expresa Leopoldo Zea, Bello llegó a sentirse ante todo hijo de América Hispana: “Andrés Bello, como muchos de sus contemporáneos, en especial sus grandes coterráneos, Miranda, Bolívar, Rodríguez y Sucre, se sentía parte del gran continente descubierto por

---

<sup>225</sup> Miguel Luis Amunátegui: *Vida de don Andrés Bello*, 2ª ed., Publicaciones de la Embajada de Venezuela, Santiago, 1962, p. 82, 93 y 94.

<sup>226</sup> Murillo Rubiera sugiere que los conocimientos de derecho internacional de Bello pudieron comenzar en la biblioteca de Miranda. Fernando Murillo Rubiera: *Andrés Bello: Historia de una vida y una obra*, La Casa de Bello, Caracas, 1986, p. 54

<sup>227</sup> Recordemos las palabras con que Uslar Pietri se refiere al fondo americano de esa biblioteca: "Particularmente rico es el fondo de libros sobre la América Latina [...]. Están allí la *Historia de Venezuela* de Oviedo y Baños y *El Orinoco* del Padre Gumilla con la presencia de la tierra natal. Pero también aparecen colecciones de historiadores primitivos de las Indias Occidentales, las obras de Acosta, de Cieza, de Pedro Mártir, los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso en la edición original, el libro de Clavijero sobre el México Antiguo, la *Crónica* de Bernal Díaz sobre la conquista de México y las *Memorias* de Ulloa". A. Uslar Pietri: "Los libros de Miranda", en el volumen *Los libros de Miranda*, con una "Advertencia bibliográfica" de Pedro Grases, La Casa de Bello, Caracas, 1979, p. XVIII.

<sup>228</sup> Iván Jaksic: *Andrés Bello: La pasión por el orden*, Editorial Universitaria, Santiago, 2001, p. 71.

<sup>229</sup> Luis Bocaz: *Andrés Bello Una biografía cultural*, Prólogo de Rafael Caldera, Fotografía Jorge Ramírez, Ediciones del Convenio Andrés Bello, Bogotá 2000, p. 78.

Colón y actuó como tal”<sup>230</sup>. Edoardo Crema escribe sobre la identificación en el alma de Bello de las “patrias pequeñas”, con sus fronteras, con la patria común: “Los dos términos, por entonces contradictorios en su espíritu, ya se habían identificado: por encima de cada frontera de América, había una atmósfera común, había una fraternidad lingüística y literaria, moral y religiosa, en la espera de que hubiera aun una fraternidad política y social, cual la habían vislumbrado Miranda y la Suprema Junta de Caracas, cual venía realizándola Bolívar”<sup>231</sup>

Conocida es la profunda admiración que tuvo Andrés Bello por el Precursor, atestiguada por Miguel Luis Amunátegui y por la misma obra del sabio. Esta admiración comenzó en Londres al conocer no sólo su biblioteca, donde aprendería griego; no sólo su amplísima cultura y su visión universal; sino también al empaparse de su concepción de una patria americana, de una América libre y unida. Como escribe Pedro Grases, entre los dos grandes americanos "hay un pensamiento común: América, y una devoción compartida: la cultura"<sup>232</sup>. Los versos que dedica Bello a Miranda en su *Alocución a la Poesía* tienen el gran mérito de entregar poéticamente, en pocas líneas, todas las aristas de la personalidad y la obra de Miranda. Su amor por su tierra, su pasión por la causa de la libertad americana, el haberse alzado en armas el primero contra la tiranía, el haber llamado a una lucha sagrada y haber plantado el estandarte libertario por él mismo diseñado, hasta la realidad de su sacrificio y la realidad del triunfo de su causa después de su muerte. Al homenaje poético, hay que sumar el que le rindió Bello en el tomo cuarto de *El Repertorio Americano*, en 1827. Allí, frente a la portada interior, figura la efigie de Miranda hecha por Gaucher, y se publican por primera vez importantes documentos para la biografía del Precursor.

---

<sup>230</sup> Leopoldo Zea: “El americanismo de Bello”, en el volumen *Valoración múltiple Andrés Bello*. Cuidado de Manuel Gayol Mecías, Ediciones Casa de las Américas, La Habana 1989, p. 726.

<sup>231</sup> Edoardo Crema: *El drama artístico de Andrés Bello Tras el Libertador político el Libertador Artístico*, reproducido en el volumen *Andrés Bello Homenaje de la Universidad Central de Venezuela en el Bicentenario de su natalicio*, Ediciones del Rectorado, Caracas 1982, p. 420.

<sup>232</sup> P. Grases, *Obras Completas*, vol. II, p. 87.

La convicción de que la causa del Precursor ha triunfado y de que su espíritu está vigente, se expresa en los últimos versos:

Tu espíritu no ha muerto, no; resuena  
aún el eco de aquel grito  
con que a lidiar llamaste, / la gran lidia,  
de que desarrollaste el estandarte,  
triunfa ya, y en su triunfo tienes parte"<sup>233</sup>.

La concepción americanista de Bello, enraizada en la visión de Miranda, que éste y después Bolívar habían tratado de llevar a la realidad de una confederación de países hermanos, no podía sino estar absolutamente ligada a la idea de la paz entre las naciones de lo que nuestro sabio llama "gran familia hispanoamericana". La paz es para Bello elemento esencial no sólo para la construcción de una cultura hispanoamericana, sino que es elemento esencial de ella y de la fraterna unidad americana que soñaron el Precursor, el Libertador, Bello y otros próceres.

Hay un elemento ético y humanista común en la concepción de la guerra y la paz en Miranda y en Bello. Miranda había condenado la guerra injusta con su prosa acerada. Bello lo hará con su verso y su ritmo.

El *Canto a la disolución de Colombia* constituye un verdadero grito de dolor ante el surgimiento de la discordia entre pueblos hermanos. El ver desaparecer a tan poco tiempo de su constitución a la entidad estatal que aparecía como el núcleo para la unión de las ex colonias españolas, fue un gran golpe para Bello. Los primeros versos condenan a las fuerzas que llevaron a la disolución de la Gran Colombia:

Deja, discordia bárbara, el terreno  
que el pueblo de Colón a servidumbre  
redimió vencedor.

Y con palabras de fuego condena los celos indignos de hermanos que están despedazando la unidad:

¿El que la ley ató sagrado nudo  
que se dignaron bendecir los cielos  
en tanta heroica lid desde los llanos  
que baña el Orinoco hasta el desnudo

---

<sup>233</sup> A. Bello: "Alocución a la Poesía", en *Antología distinta*, Introducción Lubio Cardozo, Monte Ávila Editores, 2ª ed., Caracas, 1980.

remoto Potosí, romperán celos  
indignos de patriotas y de hermanos?  
¿De labios colombianos  
saldrá la voz impía:  
Colombia fue?

Hay en el poema un verso rotundo, quemante, que expresa la dolorida condenación a las contiendas fratricidas:

Guerra entre hermanos, fiera guerra, impía.

En palabras escritas más tarde en Chile, durante la polémica con Lastarria, hay expresiones de Bello de condenación de los horrores de toda guerra: "La injusticia, la atrocidad, la perfidia de la guerra, no ha sido de los españoles sólo, sino de todas las razas, de todos los siglos [...]. Aun entre naciones cristianas afines, y en tiempos de civilización y cultura, ha tomado y toma todavía la guerra ese carácter de salvaje y desalmada crueldad"<sup>234</sup>.

Edoardo Crema enfatizaba, con razón, la honda convicción pacifista del sabio: "Bello había dicho que los legisladores y sabios eran más altos que los guerreros, que el laurel bélico era funesto, y que estaban destinadas al olvido las acciones de los Césares, los Pirros y Alejandro. Y el amor a la paz y el horror a la guerra serán, más tarde, el leit-motiv de la *Silva*, en la cual Bello remachará, con una osadía significativa, pues él hablaba a hombres endiosados por la guerra, la idea de que la guerra es *malvada*, y que la oliva es *más hermosa que el laurel*. Y será un motivo predominante aun en la admirable Carta a Olmedo, demasiado descuidada por la crítica"<sup>235</sup>.

En la larga etapa de su trabajo en Chile, Bello sostiene siempre una posición de principios muy firme en pro de la paz. Ya en 1833, a

---

<sup>234</sup> A. Bello: "Investigaciones sobre la influencia de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile Memoria presentada a la Universidad en sesión solemne del 22 de noviembre de 1844 por don José Victorino Lastarria" [Comentario de Bello sobre], *Obras Completas, La Casa de Bello*, vol. XXIII, pp. 153-173.

<sup>235</sup> E. Crema: "El drama artístico de Andrés Bello Tras el libertador político el libertador artístico" (1948), en el volumen citado. *Andrés Bello Homenaje de la UCV...*, p. 427.

propósito de la invitación del Canciller de la Reina de España, para negociar el reconocimiento de la independencia de las ex colonias, cuando en el Congreso y en la prensa predominaba el criterio de no aceptar dicha proposición, Bello - nos recuerda Orrego Vicuña - "sostuvo la conveniencia de aceptar las insinuaciones de España, lo que a juicio suyo era cortesía de las repúblicas americanas con la madre patria y gesto de prudencia para el futuro, sin contar la utilidad que de las relaciones pacíficas podían reportar el comercio y la industria de Chile, no menos que el hecho de vincular más a los pueblos de raza española [...]"<sup>236</sup>.

Las palabras con que Bello refutaba a quienes se oponían a todo acercamiento con España, son dignas de repetirse: "El reconocimiento de nuestra independencia no será un favor de la España, pero será siempre un bien para la América, porque la paz es un bien, y porque ella extenderá nuestro comercio, poniéndonos en relación, sea con la España misma, sea con otras naciones que se abstienen de tratar con nosotros mientras carecemos de un título que, según ellas, es necesario para legitimar nuestra existencia política"<sup>237</sup>. Así, pues, a sólo cuatro años de su llegada a Chile, Bello sostenía con firmeza una posición pacifista, aunque ésta fuera contraria a la opinión más general en el país.

Dos años después, se vería enfrentado a reafirmar tal posición frente al poderoso ministro Diego Portales. Como escribe Orrego Vicuña, "es necesario [...] reconocer que la política americanista de Chile sufrió interrupción en la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana a que nos empujara Portales"<sup>238</sup>. El Senado aprobó casi por unanimidad la autorización para declarar la guerra, pero hubo dos votos en contra y uno

---

<sup>236</sup> Eugenio Orrego Vicuña: *Andrés Bello*, Edit. Zig-Zag, 4ª edición, Santiago, 1953, p. 157.

<sup>237</sup> A. Bello: *Obras Completas*, Edición de La Casa de Bello, vol. XI, 303-305.

<sup>238</sup> *Ibíd.*, p. 158. Como es sabido, Vicuña Mackenna reprobaría duramente la decisión de emprender esa contienda bélica y a propósito de ésta, nos dice que Bello "no compartió el pensamiento del dictador chileno y negó su aprobación a la declaratoria de guerra". Afirma que "la guerra no consistía ni en el interés, ni en la gloria, ni en el honor de Chile, sino en la voluntad única y exclusiva de don Diego Portales". B. Vicuña Mackenna: *Diego Portales (Con más de 500 documentos inéditos)*, Valparaíso, 1883, II Parte, cap. XIII, p. 83.

de ellos fue el de Andrés Bello. Como Lira Urquieta comenta, "este voto revela su sentir y a la vez manifiesta su entereza"<sup>239</sup>.

Entereza necesitaba Bello en realidad para mantener su posición de principios. Y en verdad, si en un verso se quejó por habersele enrostrado más de alguna vez su calidad de "extranjero", no debieron de faltarle razones. Ramón Mariano de Arís, en dos cartas al desterrado O'Higgins, en 1833, escribe estas expresiones: "el extranjero don A. Bello" y "el godo extranjero don Andrés Bello"<sup>240</sup>. Y la primera vez, paradójicamente, las palabras hirientes están en el contexto de una información que habla muy bien de Bello. Él redactaba los mensajes anuales del Presidente de la República al Congreso. De Arís envía a O'Higgins el número del diario *El Araucano* en el cual se publicaba ese texto, y dice a su amigo: "En *El Araucano* va el gran Mensaje de nuestro gran amigo Prieto al Congreso, cuyo papel hizo el extranjero don A. Bello".

Que el enfrentamiento con el todopoderoso Ministro fue duro lo muestran unas palabras de Portales, dirigidas a Manuel Blanco Encalada, el cual, encargado de dirigirse con la escuadra a bloquear los puertos peruanos, consultó a Bello, quien era ya Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores. Portales dice a Blanco Encalada: "He argüido mil veces a don Andrés, contra sus opiniones acerca del bloqueo, etc., pero me pone por delante los textos y no tengo más que callar"<sup>241</sup>. Para Bello, el

---

<sup>239</sup> Pedro Lira Urquieta: *Andrés Bello*, F. C. E., México 1948, p. 135.

<sup>240</sup> Carta de Ramón Mariano de Arís de 10 de mayo de 1833. Al remitirle un ejemplar de *El Araucano* a O'Higgins, le dice: "En *El Araucano* va el gran Mensaje de nuestro gran amigo Prieto al Congreso, cuyo papel hizo el extranjero don A. Bello". En carta de 9 de noviembre del mismo año, De Arís nombra a Bello como "el godo extranjero don Andrés Bello". *Archivo de don Bernardo O'Higgins*, tomo XXIV, Academia Chilena de la Historia, Santiago, 1994, pp. 233 y 350.

<sup>241</sup> D. Portales: *Epistolario*, vol. III, p. 460, citado por Iván Jaksic, op. cit., p. 133. La captura de los barcos de guerra peruanos, por sorpresa durante una noche, por el bergantín *Aquiles*, al mando de Victorino Garrido, hecho que Vicuña Mackenna, con razón, califica de piratesco, es enjuiciado duramente por Juan García del Río. García del Río, quien había colaborado tan estrechamente con Bello en Londres, en carta de 29 de noviembre de 1836, dirigida a su gran amigo, expresa que "la conducta del Gobierno de Chile desde el hecho del *Aquiles* acá, es, no sólo atroz, sino torpe e inicua al mismo tiempo". En A. Bello: *Obras Completas*, Edición La Casa de Bello, vol. XXVI *Epistolario* 2, p. 40.

ataque sorpresivo sería un acto piratesco, deshonoroso para el país. El Ministro desoyó la voz de los principios, la cordura y la paz, representada por Andrés Bello. El bergantín Aquiles capturó en el Callao, de noche y por sorpresa, los barcos de guerra peruanos. Y se hizo realidad la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana.

Las palabras con que Orrego Vicuña comenta este enfrentamiento de criterios entre el sabio consejero en las relaciones internacionales de Chile y el poderoso ministro, son elocuentes: "Partidario como se mostró siempre de la paz, solicitado su espíritu por los llamados de la fraternidad [...], don Andrés no pudo dejar de percibir cuán erróneo era destruir la confederación ideada por Santa Cruz, pues que lejos de constituir un peligro imperialista, era un paso positivo en el camino de la vinculación continental, y a ella pudo sumarse Chile, dando su tono al ensayo federal"<sup>242</sup>. A su vez, Lira Urquieta se refiere en estos términos a aquella diferencia de criterios: "La concepción nacionalista de Portales, fuerte y a la vez estrecha como cualquier nacionalismo, terminaría por imponerse. La guerra que dirigió Portales contra la Confederación Perú-Boliviana [...] no pudo ser simpática a Bello. Seguramente la miraría con horror [...]... Aunque esta guerra no era la primera que rompía la unidad americana, hubo de mirarla como un atentado a ese gran sueño"<sup>243</sup>. Otro gran admirador de Miranda, discípulo suyo, Bernardo O'Higgins, en carta al Presidente José Joaquín Prieto, el 24 de agosto de 1836, expresa: "A la verdad, aseguro a Vd. [...] que me llena de horror la sola idea de guerra entre Chile y el Perú"<sup>244</sup>.

Y sin duda, de haber vivido, con horror habrían mirado Miranda, Bello y O'Higgins la guerra del Pacífico, 1879-1883, contienda que, cualquiera que hubieran sido sus causas, además de ser fratricida, se transformaría por parte de Chile en una guerra de conquista de territorios de dos pueblos hermanos, generando heridas que con razón se mantienen hasta hoy.

Muy cercano ya al fin de su vida, Bello tuvo oportunidad de mostrar una vez más su vocación de paz. En efecto, en el período en que se fue preparando el terreno para la guerra con España de 1865-66, la

---

<sup>242</sup> E. Orrego Vicuña, op. cit., p. 158.

<sup>243</sup> *Ibidem*, p. 135.

<sup>244</sup> Reproducida por B. Vicuña Mackenna, op. cit., II, p. 80.

actitud personal de Bello fue de pacificador. Quiso y predicó la paz total, "la paz sin recelos ni rencores"<sup>245</sup>.

Así pues, primero frente a la ruptura de la Gran Colombia, después en Chile frente al menos a tres situaciones conflictivas de su país de adopción, con su pluma y su verbo, Andrés Bello sostuvo una posición minoritaria, casi aislada. Fue la voz de la minoría, pero la voz justa que defendió la paz, el derecho, los principios.

Y como lo anota Miguel Luis Amunátegui, "Bello se hallaba profundamente convencido de que el único remedio eficaz del malestar social que aquejaba a las nuevas repúblicas era un estado perfecto de paz y tranquilidad, que les permitiese afrontar por todos los ámbitos posibles el cultivo intelectual a fin de completar la revolución operada en el orden político por otra revolución correspondiente llevada a cabo en el orden moral. La ilustración [= la instrucción] era, en su concepto, la condición indispensable de la libertad"<sup>246</sup>. A este respecto, recordamos la idea análoga de Miranda, expresada ya en 1788: "Ningún pueblo sin filosofía ni gran instrucción puede preservar su libertad"<sup>247</sup>. Bello, como Viscardo, como Miranda, Bolívar, San Martín y otros próceres de la independencia hispanoamericana, sin duda, anhelaba poder resolver "el difícil problema" de que hablaba el Precursor a los franceses, en 1795: "aliar la libertad de un pueblo con la calma y la tranquilidad"<sup>248</sup>.

La *Memoria de la Cancillería Chilena* de 1864 figura lo que Lira Urquieta llama "una página hermosa en la cual la pluma de Bello entona su postrer canto americano"<sup>249</sup>. Al elogiar la idea de constituir la Unión Americana, y fundamentar la opinión de que Chile debía concurrir a la reunión internacional en que se estudiaría esa unidad, expresa Bello: "El objetivo primordial que a nuestro juicio debe buscar la Unión Americana es garantizar contra todo género de contingencias la estabilidad exterior de nuestras repúblicas. Los peligros capaces de comprometerla seriamente

---

<sup>245</sup> *Ibíd.*, p. 158.

<sup>246</sup> M. L. Amunátegui: *Vida de Don Andrés Bello*, Edición de la Embajada de Venezuela, Santiago, 1962, p. 329.

<sup>247</sup> Escribe estas líneas Miranda el 8 de septiembre de 1788, en Zurich. *Colombeia*, vol. VII, p. 471.

<sup>248</sup> F. de Miranda: *Opinión del General Miranda sobre...*, p. 235.

<sup>249</sup> P. Lira Urquieta: *Andrés Bello*, F. C. E., México, 1948, p. 178-179.

pueden venir no sólo de una nación extraña a la América, sino también de la América misma. Si el medio más adecuado de rechazar los ataques contra la independencia de los estados americanos es la acción común de todos ellos, para que esta acción esté siempre pronta, para que sea eficaz y vigorosa, es indispensable que los que han de ejercitarla no se encuentren nunca divididos entre sí por desacuerdos o animosidades. Hacer imposible la guerra entre ellos, remover toda causa que pueda menoscabar su buena inteligencia y cordiales relaciones, trazar el camino para zanjar pacíficamente sus desavenencias y conservándolos así unidos, y por consiguiente fuertes [...], tal es el gran resultado que está llamada a alcanzar la Unión Americana".

Paz interior y exterior; requisito indispensable para el avance de los pueblos americanos en instrucción y cultura, en verdadero progreso. Requisito esencial para una América Hispana que Miranda y Bello, a fuer de humanistas, concibieron libre y unida, concepción que manifestaron con la acción y expresaron con la pluma.

Las ideas que hemos tratado de bosquejar esta tarde forman parte del legado político y ético de Miranda y de Bello. Pensamos que conservan plena vigencia en el mundo y en el Chile de hoy. Hemos querido recordarlas como homenaje a aquel humanista y guerrero por la libertad que el 4 de agosto de 1806, izó en Coro la bandera de Hispanoamérica independiente y unida<sup>250</sup>.

---

<sup>250</sup> Ponencia leída en el Congreso Internacional de Coro, el 3 de agosto de 2006, con motivo del bicentenario de la expedición libertadora de Miranda en 1806.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alperóvich, Moiséi: *Francisco de Miranda y Rusia*, trad. E. Cherniawski, Ediciones Progreso, Moscú 1989.
- Amunátegui, M.L.: *Vida de don Andrés Bello*, 2a ed., Publicaciones de la Embajada de Venezuela, Santiago 1962.
- Anderson Imbert, E.: *Historia de la literatura hispanoamericana*, F. C. E. , México, 1954.
- Arancibia C., Roberto: *Tras las huellas de Bernardo O'Higgins en Inglaterra (1795-1799)*. Epoca, hallazgos, influencias, Santiago 1995.
- Ávila Martel, A. de: *Andrés Bello y los libros*, Fondo Andrés Bello, Santiago 1981.
- Barceló, J.: «Las humanidades», *Revista Chilena de Humanidades*, N° 1, 1982 (Santiago).
- Becerra, R.: *Ensayo histórico documentado de la vida de don Francisco de Miranda, General de los Ejércitos de la Primera República Francesa y Generalísimo de los de Venezuela*, Caracas 1896.
- Belda, F.: *La lengua de Francisco de Miranda en su diario*, Academia Nacional de la Historia, Caracas 1985.
- Bello, A.: *Obras completas*, Ed. de La Casa de Bello, vol. VII. *Estudios Filológicos* (2) y XXV Epistolario (I), Caracas 1956 y 1965.
- Bello, A.: *Colección de poesías originales*, Caracas 1881. Reproducción facsimilar de Universidad Santa María, Caracas 1981.
- Biggs, J.: *Historia del intento de don Francisco de Miranda para efectuar una revolución en Sur América*. Traducción y prólogo J. Nucete-Sardi, Academia Nacional de la Historia, Caracas 1950.
- Bohórquez Morán, Carmen: Bohórquez, C.: *Francisco de Miranda Precursor de las independencias de América Latina* [Edición en francés: *Francisco de Miranda Précurseur des indépendances*

- de l' Amerique Latine*, Editions L' Harmattan, Paris 1998]  
 1a. edición en español: Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 2001. 2a. Fondo Cultural del ALBA, Caracas 2003. 3a. Fondo Cultural del ALBA, Caracas, 2006.
- Bolívar, S.: *Escritos fundamentales*, Selección, prólogo y reseña bibliográfica G. Carrera Damas, Monte Ávila Editores. Caracas 1982.
- Boulton, A.: *Miranda, Bolívar y Sucre: tres estudios iconográficos*, Caracas 1980.
- Brewer-Carías, A. R.: “Las causas de la independencia de Venezuela explicadas en Inglaterra, en 1812, cuando la Constitución de Cádiz comenzaba a conocerse y la República comenzaba a derrumbarse”. Ponencia al Seminario Internacional “Cádiz, hacia el Bicentenario. El pensamiento político y las ideas en Hispanoamérica antes y durante las Cortes de 1812”. Versión digital.
- Briceño Perozo, M.: *Don Francisco de Miranda, maestro de libertadores*, Trujillo, 1950.
- Briceño I., M.: *Sentido y presencia de Miranda*, Bogotá 1950.
- Briceño I., M.: «Andrés Bello, humanista latino», en *Andrés Bello y la América Latina*, La Casa de Bello, Caracas 1982.
- Briceño, O.: *Miranda, mariscal de Francia y Precursor de la libertad de América*, Editorial Nuestra Raza, Madrid 1935.
- Briones, H.: *El Abate Juan Ignacio Molina Ensayo crítico-introductorio a su vida y obra*, Editorial Andrés Bello, Santiago 1968.
- Briones, H.: *Las “Elegías a la ruina de Concepción” del abate Juan Ignacio Molina y González*, Presentación, traducción y notas de H. B. T., rev. LIMES 5/6 1993-1994 (Santiago).
- Caldera, R.: «El Andrés Bello que viajó a Londres en 1810», en *Bello y Caracas*, La Casa de Bello, Caracas 1979.
- Caldera, R.: *Andrés Bello*, 7a ed., Caracas 1981.
- Carrasco, R.: *Francisco de Miranda: precursor de la independencia hispanoamericana, 1750-1792*, Editorial Bell, Buenos Aires 1951.

- Castillo Didier, M.: «Los Diarios de Miranda: una página del gran libro del universo», en *Francisco de Miranda: Diario de viajes*, Selección y prólogo M. C. D., Monte Ávila Ed., Caracas 1992.
- Castillo Didier, M.: «La biblioteca griega de Francisco de Miranda: una aproximación», *Bizantion Nea Hellás*, N°. 9-10, Centro de Estudios Bizantinos y Neohelénicos de la Universidad de Chile 1990.
- Castillo Didier, M.: *Miranda y Grecia*, Cuadernos Lagoven, Caracas 1986.
- Castillo Didier, M.: *Miranda y la senda de Bello*, Ed. de la Presidencia de la República, Caracas, 1990, 2a ed., La Casa de Bello, Caracas 1995.
- Castillo Didier, M.: *Dos precursores: Francisco de Miranda y Rigas Velestinlí. América-Grecia*, Coedición Universidad La República y Universidad de Chile, Santiago, 1998.
- Castillo Didier, M.: *Francisco de Miranda, humanista A 250 años de su nacimiento*, Coedición Universidad La República y Universidad de Chile Santiago, 2000.
- Chaveau-Lagarde: *Plaidoyer pour le Général Miranda*, Chez Barrois l'aîné Libraire, Paris, 1973. Reproducido en *Archivo de General Miranda*, vol. XII, 312 y s.
- Constantine, D.: *Los primeros viajeros a Grecia y el ideal helénico*, trad. M. Pizarro, F. C. E., México 1989.
- Cova, J.A.: *Miranda, el venezolano del fuego sagrado*, Caracas, 1949.
- Dalencour, F.: *Francisco de Miranda et Alexandre Petion: l'expédition de Miranda, le premier effort de libération Hispano-Américaine*, Paris 1955.
- Dietrich, W.: *Francisco Miranda*, trad. M. López y E. Blanco, Editorial Ercilla, Santiago 1942.
- Egea L., A.: *El pensamiento filosófico y político de Francisco de Miranda*, Academia Nacional de la Historia, Caracas 1983.
- Egea, L. A.: *Francisco Miranda*, Editorial Historia 16, Madrid 1987.
- Encina, F.: *Bolívar y la Independencia de la América Española*, Editorial Nascimento, Santiago, 1957-1965, 8 vols.
- Espinoza P., A.: «Bello helenista», en *Significación histórica y vigencia*

- moderna de la obra de Andrés Bello. Literatura y Lingüística*  
La Casa de Bello, Caracas 1987.
- Eyzaguirre, J.: *La Logia Lautarina y otros estudios sobre la Independencia*, Ed. Francisco de Aguirre, Buenos Aires 1973.
- Eyzaguirre, J.: *O'Higgins*, Ed. Zig-Zag, Santiago 1946.
- Felice Cardot, C.: *Rebeliones, motines y movimientos de masas en el siglo XVIII venezolano (1730-1781)*, Academia Nacional de la Historia, Caracas 1977.
- Feliú Cruz, G. (Compilador y prologuista): *Estudios sobre Andrés Bello*, Fondo Andrés Bello, Santiago 1971, vol. II.
- Fernández Nadal, Estela: *Revolución y utopía. Francisco de Miranda y la independencia hispanoamericana*, Ediciones de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza 2001.
- Fernández, R.: *La enseñanza del griego en Venezuela*, Instituto de Filología Clásica de la Universidad Central de Venezuela, Caracas 1968.
- Gálvez, M.: *Don Francisco de Miranda, el más universal de los americanos*, Emece, Buenos Aires, 1947.
- García, L.: *Francisco de Miranda y el antiguo régimen español*, Academia Nacional de la Historia [de Venezuela], Editorial Guadarrama, Madrid 1961.
- García Bacca, J. D.: *Los clásicos griegos de Miranda. Autobiografía*, Universidad Central de Venezuela, Caracas 1969.
- García, R. C.: *Miranda y los ex-jesuitas desterrados: ensayo de interpretación histórica*, Caracas 1970.
- Ghymers, Ch. y Grisanti, L. X.. (Editores): *Francisco de Miranda, l'Europe et l'intégration latino-américaine*, Ed. Versant Sud, Louvain-la-Neuve 2001.
- Ghymers, Ch.: "Francisco de Miranda y Bernardo O'Higgins en la emancipación hispanoamericana: ¿Por qué hablar de próceres?". En Ch. Ghymers H.: *Seminario Internacional Francisco de Miranda y Bernrado O'Higgins en la emancipación hispanoamericana* Instituto O'Higginiano de Chile – Asociación Internacional Andrés Bello, Santiago 2002.
- Ghymers, Ch: "Miranda y el federalismo en América Latina:

- governabilidad, integración regional y subsidiaridad”. En C. L. Bohórquez y Ch. Ghymers: *El papel de Miranda y su generación en la emancipación latinoamericana: identidad, integración regional y gobernabilidad* Memorias del Simposio Historia 10, 51 Congreso Internacional de Americanistas (2003), Caracas 2006.
- Gómez, C. A.: *Miranda periodista*, Caracas 1979.
- Gómez-Manpaso, M.V.: *Soledad y grandeza de un hombre*, Caracas, s.f.
- Grases, P.: «Advertencia bibliográfica» a *Los libros de Miranda*, La Casa de Bello, Caracas 1979.
- Grases, P.: «Advertencia editorial» a *El Colombiano de Francisco de Miranda*, Caracas 1966.
- Grases, P.: *El regreso de Miranda a Caracas en 1810*, Edit. Revista Shell, Caracas 1957.
- Grases, P.: «El sentido crítico y educador de Bello», en *Bello y Chile*, La Casa de Bello, Caracas 1981.
- Grases, P. «La tradición humanística», en *Obras completas 5*, Seix Barral, Barcelona 1981.
- Grases, P.: *Miranda y la introducción de la imprenta en Venezuela*, Creole Petroleum Corporation, Caracas 1958.
- Grases, P.: “Traducciones de interés político-cultural en la época de la independencia de Venezuela”, en *Instituciones y nombres de siglo XIX*, *Obras 6*, Seix Barral, Barcelona 1981.
- Grigulevich, J.: *Francisco de Miranda y la lucha por la liberación de la América Latina*, Casa de las Américas, La Habana 1978.
- Grisanti, A. , *Miranda, estudiante universitario. La donación del Precursor a la Universidad de Caracas*, Impresos Fotociencias, Caracas, s.f. [1966].
- Grisanti, A.: *Miranda, juzgado por los funcionarios españoles de su tiempo: los orígenes de la independencia hispanoamericana según los documentos secretos e inéditos existentes en los archivos españoles*, Editorial Jesús Grisanti, Caracas 1954.
- Guerrero, L.B.: «Interpretación del Bello humanista», en *Con Andrés Bello*, La Casa de Bello Caracas 1983.

- Hanisch, W.: *Juan Ignacio Molina Sabio de su tiempo*, Ediciones Nihil Mihi, Santiago 1976.
- Hanisch, W.: *Juan Ignacio Molina y sus obras*, Editorial Universidad de Talca, Talca 1999.
- Hanisch, W. y Roman, E.: *Epistolario de Juan Ignacio Molina*, Editorial Universitaria, Santiago 1979.
- Hanisch, W.: *Itinerario y pensamiento de los jesuitas expulsos de Chile (1767-1815)*, Editorial Andrés Bello, Santiago 1972.
- Henríquez Ureña, P.: *Las corrientes literarias en la América Hispana*, F.C.E., México 1949.
- Henríquez Uzcátegui, G.: *Los papeles de Miranda*, Academia Nacional de la Historia, Caracas 1984.
- Henríquez Uzcátegui, G.: *Historia de un Archivo. Francisco de Miranda. Reconstitución de la memoria*, Fundación para la Cultura Urbana, Caracas 2001, 2ª Caracas 2008.
- Hernández, M.: *Francisco de Miranda y su ruptura con España*, Ediciones Idea, Tenerife 2006.
- Isaza C., B.: «La vocación americanista de Andrés Bello», en *Andrés Bello y la América Latina*, La Casa de Bello, Caracas 1982.
- Jaksic, I.: *Andrés Bello: La pasión por el orden*, Editorial Universitaria, Santiago 2001.
- Jaramillo, R.: *Elegías latinas de la viruela La más importante obra poética juvenil del Abate Juan Ignacio Molina*, Ediciones “Nihil Mihi”, Santiago 1976.
- Lavretski, J.G.: *Miranda*, Academia Nacional de la Historia, Caracas 1991.
- Leal, I.: *Historia de la Universidad de Caracas (1721-1827)*, Ed. de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela, Caracas 1962.
- Leal, I.: «Palabras preliminares» a *El grado de Bachiller en Artes de Andrés Bello*, La Casa de Bello, Caracas 1978.
- Lucena G., M.: *Francisco de Miranda, el precursor de la Independencia de Venezuela*, Editorial Anaya, Madrid 1988.
- Luciani de P.D., L.: *Miranda: su vida y su obra*, Comandancia General de la Marina, Caracas 1968.

- Magallanes, M. V.: *Miranda, Libertador de Coro*, Impresora Delta, Caracas 1967.
- Mancini, J.: «Le Précurseur», en *Bolívar et l'émancipation des colonies espagnoles des origines à 1815*, Perrin Libraires, Paris 1912.
- Mazzi, R.: *Miranda: precursore dell' indipendenza sudamericana*, Gianicolo, Roma 1947.
- Mendoza, C.: *Las relaciones entre Bolívar y Miranda: ensayos*, Italgráfica, Caracas 1978.
- Meneses, G.: «Hoy en casa leyendo... » *Revisión de lecturas de Francisco de Miranda*, Prólogo, selección y notas G. M., Caracas 1960.
- Michelet, Jules: *Histoire de la Revolution Française*. Édition établie et commentée par Gérard Walter, Éditions Gallimard, Paris, 2 vols, 1961 y 1962.
- Mijares, A.: *Hombres e ideas en América. Ensayos*, Caracas 1940.
- Miramón, A.: *La llama que no muere*, Instituto Panamericana de Geografía e Historia, Caracas 1983.
- Miranda, F. de: *América espera*, Selección, prólogo y títulos de J. L. Salcedo-Bastardo; cronología M. Pérez Vila y J. J. Rodríguez; Biblioteca Ayacucho, Caracas 1982.
- Miranda, F. de: *Archivo del general Miranda* (Edición dirigida por V. Dávila), Editorial Sur-América, 1929-1950, 24 tomos (1-15 en Caracas, 16-24: Editorial Lex, La Habana).
- Miranda, F. de: *Colombeia*. Edición ampliada del Archivo a cargo de J. Rodríguez, G. Henríquez y M. Basterra, Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 20 vols. de 1978-20.
- Miranda, F. de: *Diario de viajes*, Selección y prólogo M. Castillo Didier, Monte Ávila Ed., Caracas 1992.
- Miranda, F. de: *Diario de viajes y escritos políticos*, Selección y estudio M. H. Sánchez-Barba, Madrid 1977.
- Miranda, F. de: *El Colombiano de Francisco de Miranda y dos documentos americanistas*, Prólogo de C. Parra-Pérez, «Advertencia editorial» de P. Grases, Caracas 1966.
- Miranda, F. de: *Textos sobre la independencia*, Estudio preliminar de J.

- Nucete-Sardi, Academia Nacional de la Historia, Caracas 1959.
- Molina, J. I.: *Compendio de la Historia geográfica, natural y civil del reino de Chile escrito en italiano por el Abate don Ignacio Molina*, Traducción D. J. Arquellada, Madrid 1788.
- Molina, J. I.: *Historial natural y civil de Chile*, Selección, prólogo y notas de Walter Hanisch S. I., Editorial Universitaria, Santiago 1978.
- Molina, J. I.: *Ensayo sobre la Historia natural de Chile* (Bolonia 1810), Traducción R. Jaramillo, Ediciones Maule, Santiago 1987.
- Montes, H.: «Andrés Bello, Humanista», *Revista Chilena de Humanidades*, N° 1, 1982 (Santiago).
- Montt, E.: «Don Andrés Bello, su vida y sus obras». Ver Feliú Cruz: *Estudios sobre Andrés Bello*.
- Morón, G.: *Historia de Venezuela*, vol. V. *La nacionalidad*, Britannica., Caracas 1971.
- Murillo R., F.: *Andrés Bello: Historia de una vida y de una obra*, La Casa de Bello, Caracas 1986.
- Naville, R.: *Le voyage d' un général vénézuélien en Suisse, juillet-décembre 1788: Francisco de Miranda*, E. de Broccard, Paris 1949.
- Nectario María (Hermano): *El ocaso del Precursor El general Francisco de Miranda en la Carraca*, Imprenta Nacional, Caracas 1960.
- Nucete-Sardi, J.: *Aventura y tragedia de don Francisco de Miranda*, 3a ed., Ministerio de Educación, Caracas [impr. en Buenos Aires], s.f. [c. 1955].
- Nucete-Sardi, J.: «Estudio preliminar» a F. de Miranda: *Textos sobre la independencia*. Ver Miranda.
- Núñez, E. B.: *Miranda o el tema de la libertad*, Biblioteca de Autores Temas Mirandinos, Caracas 1978.
- O'Leary, D.F.: *Memorias del General O'Leary*, reed. facsimilar, Ministerio de Defensa, Caracas 1981, vol. XII.
- Orrego Vicuña, E.: *Don Andrés Bello*, 4a ed., Zig-Zag, Santiago 1953.
- Orrego Vicuña, E.: *O'Higgins. Vida y tiempo*, Editorial Losada Buenos Aires 1946.

- Palma, L.: *Miranda y los orígenes de la independencia americana*, Ed. Atlántida, Buenos Aires 1951.
- Parra-Pérez, C.: *Historia de la Primera República de Venezuela*, Tipografía América, Caracas 1939, 2 vols.
- Parra-Pérez, C.: *Miranda et la Révolution Française*, Librairie Pierre Roger, Paris 1925.
- Parra-Pérez, C.: *Miranda y la Revolución Francesa*, traducción del autor, Ediciones Culturales del Banco del Caribe, Caracas 1966, 2 vols.
- Parra-Pérez, C.: *Páginas de historia y polémica*, Litografía del Comercio, Caracas 1943.
- Paz Castillo, E.: *El romanticismo en Francisco de Miranda*, Academia Venezolana de la Lengua, Caracas 1965.
- Perazzo, N.: «En Londres con Francisco de Miranda», en *El nombre de O'Higgins en la historia de Venezuela*, Academia Nacional de la Historia, Caracas 1980.
- Picón Salas, M.: *Francisco de Miranda*, Monte Ávila Editores, Caracas 1966.
- Pi Sunyer, C.: *El archivo y la casa de Miranda*, 3ª ed., Instituto de Estudios Mirandinos, Caracas 1969.
- Pi Sunyer, C.: «Estudios mirandinos», en *Patriotas americanos en Londres*, Edición y prólogo P. Grases, Monte Ávila Editores, Caracas 1978.
- Polanco A., T.: «Francisco de Miranda o la cultura al servicio de una causa», en *Once maneras de ser venezolano*, Academia Nacional de la Historia, Caracas 1982.
- Polanco A., T.: *Francisco de Miranda ¿Ulises, Don Juan o Don Quijote?* Editorial Ex Libris, 2ª edición, Caracas 1997.
- Pueyrredón, C.A.: *El general Miranda: precursor, apóstol y mártir de la emancipación hispanoamericana*, EMECE, Buenos Aires 1943.
- Quatremère de Quincy, A.: *Cartas a Miranda sobre el desplazamiento de las obras de arte de Italia*. Introducción y notas É. Pommier, traducción J. Fombona, Instituto del Patrimonio Cultural, Caracas 1998.

- Quatremère de Quincy, A.: «Précis pour Miranda», reproducido en *Archivo del General Miranda*, vol. XII, 427 y s.
- Reixach Vila, P.: «La integración de América en Francisco de Miranda», *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, N° 284, 1988 (Caracas).
- Reyes M., X.: *Más liberal que libertador Francisco de Miranda y el nacimiento de la democracia moderna en Europa y América*, Prólogo F. García de Cortázar, Editorial Fundación FAES S. L. U., Madrid 2010.
- Robertson, W.: *La vida de Miranda*, traducción J.E. Payró, Ed. Banco Industrial de Venezuela Caracas 1982.
- Rodríguez de Alonso, J.: *Francisco de Miranda: resumen biográfico*, Prefacio de J.L. Salcedo-Bastardo, Colegio Universitario Francisco de Miranda, Caracas 1981. [Esta biografía figura también en el vol. I de *Colombeia*, 1978 en el título: «Bosquejo biográfico de Francisco de Miranda»].
- Rodríguez de Alonso, J.: *El siglo de las luces visto por Francisco de Miranda*, Liminar de J. L. Salcedo-Bastardo, Prefacio de Ed. Giscard D'Estaing, Ediciones de la Presidencia de la República Caracas 1978.
- Rodríguez de Alonso, J.: *Miranda y sus circunstancias*, Academia Nacional de la Historia, Caracas 1982.
- Rodríguez de Alonso, J.: *Vida militar del general Miranda*, I. G. Valverde, San Sebastián 1986.
- Rodríguez Mendoza, E.: *Miranda, el visionario*, Editorial Claridad, Buenos Aires 1944.
- Rojas, A.: *Miranda en la Revolución Francesa*, Ed. Litografía del Gobierno Nacional, Caracas 1889.
- Rojas, El Marqués de: *El general Miranda*, Garnier Hermanos, Paris 1884.
- Rumazo G., A.: *Comprensión de Miranda*, Selección Lupe Rumazo, Presentación David Chacón, Biblioteca Ayacucho, Caracas 2008.
- Rumazo G., A.: *Miranda. Protolider de la Independencia Americana (Biografía)*, Biblioteca de Autores y Temas Mirandinos,

- Los Teques 1985.
- Salcedo-Bastardo, J. L.: *Andrés Bello Americano y otras luces sobre la independencia*, Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1982.
- Salcedo-Bastardo, J. L.: «Bello y los “Simposios” de Grafton Street», en *Bello y Londres I*, La Casa de Bello, Caracas 1981.
- Salcedo-Bastardo, J. L.: *Crisol de americanismo: la casa de Miranda en Londres*, Cuadernos Lagoven, Caracas 1980.
- Salcedo-Bastardo, J. L.: *Historia fundamental de Venezuela*, 9a. edición, Universidad Central de Venezuela, Caracas 1982.
- Salcedo-Bastardo, J. L.: *Miranda, 1781-1981: doscientos años de trabajo por la libertad y por América*, Italgráfica, Caracas 1981.
- Sánchez, M.S.: *Miranda como filósofo y erudito*, Suplemento del N° XVI de «Cultura Venezolana», Editorial Cultura Venezolana, Caracas 1920.
- Sánchez-Barba, M.: «Introducción», a F. de Miranda: *Diarios de viajes y escritos políticos*, Editora Nacional, Madrid 1977.
- Simons, Merle E.: *Los escritos de Juan Pablo Vizcardo, precursor de la independencia*, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas 1983.
- Tariffi, T.: *Los clásicos griegos de Francisco de Miranda*, Biblioteca Nacional de Venezuela, Caracas 1950.
- Thorning, J.F.: *Miranda, ciudadano del mundo*, traducción R. Gabaldón, Caracas 1981.
- Uslar Pietri, A.: *Miranda y el romanticismo*, Academia Venezolana de la Lengua, Caracas 1965.
- Uslar Pietri, A.: «Prólogo» a *Los libros de Miranda*, La Casa de Bello, Caracas 1979.
- Valenzuela U., R.: «Francisco de Miranda y su influencia en la revolución de la América Española», en *Bernardo O’Higgins. El estado de Chile y el poder naval en la independencia de los países del sur de América*, Ed. Andrés Bello, Santiago 1999.
- Vicuña Mackenna, B.: *Vida del Capitán General don Bernardo O’Higgins, Brigadier de la República Argentina i Gran*

- Mariscal del Perú*, Rafael Jover Editor, Santiago 1882.
- Vieyra, A.: *Francisco de Miranda, el Precursor: pasión y muerte*, Ediciones Corregidor, Buenos Aires 1982.
- Villarroel, M. A.: *Miranda, primer legislador de América*, Ediciones del Instituto de Estudios Mirandinos, Caracas 1970.
- Zeuske, M.: “Francisco de Miranda y la Modernidad en América Estudio” en el volumen *Francisco de Miranda y la Modernidad en América*, Ediciones Doce Calles, S. L., Madrid 2004.

## ÍNDICE ONOMÁSTICO

Acosta  
Albano Doctor  
Alceo  
Aldo  
Alejandro  
Alperovich Noiséi  
Amunátegui Miguel Luis  
Anderson Imbert Enrique  
Andrews Sara  
Apolo  
Arancibia C. Roberto  
Ardi Almirante  
Ariosto  
Arís Ramón Mariano de  
Aristóteles  
Arquellada D. J.  
Ávila Alamiro de  
Aylwin Azócar Andrés  
Barceló J.  
Barros Arana Diego  
Basterra Miren  
Bastin Georges  
Becco Jorge

Becerra Ricardo  
Belda Francisco  
Bello Andrés  
Bernal Díaz  
Berni  
Biggs  
Blanco Encalada Manuel  
Blanco-Fombona de Hood M.  
Bocaz Luis  
Bohórquez Morán Carmen  
Bolívar Simón  
Bordier Leonard  
Boulton A.  
Boyardo Mateo  
Brewer-Carias Allan R.  
Briceño Perozo M.  
Briceño O.  
Briones H.  
Bulnes Gonzalo  
Burke  
Burlamaqui  
Cagigal Juan Manuel  
Caldera Rafael  
Cardozo Lubio  
Carrasco R.  
Casanova  
Castillo Didier Miguel  
César  
Chaveau-Lagarde  
Cicerón  
Cid  
Clarke  
Clavijero Francisco Xavier  
Constantine D.  
Cova J. A.

Crema Edoardo  
Colón  
**D**alencour F.  
Dávila Vicente  
De Cieza  
Delille Jacqu  
Dietrich W.es  
Dion  
Doncella [Juana de Arco]  
Don Quijote  
Dumouriez  
Duncan Saw y Cía.  
Durand René F. L.  
Duperou  
**E**gea Antonio  
Egmont Conde  
Elio Arístides  
Encina Francisco  
Ercilla Alonso de  
Ernesti  
Espinoza Pólit Aurelio  
Esquilo  
Eyzaguirre Jaime  
**F**abricio  
Feijoo  
Felice Cardot C.  
Feliú Cruz G.  
Ferguson  
Fernandez Madrid José  
Fernández Nadal E.  
Fernández R.  
Fernando VII  
Ferrari  
Frago Juan Antonio  
**G**aliano José

Gallardo Bartolomé José  
Gálvez Manuel  
García Bacca Juan David  
García del Río Juan  
García Lautico  
Gracia R. C.  
Garcilaso Inca  
Garrido Victorino  
Gaucher Charles E.  
Gayol Mecías Manuel  
Gensoné  
Gessner Salomón  
Ghymers Christian  
Giscard D'Estaing E.  
Gómez C. A.  
Gómez-Mampaso M. V.  
Gracián Diego  
Grases Pedro  
Grigulevich J.  
Grisanti Ángel  
Grocio  
Guerrero Luis Beltrán  
Guillies  
Gumilla Padre  
**H**anisch W.  
Henríquez Ureña Pedro  
Henríquez Uzcátegui Gloria  
Hernández de Velasco  
Herández González M.  
Heródoto  
Horacio  
Hornes Conde  
Huss Juan  
Ibáñez Jorge  
Isaza C. B.

Jaksic Iván  
Jaramillo Rodolfo  
Jefferson  
Jorge III  
Justiniano  
Kazantzakis Nikos  
Lardizábal y Uribe Miguel de  
Lavater  
Lavretski J.  
Leal Ildfonso  
León de L., A. J.  
Level de Goda Andrés  
Lira Urquieta Pedro  
López Méndez Luis  
Lovera de Sola Roberto  
Lucena G. M.  
Luciani de Pérez L.  
Madariaga Salvador de  
Mackenna Juan  
Magallanes M. V.  
Marat  
Marco Aurelio  
Mártir Pedro  
Mazzi R.  
Meléndez y Ruiz Salvador  
Mendoza C.  
Meneses G.  
Michelena  
Michelet Jules  
Mijares A.  
Milá y Fontanals Manuel  
Mils James  
Miramón A.  
Molina Abate  
Molina Giovanni Ignazio Ver Molina Abate

Molina, Juan Ignacio Ver Molina Abate  
Montes H.  
Montesquieu  
Monteverde Domingo de  
Montt E.  
Morán Pedro José  
Morón G.  
Murillo Rubiera Fernando  
Napoleón  
Naville R.  
Nectario María (Hermano)  
Nelis Corneille François de  
Nucete-Sardi J.  
Núñez E. B.  
O'Higgins Bernardo  
O'Kelly Ch. A  
O'Leary D. F.  
Olmedo  
Opazo Ignacio de  
Orange Príncipe de  
Oroz Rodolfo  
Orrego Vicuña Eugenio  
Oviedo y Baños  
Palma L.  
Parra-Pérez Caracciolo  
Patrick  
Paw  
Paz Castillo E.  
Pelópidas  
Perazzo N.  
Pérez Vila Manuel  
Pericles  
Picón Salas M.  
Picket  
Pirro

Pi Sunyer Carlos  
Pinkerton  
Pitt, William  
Plutarco  
Polanco Alcántara, Tomás  
Portales, Diego  
Prieto, José Joaquín  
Pueyrredón, A.  
Puffendorf  
Quatremère de Quincy, A.  
Rambla, Juan de  
Ramírez, Jorge  
Reixach Vila, P.  
Restrepo, José Manuel  
Reyes X.  
Rey Fajardo, José del  
Riquelme, Bernardo ver O'Higgins, Bernardo  
Ribas, Nicolas de  
Robertson  
Robertson, William S.  
Robespierre  
Rodríguez de Alonso, Josefina  
Rodríguez Mendoza, E.  
Rojas, Arístides  
Rojas Marqués de  
Ronan ,Ch. E.  
Rossi ver Viscardo, Juan Pablo  
Rousseau  
Rumazo, A.  
Salcedo-Bastardo, José Luis  
Salía, Antonia de  
Sambrano Urdaneta, Óscar  
Sánchez, M. S.  
Sánchez-Barba, Mario  
Sánchez, Ramón

Sánchez, Tomás Antonio  
Sanhueza Cruz, Manuel  
San Javier Conde  
San Martín, José de  
Santa Cruz, Andrés  
Schrevelius  
Servet ,Miguel de  
Simmons, Merle  
Sócrates  
Struensée Conde  
Sucre  
Tariffi, Terzo  
Thorning, J. F.  
Torres Acuña, Luis  
Túpac Amaru  
Turnbull Peter  
Turnbull Ross (Compañía)  
Uslar Pietri  
Valenzuela Ugarte, R.  
Valverde  
Vansittart, Nicholas  
Vatel  
Vicuña Mackenna, Benjamín  
Vieyra, A.  
Virgilio  
Viscardo, Juan Pablo  
Viscardo y Guzmán Ver Viscardo Juan Pablo  
Voltaire  
Vúlgaris, Eugenio  
Washington  
Wellington Lord  
Winckelmann  
Wolf  
Zea, Leopoldo  
Zeuske, M.

